

**Informe monográfico de seguridad
y salud laboral**

en el
sector

C

Cultural



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EMPLEO

C

**Informe monográfico de seguridad
y salud laboral**

en el
sector

Cultural

C

EDITA Y DIVULGA	Consejería de Empleo. Junta de Andalucía
ELABORA	Consejería de Empleo. Junta de Andalucía
PARTICIPA	Innovación y Desarrollo Internacional Consultores S.L.
DISEÑO	37grados
IMPRESIÓN	Coria Gráfica S.L.

DEFÓSITO LEGAL: XX-XXXXXXX

Recomendada la impresión en Papel Reciclado 

La Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía prioriza la utilización de materiales y procesos respetuosos con el medio ambiente en la elaboración de sus productos. De esta manera mantiene los compromisos adquiridos en su Política de Calidad y Medio Ambiente y recogidos en su Manual de Gestión Integrado.

Copyright: © 2010
Consejería de Empleo. Junta de Andalucía

Todos los derechos reservados.

Esta publicación tiene fines exclusivamente educativos. Queda prohibida la venta de este material a terceros, así como la reproducción total o parcial de sus contenidos sin autorización expresa de los autores y del Copyright. El uso del lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre mujeres y hombres forma parte del ideario de la Consejería de Empleo.

Sector Cultural

Prólogo	01
1. Introducción	03
2. El sector cultural en Europa	07
2.1 Principales subsectores en Europa	15
2.2 El gasto familiar europeo en cultura	17
2.3 Uso y consumo	18
3. La industria cultural en España	19
3.1 Definición del sector	21
3.2 Estructura del sector	22
3.3 Las industrias culturales en España y el empleo	35
4. La industria cultural en Andalucía	37
4.1 Principales datos del sector	41
4.2 Empleo cultural en Andalucía	58
4.3 El papel de la Administración Pública	62
5. Actividades, procesos, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales en la industria cultural andaluza	65
5.1 Introducción	67
5.2 Audiovisual	69
5.3 Archivos, bibliotecas, museos y gestión del patrimonio histórico	74
5.4 Artes escénicas	76
5.5 Sector editorial y librerías	82
6. Perspectivas de futuro del sector cultural	87
7. Bibliografía	91
8. Glosario de términos	95

Prólogo

El sector de las Industrias Culturales ha cobrado desde hace unos años especial relevancia al tratarse de un sector con una importante actividad económica, despertando el interés de agentes económicos, administraciones y agentes sociales.

El sector de las industrias culturales se caracteriza por ser muy rico en capital humano, con altas dosis de creatividad, englobando actividades innovadoras y generadoras de conocimiento con la consecuente transferencia de saberes, valores y actitudes hacia otros sectores. Se trata, por tanto, de un sector dinamizador de otros ámbitos, como el turístico. Asimismo, se trata de un sector fundamentado en la participación social que lo convierte en un factor clave de integración social y de interculturalidad, con beneficios difícilmente cuantificables para nuestra sociedad.

En el año 2005 el número de empresas andaluzas pertenecientes a la industria cultural ascendía a más de 45.000, lo que supone el 11,43% del total a nivel nacional, únicamente por detrás de Madrid y Cataluña. La mayor parte de estas organizaciones son entidades de pequeña dimensión que no emplean a más de 6 personas trabajadoras. En cuanto a la población ocupada en las industrias culturales en nuestra región, existen datos del Instituto Andaluz de Estadística que sitúan la cifra en más de 113.000 empleos.

Desde la administración pública andaluza se ha apostado por este sector de forma decidida, con la creación de diferentes organismos que fomentan el desarrollo de la industria cultural, como por ejemplo el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, el Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación de Andalucía, la Red de Espacios Culturales de Andalucía, el Centro Andaluz del Flamenco, así como la apuesta en marcha de la Feria de Industrias Culturales (FICA) y la Feria Internacional de Restauración del Patrimonio de Andalucía.

También desde la Unión Europea se apuesta decididamente por el potencial de las industrias culturales, hecho que se pone de manifiesto con la publicación del Libro Verde: “Liberando todo el potencial de las industrias creativas y culturales europeas”, que tiene como objetivo definir una agenda europea en torno a la competitividad y la creatividad, para potenciar a las y los profesionales y empresas de la cultura como catalizadores de riqueza, y para reforzar la percepción social sobre el papel de la creación, la producción y el patrimonio cultural como elementos motores de la sociedad contemporánea.

El crecimiento de estas actividades económicas en Andalucía pone de manifiesto que se trata de un sector emergente, y por ello se ha decidido desarrollar el presente informe por parte de la Consejería de Empleo. Mediante este documento se pretenden describir las características principales del sector, así como las cuestiones relativas a la seguridad y salud laboral relacionadas con los diferentes procesos y actividades que se desarrollan en él. Este documento forma parte a su vez de un conjunto de informes monográficos elaborados para diferentes sectores en nuestra comunidad con estos mismos objetivos.

El presente informe se estructura en torno a seis capítulos, dedicándose el primero de ellos a realizar una breve introducción del sector. Los tres capítulos siguientes se centran en la descripción del sector en Europa, España y Andalucía respectivamente, exponiéndose las principales magnitudes económicas de la industria cultural, así como su distribución territorial y evolución en los últimos años.

En el capítulo quinto se analizan las diferentes actividades que las empresas del sector desarrollan, así como las cuestiones relacionadas con las condiciones de trabajo y los aspectos de seguridad y salud laboral más destacados. Se realiza una descripción de las actividades y una identificación de los riesgos laborales asociados a ellas, aunque sin pretender realizar una evaluación

Prólogo

de riesgos, ni un catálogo exhaustivo de riesgos. El objetivo no ha sido otro que el de resaltar los riesgos más importantes del sector y relacionarlos con la definición de tareas, diseño del entorno y puesto de trabajo, condiciones ambientales y otros factores relacionados con las enfermedades profesionales y muy específicos del sector.

Por último, en el capítulo sexto se analizan las previsiones de futuro del sector y las políticas de apoyo al mismo.

Disponemos, por tanto, de un informe introductorio para el análisis del sector que va a suponer una herramienta para el análisis y la definición de futuras actuaciones, tanto para la administración pública como para otros agentes interesados, que busquen la mejora de las condiciones de trabajo en las industrias culturales andaluzas.

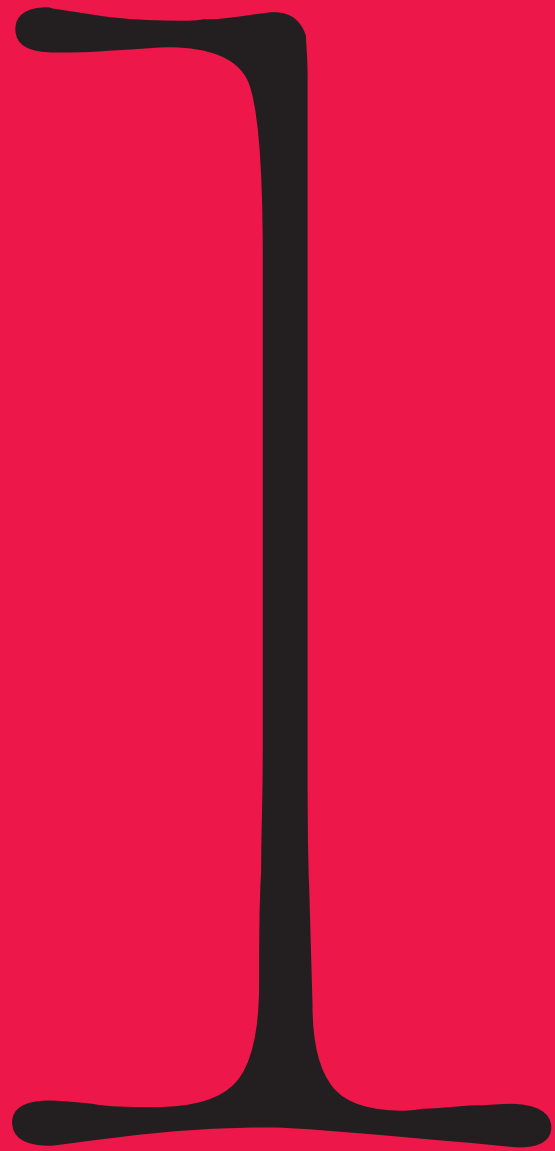
Esther Azorit Jiménez

Directora General de Seguridad y Salud Laboral

Consejería de Empleo

Junta de Andalucía.

Introducción



Introducción

El valor económico generado por las industrias culturales posee desde hace unos años un peso importante en varios países, si bien tradicionalmente a las actividades culturales se les ha prestado escasa atención desde la perspectiva de su dimensión económica. No obstante, en los últimos años el volumen de su negocio ha aumentado significativamente y el creciente interés de los agentes económicos por este sector así lo confirma.

La denominada “industria” cultural, según el concepto desarrollado por Howkins, se encuadra dentro de la “economía creativa”, como economía centrada en la innovación y el talento, con sociedades y empresas creativas como palancas de evolución. Los países capaces de liderar la creación y la innovación, como Estados Unidos o Reino Unido, han dado origen a

una clase de profesionales centrados en generar ideas que después comercializan al resto del mundo, y con las que, a la vez, atraen a creadores de otros países y regiones.

El sector cultural es un importante dinamizador económico al tratarse de una actividad muy rica en capital humano, que genera puestos de trabajo de calidad y un desarrollo del conocimiento, con la consecuente transferencia de saberes, valores y actitudes hacia otros sectores.

Las empresas culturales promueven igualmente un turismo incipiente, con multitud de personas que viajan para asistir a eventos culturales, estudio del idioma, visitar patrimonio o museos, etc., además de convertirse en factor clave de integración social y de interculturalidad con beneficios difícilmente cuantificables.

El sector Cultural en Europa



El sector Cultural en Europa

En Europa, la denominada sociedad de la información ha motivado una serie de cambios sociológicos que, junto con el papel cada vez más importante de la cultura en las relaciones sociales, hacen que cada día cobren más importancia los efectos positivos que se derivan del crecimiento de la actividad cultural.

En el ámbito europeo, se decidió excluir por definición del campo cultural al turismo y al deporte, según criterios del Grupo de Dirección Europea (LEG), y se dividió el sector en ocho subsectores (patrimonio artístico y monumental, archivos, bibliotecas, libros y prensa, artes plásticas, arquitectura, artes escénicas y audiovisuales/multimedia) con seis “funciones” (conservación, creación, producción, difusión, comercio y formación).

Así, el ámbito de la cultura no se refiere estrictamente a un sector económico muy definido y acotado, sino que incluye también numerosas actividades de diversos ámbitos sociales y económicos de la vida, motivos por los cuales resulta a menudo muy complejo cuantificar y enumerar dichas acciones. A continuación vamos a realizar una descripción de los principales rasgos de las actividades culturales en el marco de la Unión Europea, ofreciendo un especial nivel de detalle de los siguientes subsectores: sector editorial y arquitectura.

Se puede constatar que el sector de la cultura está en un proceso de profesionalización teniendo en cuenta el alto número de personas que se encuentra realizando una formación especializada en este campo:

Tabla 1: Número de estudiantes que participan en formación especializada relacionada con la cultura durante el curso 2004/2005:

	Humanidades		Artes		Periodismo e Información		Arquitectura y edificaciones	
	Cantidad	%*	Cantidad	%*	Cantidad	%*	Cantidad	%*
EU-27**	1.389.406	8,5	634.267	3,9	279.704	1,7	625.221	3,8
BE	22.993	5,9	17	4,5	8.628	2,2	14.900	3,8
BG	13.766	5,8	6.145	2,6	3.158	1,3	5.748	2,4
CZ	23.403	7,0	8.621	2,6	1.151	0,3	16.663	5,0
DK	26.858	11,6	7.927	3,4	2.562	1,1	8.140	3,5
DE	272.789	12,0	84.258	3,7	24.625	1,1	96.108	4,2
EE	4.693	6,9	2.989	4,4	1.122	1,7	2.777	4,1
IE	12.538	6,7	18.911	10,2	1.313	0,7	8.524	4,6
EL	63.830	9,9	10.942	1,7	7.890	1,2	22.396	3,5
ES	107.480	5,9	82.477	4,6	28.703	1,6	91.525	5,1
FR								
IT	203.039	10,1	112.872	5,6	69.187	3,4	116.036	5,8
CY	1981	4,9	761	3,8	402	2,0	256	1,3
LV	5.615	4,3	3.049	2,3	1.430	1,1	4.069	3,1
LT	8.404	4,3	5.270	2,7	1.599	0,8	8.640	4,4
LU								
HU	28.577	6,6	5.527	1,3	11.061	2,5	11.033	2,5
MT	240	2,5	1.030	10,9	334	3,5	339	3,6
NL	19.701	3,5	24.833	4,4	5.876	1,0	17.756	3,1
AT	23.622	9,7	9.964	4,1	6.320	2,6	10.259	4,2
PL	149.851	7,1	20.899	1,0	15.580	0,7	56.046	2,6
PT	16.681	4,4	15.977	4,2	8.332	2,2	29.154	7,7
RO	68.332	9,2	10.015	1,4	18.513	2,5	8.019	1,1
SI	6.881	6,1	1.678	1,5	689	0,6	4.416	3,9
SK	7.136	3,9	3.238	1,8	3.212	1,8	7.614	4,2
FI	27.945	9,1	16.349	5,3	3.124	1,0	9.436	3,1
SE	40.530	9,5	14.679	3,4	8.128	1,9	11.278	2,6
UK	233.821	10,2	148.388	6,5	46.765	2,0	64.089	2,8
HR	9.388	7,0	3.172	2,4	2.324	1,7	5.383	4,0
MK	4.670	9,5	720	1,5	381	0,8	1.633	3,3
TR	73.831	3,5	26.318	1,2	28.145	1,3	46.691	2,2
IS	1.781	11,7	389	2,6	176	1,2	360	2,4
NO	17.536	8,2	6.873	3,2	3.819	1,8	3.969	1,9
CH	17.695	8,9	7.712	3,9	3.937	2,0	8.014	4,0

Fuentes: Eurostat, colección de datos UOE.

* % de estudiantes en la Educación Universitaria.

** Total para todos los Estados Miembros de la UE con datos disponibles.

Humanidades: Religión, Filologías Extranjeras, Filología Materna, Historia, Arqueología, Filosofía y Ética.

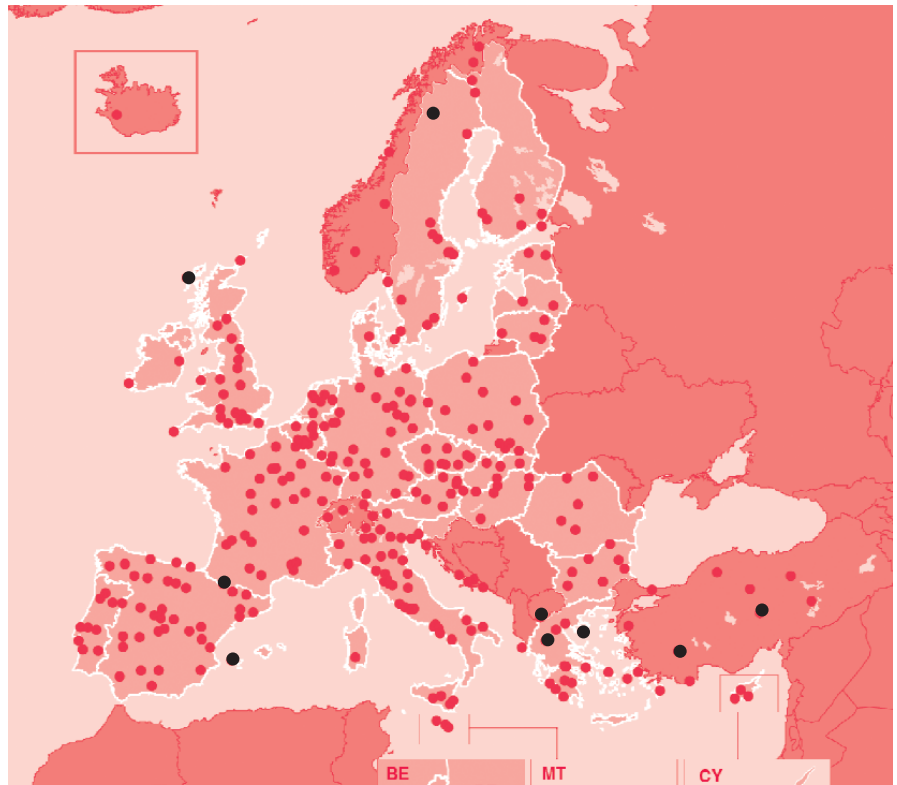
Artes: Bellas Artes, Música, Técnicas Audiovisuales y producción, Diseño, Artesanía.

Periodismo e información: Periodismo, Biblioteconomía y Documentación, Archivo.

Arquitectura y Edificación: Arquitectura y Planificación, Ingeniería y Construcción Civil.

2. El sector Cultural en Europa

Considerando la herencia histórica, Europa cuenta con un amplio y reconocido patrimonio artístico. En el listado publicado por la UNESCO en 2007, la UE contaba con 318 lugares reconocidos como Patrimonio Histórico de la Humanidad, lo que la convertía en la región del mundo con un mayor número de asignaciones, por delante de Asia o América Latina:



- Mixed (cultural/natural) property
- Cultural Site

* EU 27, candidate countries (HR, MK and TR) and EFTA (IS, LI, NO and CH)

Fuente: UNESCO.

	Sitios culturales	Incluyendo propiedades transfronterizas
UE-27	292	7
Asia y el Pacífico	174	1
Latinoamérica y el Caribe	117	2
Estados Árabes	59	0
África	38	1
Estados Unidos y Canadá	14	0

* Incluyendo dos propiedades mixtas (natural y cultural)

Fuente: UNESCO.

En cuanto a los lugares culturales con mayor afluencia de público, destacan los museos. Entre los más visitados podemos señalar los siguientes:

Tabla 2: Los cinco museos más visitados en los principales países de la Unión Europea en 2005 (En miles de visitantes)

	Promedio Anual
EL	1998-2005
Museo Arqueológico de la Acrópolis. Atenas	1043
Museo Arqueológico de Epidarus	351
Museo Arqueológico de Herakleion	321
Museo Arqueológico de Micenas	254
Palacio del Gran Maestre de Caballeros Rodas	241
FR	2006
Museo del Louvre, París	8314
Palacio de Versalles	4742
Museo d'Orsay, París	3009
Museo Nacional de Arte Moderno (George Pompidour), París	1120
Museo de la Armada, París	1100
IT	2006
Crcuito Arqueológico Coliseo y Palatino, Roma	4065
Excavaciones en Pompeya	2544
Galería Uffizi y Corridoio Vasariano, Florencia	1664
Galería de la Academia, Florencia	1237
Castel San Angelo, roma	876
NL	2006
Van Gogh Museum, Amsterdam	1700
Rijksmuseum, Amsterdam	1100
Netherlands open-Air Museum, Amhen	400
railway Museum, Utrecht	386
Palacio Het Loo, Apeldoorn	360
UK	2005
British Museum, Londres	4536
National Gallery, Londres	4202
Tate Modern, Londres	3902
Museo de Historia Natural, Londres	3078
Museo de Ciencias, Londres	2020

En 2005 el empleo relacionado con la cultura se estimó en 4,9 millones de personas en la UE-27, representando el 2,4% del empleo total. En la UE-27, la proporción del empleo cultural en relación al total de empleo se ha mantenido sin cambios en los últimos 8 años, oscilando entre el 1,1% en Rumania y el 3,8% en los Países Bajos.

El nivel de formación de las personas que trabajan en el ámbito cultural es superior a la media: un 48% cuenta con educación especializada, cuando el índice general es del 26%. En algunos países, como Italia, República Checa, Hungría o Rumanía, la proporción es mayor, llegando a alcanzar 2,5 veces la cuota de empleo total. En algunos países, la mayoría de personas que trabajan en el ámbito cultural son tituladas universitarias, y esta proporción se eleva al 60% en Bélgica, Estonia, Lituania y España.

2. El sector Cultural en Europa

EMPLEO CULTURAL / TOTAL DE EMPLEO POR NIVEL EDUCATIVO DE LOS/AS TRABAJADORES/AS, 2005 (%)*						
	Empleo Cultural			Empleo Total		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
EU-27	10,5	41,8	47,7	22,3	51,8	25,9
BE	12,7	24,9	62,5	24,1	38,5	37,4
BG	2,7	41,0	56,3	14,6	58,7	26,7
CZ	1,7	61,4	36,9	5,5	79,6	14,9
DK	15,6	34,2	50,1	18,6	49,0	32,4
DE	10,0	42,2	47,8	16,0	58,3	25,7
EE	3,6	32,3	64,0	8,3	55,0	36,7
EL	12,7	37,3	50,0	25,9	40,5	33,5
ES	16,6	23,5	59,9	43,2	23,6	33,2
FR	13,2	33,3	53,5	27,2	44,0	28,8
IT	15,6	46,9	37,4	39,4	45,8	14,8
CY	6,5	38,2	55,3	27,6	41,3	31,1
LV	4,1	52,9	43,0	10,6	63,2	26,2
LT	1,8	37,1	61,1	5,8	58,4	35,7
LU	5,9	42,5	51,5	24,2	45,7	30,1
HU	3,3	45,9	50,7	13,7	64,8	21,5
MT	46,3	27,6	26,0	59,8	24,0	16,2
NL	18,2	36,6	45,2	25,3	43,3	31,4
AT	7,9	55,9	36,2	15,9	65,0	19,1
PL	1,6	47,9	50,5	6,2	69,4	24,5
PT	40,6	31,5	27,9	69,1	16,1	14,8
RO	3,7	50,8	45,5	10,1	72,5	17,3
SI	1,7	47,1	51,2	12,5	61,9	22,5
FI	13,8	41,3	44,8	17,6	47,4	35,0
SE	9,0	49,7	41,4	9,9	59,3	30,8
UK	5,2	47,1	47,7	11,6	67,0	21,4
HR	1,3	53,7	45,0	11,6	67,0	21,4
IS	25,3	21,0	53,7	34,8	37,2	27,9
NO	9,8	44,6	45,7	10,4	56,9	32,7
CH	7,4	53,5	39,1	15,4	57,5	27,2

Fuente: EU. Labour Force Survey. 2005.

El empleo cultural en Europa es, sin embargo, más inestable que la media. El 16% de las y los trabajadores culturales tienen empleos temporales, en comparación con el 13% del empleo total, y el 25% tienen trabajos a tiempo parcial, frente al 17% de la población activa en su conjunto. Los mayores porcentajes de temporalidad se encuentran en España, Eslovenia, Francia, Suecia y Portugal. Holanda es el país con mayor porcentaje de empleos a tiempo parcial de media y también registra la tasa más alta a tiempo parcial en empleo cultural (59%), seguida por Dinamarca (33%), Austria y Alemania (30%).

En la UE, el 29% de las personas del sector cultural son empleadas por cuenta propia, mientras que la media europea se sitúa en el 14% de la población activa total. En Italia las personas empleadas por cuenta propia en la industria cultural alcanzan el 53% del total del empleo, en Países Bajos y Grecia, el 35%, y las tasas más bajas (menos del 10%) se encuentran en Rumania, Lituania, Estonia y Eslovenia.

En el sector cultural también se produce con mayor frecuencia el fenómeno del denominado “segundo empleo”, duplicando la media de otros sectores.

**SEGUNDOS EMPLEOS
INFORMADOS EN TRABAJOS
CULTURALES/TOTAL DE
TRABAJOS, 2005 (%)**

 Porcentaje de trabajadores
que tienen un segundo empleo

	Empleos culturales	Empleos totales
EU-27	6,7	3,8
BE	6,8	4,1
BG	1,1	0,8
CZ	6,8	2,4
DK	16,7	11,0
DE	5,9	3,3
EE	6,5	3,2
EL	2,6	2,5
ES	5,6	2,8
FR	5,9	3,0
IE	2,2	1,9
IT	4,3	1,6
CY	7,2	6,3
LV	13,4	6,1
LT	11,9	6,1
LU	1,8	1,8
HU	4,4	1,9
MT	1,3	4,2
NL	13,9	6,1
AT	9,1	3,6
PL	8,4	9,0
PT	6,5	6,7
RO	1,9	4,5
SI	8,3	3,8
SK	4,8	1,5
FI	8,0	3,7
SE	11,	7,2
UK	6,2	3,8
HR	1,8	3,6
IS	18,2	10,4
NO	8,2	5,9
CH	11,0	6,4

En la UE-27, el 29% de las personas trabajadoras de la cultura trabajan desde casa, mientras que la media europea de teletrabajadores y teletrabajadoras es del 13%. En este criterio los rangos por países son muy

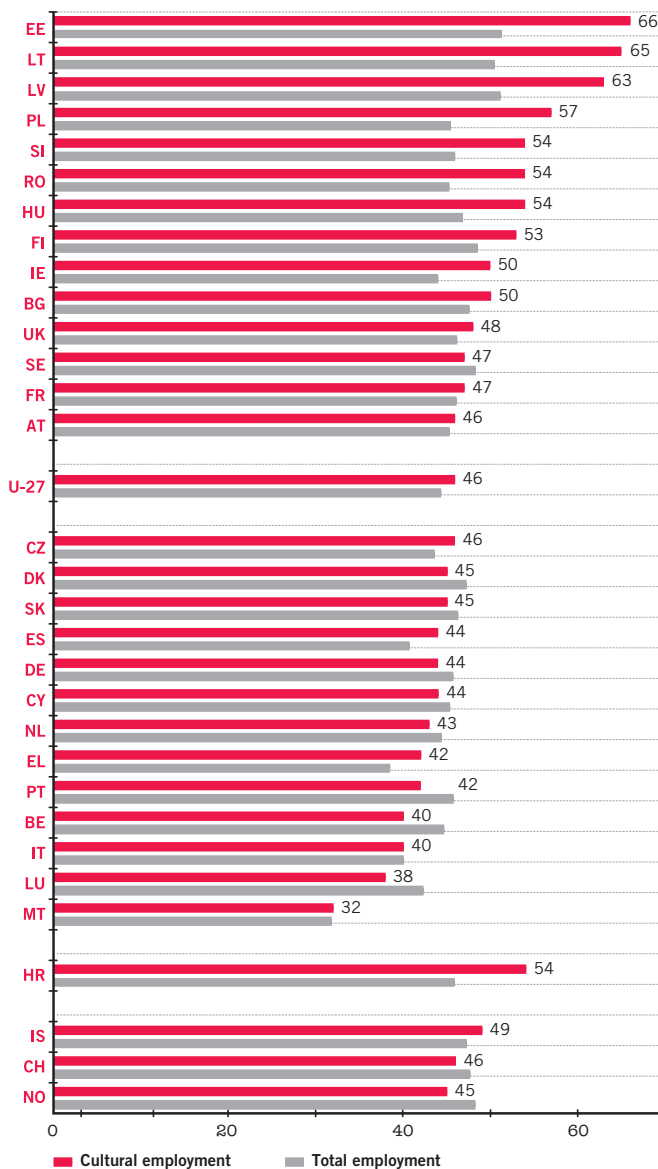
amplios y van desde el 3% de Chipre hasta el 41% de Austria y Reino Unido o el 46% de Islandia.

Tabla 5: Empleo en el sector cultural en relación al total de personas empleadas en la Unión Europea en 2005

	Empleo sector Cultural	Empleo total	%
EU-27	4.940,3	208.945	2,4%
Bélgica	88,4	4.212	2,1%
Bulgaria	53,4	3.008	1,8%
República Checa	93,7	4.739	2,0%
Dinamarca	82,4	2.737	3,0%
Alemania	1.003,9	36.179	2,8%
Estonia	19,2	609	3,2%
Irlanda	47,9	1.929	2,5%
Grecia	92,4	4.382	2,1%
España	389,8	18.893	2,1%
Francia	487,9	24.312	2,0%
Italia	464,4	22.650	2,1%
Chipre	7,8	348	2,2%
Letonia	27,5	1.028	2,7%
Lituania	36,3	1.453	2,5%
Luxemburgo	3,5	193	1,8%
Hungría	79,8	3.891	2,1%
Malta	3,4	148	2,3%
Holanda	305,8	8.112	3,8%
Austria	88,6	3.754	2,4%
Polonia	231,3	13.947	1,7%
Portugal	69,8	5.132	1,4%
Rumanía	97,8	9.298	1,1%
Eslovenia	22,2	947	2,3%
Eslovaquia	40,3	2.196	1,8%
Finlandia	79,3	2.418	3,3%
Suecia	153,5	4.357	3,5%
Reino Unido	870,0	28.072	3,1%
Croacia	30,0	1.531	2,0%
Islandia	6,0	157	3,8%
Noruega	48,0	2.212	2,2%
Suiza	104,6	3.945	2,7%

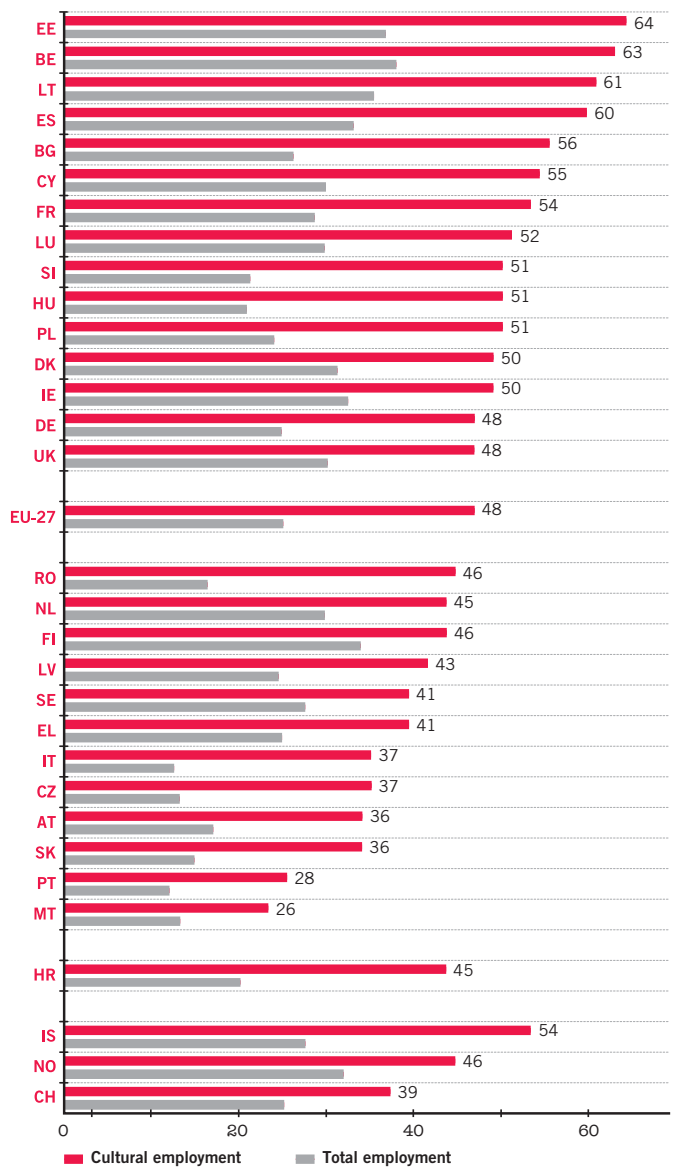
2. El sector Cultural en Europa

Resulta muy significativo que en numerosos países, y en el total del conjunto de la Unión Europea, el sector cultural ocupe a un mayor porcentaje de mujeres que de hombres en relación al empleo total:



Fuente: Eurostat. EU. Labour Force Survey. 2005.

De igual manera, el porcentaje de personas con formación superior es mayor en los sectores culturales. A continuación, se muestra por países el número de personas con educación universitaria que encuentra empleo en el sector cultural respecto al total del empleo:



Fuente: Eurostat. EU. Labour Force Survey. 2005.

El *Leadership Group on Cultural Statistics* - LEG (Grupo de Dirección Europea en Estadísticas Culturales) en su definición de sector cultural, incluyó ocho campos o subsectores culturales: patrimonio artístico y monumental, archivos, bibliotecas, libros y prensa, artes visuales, arquitectura, artes escénicas, sonoras y audiovisuales / multimedia, e identificó seis funciones principales dentro del sector: creación, producción, difusión, comercio, preservación y formación.

A continuación se realiza un breve resumen de las principales características de los subsectores de mayor relevancia y peso específico en relación al valor generado, el número de empresas y empleos existentes y su volumen de facturación.

2.1 Principales subsectores en Europa

El sector editorial

En 2004, en el conjunto de la Unión Europea, casi 750.000 personas trabajaban en las 55.000 empresas editoriales de libros, periódicos y publicaciones periódicas. Ese mismo año, la publicación de libros, periódicos y revistas generó un volumen de negocios de más de 118.000 millones de euros, con 44.000 millones de euros de valor añadido respecto al coste de los factores.

En relación al total de la fabricación, el sector editorial representaba el 2,6% del número de empresas, el 1,9% del volumen de negocios, el 2,1% de los empleos, y aportó el 2,7% del valor interior bruto. Reino Unido y Alemania son los principales países en volumen de negocio y valor añadido, seguidos de Francia e Italia.

La publicación de periódicos fue la actividad de mayor peso con el 42%, en comparación con el 33% para las revistas periódicas y 25% para los libros. La prensa domina claramente el sector editorial con más del 50% del total en países como Alemania y Austria. Polonia y la República Checa destacan en la publicación de libros con más del 40%.

Desde 2001, los índices de actividad del sector editorial han mostrado una tendencia a la baja, mientras que el índice de bienes de consumo continúa en ascenso. Una razón de esta situación es que pueden estar cambiando los hábitos de consumo, en particular el éxito de Internet y la disponibilidad en línea de una gran cantidad de información y publicaciones.

En este subsector se encuentran la edición de grabaciones de sonido (CD, DVD y música grabada u otras grabaciones de sonido, pero con exclusión de la reproducción de estas grabaciones). En realidad no es más que un pequeño subsector de la edición: en 2004 representó el 2,1% del empleo en el conjunto del sector editorial y el 3,6% del volumen de negocios total de la publicación, aunque el porcentaje del número de empresas es algo mayor (14,5%).

En el sector editorial, la proporción de microempresas (menos de 10 personas trabajadoras) es mayor que en la industria en su conjunto. Dependiendo del país, entre el 85% y el 95% de la edición la realizan estas microempresas. Sin embargo, ya se están produciendo ejemplos de concentración en el sector. En Reino Unido en 2004, existía un grupo de un centenar de empresas, cada una de las cuales empleaba a más de 250 trabajadores y trabajadoras. Este grupo representó más del 70% del valor agregado por el sector. La concentración también aumenta bajo la influencia de los grandes grupos mediáticos.

Tabla 6: Número de personas empleadas en el sector editorial en el total de la UE en 2004

	Industria Editorial		Industria Manufacturera	% Empleo del sector editorial en la industria manufacturera
	Número de personas empleadas	Numero de empleadores	Número de personas empleadas	
EU-27	748.800	711.900	35.261.900	2.1
BE	10.025	9.413	623.457	1,6
BG			643.793	
CZ	13.826	11.529	1.363.226	1,0
DK	23.682	23.391	417.285	5,7
DE	181.401	179.692	7.228.207	2,5
EE	3.060	3.012	130.433	2,3
IE	4.426	4.380	220.935	2,0
EL				
ES	46.907	44.047	2.584.251	1,8
FR	80.657	80.264	3.887.901	2,1
IT	40.103	32.582	4.672.760	0,9
CY			40.144	
LV	6.472	6.290	167.936	3,9
LT	6.205	6.050	263.545	2,4
LU				
HU	10.649	9.697	835.079	1,3
MT				
NL	33.197	31.832	785.917	4,2
AT	9.023	8.502	621.087	1,5
PL	36.271	29.634	2.482.445	1,5
PT	10.846	10.450	866.105	1,3
RO	13.693	13.293	1.689.459	0,8
SI			239.694	
SK	4.825	4.816	400.992	1,2
FI	16.142	16.012	409.686	1,2
SE	25.535	22.558	806.881	3,2
UK	146.896	143.033	3.408.919	4,3
NO	19.452	19.277	258.955	7,5

Fuente: Eurostat, Structural Business Statistics 2007.

Actividades de arquitectura

La arquitectura es un sector cultural cuyas actividades están estrechamente relacionadas con la ingeniería y la consultoría técnica. En 2004, en los 20 estados miembros de los que se dispone de datos, había 1,6 millones de personas empleadas en más de 600.000 empresas en arquitectura e ingeniería. El volumen de negocios del sector supera los 140.000 millones de euros.

Un alto porcentaje de las personas empleadas en el sector lo eran por cuenta propia, sobre todo en Italia (cerca del 80%). Italia representa el 36% del número de empresas en el total de la UE-20 para estas actividades y casi el 20% del número de personas empleadas.

El núcleo de empresas dedicadas exclusivamente a la arquitectura (arquitectura de asesoramiento y prediseño más los servicios de arquitectura de diseño de edificios y otras estructuras) es menor que el número de empresas de ingeniería. Para los 14 países de los que se dispone de datos, su volumen de negocios se estima en el 14% del total de la arquitectura y el sector de la ingeniería.

Las empresas privadas son los principales clientes de las entidades que trabajan en la arquitectura y la ingeniería en este subsector, representando el 80% de su volumen de negocios en 2004, mientras que el sector público sólo alcanzó el 17 %, y los hogares apenas un 3%.

Tabla 7: Empleo en Europa en el sector de la arquitectura y la ingeniería en 2004

	Número de personas empleadas	Número de empleadores	Número de personas empleadas por empresa	% de personas empleadas en el sector inmobiliario, alquiler y actividades de negocios (NACE K)
BE ₁	41.100	25.711	2,6	9,5
DK	32.474	29.671	6,4	9,7
DE	360.130	273.527	4,2	9,0
EE ₁	4.753	4.559	5,9	10,2
IE ₁	18.917	15.522	5,0	11,0
EL	64.691	26.352	1,9	
ES	203.847	118.776	2,2	8,7
IT ₁	308.589	66.479	1,4	12,9
LV	5.614	5.360	6,2	7,3
LT	8.987	7.821	5,5	13,8
LU ₁	3.202	3.035	8,5	6,4
MT	1.008	657	2,6	
PL ₁	1.008	49.154		
PT	27.428	23.489	4,5	7,6
RO	40.350	39.325	5,3	12,6
SI	11.049	9.504	3,1	17,9
SK	9.785	9.505	8,4	10,7
FI	27.489	25.642	5,6	14,2
SE	61.768	53.078	2,1	12,2
UK	353.981	314.360	6,3	7,8
NO	28.721	25.768	3,2	12,6

1. Datos 2003

Fuente: Eurostat, Structural Business Statistics 2003-2004.

2.2 El gasto familiar europeo en cultura

La proporción del gasto vinculado al ocio en los hogares europeos al final de la década de 1990 osciló entre el 2,7% en Grecia y Lituania, y el 5,6% y 5,8 % de Suecia y Dinamarca, respectivamente. Estas diferencias pueden explicarse tanto por las diferentes prácticas culturales como también por la significativa disparidad de precios relativos.

Las actividades relacionadas con el gasto vinculado al ocio se dividieron entre material impreso -libros, periódicos, revistas y artes gráficas- (31 %); fotografía, sonido y uso de ordenadores (24%); imagen, sonido y equipo material (22%); asistencia a eventos culturales -cine, teatro, conciertos, museos, galerías, etc.- (13%); y actividades relacionadas por aficionados y aficionadas (10 %).

En algunos países, el consumo cultural crece en correlación directa con los ingresos, mientras que en otros países se observa una diferencia importante entre los hogares de menor renta y aquellos con ingresos más elevados.

2.3 Uso y consumo

En general, puede afirmarse que sólo una parte bastante pequeña de la población utiliza las instalaciones culturales. Estas instalaciones suelen ser urbanas y sujetas a pago, sobre todo en el caso de las artes escénicas. Entre todas las categorías sólo hay dos que son practicadas por más de la mitad de la población europea: la visita a monumentos históricos e ir al cine.

En relación con el estatus social o nivel de educación, debemos resaltar que el uso de las instalaciones culturales tiende a incrementarse cuando la unidad familiar tiene un elevado nivel de ingresos. Las personas con puestos de trabajo de elevada responsabilidad presentan mayores tasas de asistencia a museos, teatro y danza, y visitas a monumentos históricos, mientras que los estudiantes son los que más veces van al cine, usan la biblioteca y asisten a conciertos.

Parece probado que el envejecimiento lleva a un menor uso de los servicios culturales en el exterior dedicándose más tiempo a actividades de ocio en el hogar, tales como la lectura y la televisión. En 2007, casi el 30% de la población de la UE-27 había realizado fotografías o grabado un vídeo como persona aficionada, y el 71% había leído por lo menos un libro, siendo más frecuente la lectura entre mujeres de un alto nivel de formación.

En 2006, casi un hogar de cada cinco (18%) tenía una consola de videojuegos y seis de cada diez tenía un ordenador personal. El índice de ordenadores personales por países sigue siendo muy dispar, variando entre el 21% de Bulgaria y el 85% de Dinamarca. Igualmente, siguen existiendo importantes diferencias en la tasa de conexión a Internet, oscilando entre el 17% de Bulgaria y el 80% de los Países Bajos.

La Industria
Cultural en España



3

La Industria Cultural en España

3.1 Definición del sector

Además de considerar el natural potencial dinamizador de la industria cultural, la generación de empleo y el desarrollo de conocimiento aparejado, en el caso de España es necesario tener en cuenta que existen una serie de factores que indican que el sector puede presentar vías de crecimiento, debido, principalmente a que:

- Se está produciendo la incorporación a la actividad cultural de diversas comunidades

cuya riqueza cultural descansa en la lengua española.

- Cada vez es mayor el número de hispanohablantes en el mundo.

- Existen numerosos espacios histórico-artísticos españoles declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad (37 de los 318 de la UE en 2007).

- La participación de la sociedad española en actos culturales es aún inferior a la media

europ¹, por lo que cabe esperar un crecimiento en función del crecimiento de la renta y de la mejora de los niveles de educación.

La Cuenta Satélite de la Cultura en España, elaborada por el Ministerio de Cultura, es una operación estadística de periodicidad anual cuyo objetivo es proporcionar un sistema de información económico relacionado con la cultura. Para ello se ha tomado en consideración una clasificación del sector cultural en base a las actividades y subsectores siguientes:

Tabla 8: Actividades Culturales características y auxiliares según sectores y fases

Fuente: Ministerio de Cultura, 2009.

		Patrimonio	Archivos y bibliotecas	Libros y prensa	Artes plásticas	Artes escénicas	Audiovisual y multimedia	
Actividades características	Creación			Creación de trabajos literarios y artículos de publicaciones periódicas.	Creación de artes plásticas y visuales, de restauración y arquitectura.	Creación de trabajos escénicos, musicales, teatrales, coreográficos, etc.	Creación de trabajos cinematográficos, audiovisuales y multimedia.	
	Producción	Actividades de conservación de lugares y edificios históricos y de museos.	Actividades de bibliotecas y archivos.	Edición de libros, periódicos y revistas. Actividades de agencias de noticias y agendas literarias.	Edición de reproducciones de grabados, litografías, etc. Actividades de fotografía.	Producción de espectáculos escénicos (Tales como teatro, danza, ópera o conciertos) y otras actividades relacionadas.	Producción y servicios artísticos de cinematografía y vídeo, de música grabada, de programas de radio y televisión y otros trabajos multimedia o vinculados.	
	Fabricación			Artes gráficas y actividades de los servicios relacionados con las mismas.			Reproducción de soportes de vídeo o sonido grabados.	
	Difusión y Distribución			Difusión y comercio de libros, prensa y publicaciones.	Difusión y comercio de artes plásticas, galerías de arte y anticuarios.	Difusión de espectáculos escénicos y musicales.	Difusión, comercio, alquiler, exhibición y emisión de productos vinculados.	
	Actividades de promoción y regulación	Promoción y regulación de las actividades culturales.						
	Actividades educativas	Actividades educativas vinculadas tales como Conservación o Restauración.	Actividades educativas vinculadas tales como Conservación o Restauración.	Actividades educativas vinculadas tales como Literatura o Periodismo.	Actividades educativas vinculadas tales como Bellas Artes, Historia del Arte, Artes Plásticas, Diseño o Arquitectura.	Actividades educativas vinculadas tales como Enseñanzas de la Danza o de Arte Dramático.	Actividades educativas vinculadas tales como Comunicación Audiovisual o de Imagen y Sonido o Historia de la Música.	
Actividades auxiliares	Fabricación				Fabricación de material fotográfico.	Fabricación de instrumentos musicales.	Fabricación de soportes vírgenes para la grabación.	
						Fabricación de aparatos de recepción, grabación y reproducción de sonido e imagen.		
					Fabricación de equipos fotográficos.			
	Comercio y reparaciones				Comercio al por mayor de artículos auxiliares de la cultura.			
				Comercio al por menor de artículos auxiliares de la cultura. Reparación de aparatos domésticos eléctricos vinculados a la cultura.				
Otros						Agentes de colocación de artistas.		

1. Según Chan y Golthorpe, el consumo de cultura es directamente proporcional al nivel de renta y de educación de las personas.

3. La Industria Cultural en España

En 2007, el gasto en bienes y servicios culturales fue en España de 16.600 millones de euros, lo que representó el 3,2% del gasto total de las familias, aumentando un 138% desde el año 2000.

3.2 Estructura del sector

El pasado 30 de Abril de 2010, la Ministra de Cultura, Dña. Ángeles González-Sinde, presentó al Consejo de Ministros los últimos datos que incluye el ejercicio 2008 y que se resumen en las tablas siguientes:

Tabla 10: Evolución del empleo en el sector cultural en España por sexo, edad y nivel de estudios entre el año 2000 y 2008

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

Empleo cultural	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total ocupados/as (en miles)	397,6	433,5	440,4	456,3	499,5	514,2	544,0	556,6	568,8
Sexo									
Varones	257,3	271,5	278,1	276,8	296,0	306,1	326,5	357,3	344,3
Mujeres	140,2	162,0	162,3	179,5	203,6	208,1	217,5	199,3	224,4
Edad									
De 16 a 24 años	52,7	53,0	57,2	57,4	64,8	63,8	73,5	65,8	70,9
De 25 a 49 años	295,3	328,4	325,9	340,4	359,2	381,8	388,3	404,7	406,7
De 50 años en adelante	49,6	52,2	57,4	58,5	75,5	68,7	82,2	86,2	91,2
Nivel de estudios									
Educación primaria	44,9	42,9	45,5	41,8	43,2	31,1	30,1	32,2	27,3
Educación secundaria	186,0	201,3	212,5	203,7	214,3	224,2	230,0	244,9	240,9
Educación superior	166,7	189,3	182,4	210,8	241,9	258,9	283,9	279,5	300,6
En porcentaje total de empleo	2,6	2,7	2,7	2,6	2,8	2,7	2,8	2,7	2,8

Tabla 9:

Participación de la población española en actividades culturales (en % de población)

Actividades subvencionadas	1990	1997-1998	2002-2003	2006-2007
Teatro	13,9	18,4	23,4	19,1
Opera	1,4	1,8	3,0	2,7
Zarzuela	2,7	2,2	2,6	1,9
Baile	1,7	2,0	4,6	5,1
Conciertos de música clásica	6,8	6,8	8,4	8,4
Bibliotecas	11,2	12,0	20,0	17,6
Museos	27,8	29,3	27,5	31,2
Monumentos	35,6	37,1	28,8	34,1
Centros culturales	12,4	10,0	14,1	22,9
Actividades sin grandes subvenciones				
Cine	39,0	46,7	55,6	52,1
Lectura		47,8	49,1	52,5
Prensa	65,9	69,0	69,7	73,8
Videos	3,2		3,3	2,4
TV	97,6	98,0	98,0	98,2
Radio	56,2		59,6	60,1
Ordenadores	5,9		31,3	46,5
Internet			22,7	24,0

Fuente: Ministerio de Cultura, 2009.

Puede observarse cómo el número de personas ocupadas en el sector cultural ha aumentado un 43% durante este período. Por sexos han sido las mujeres las que han

experimentado una mayor progresión con un 60% de crecimiento. Por tramos de edades, son las personas de más de 50 años las que presentan mayor tasa de crecimiento, casi

duplicando su número, y en cuanto al nivel de estudios es necesario destacar el alto crecimiento de la ocupación de las personas tituladas superiores con un porcentaje del 80%.

Tabla 11: Número de empresas del sector cultural agrupadas por actividades

Empresas culturales	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total empresas con actividad económica principal cultural	52.019	49.582	53.258	56.037	59.401	60.569	63.004	67.115	70.109
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales	2.040	2.325	2.566	2.983	3.270	2.740	2.976	3.306	3.595
Edición	6.240	6.701	6.962	7.422	7.781	7.831	7.874	8.200	8.373
Artes gráficas y actividades de servicios relacionadas con las mismas	14.807	15.338	15.622	15.798	15.922	15.937	15.827	15.940	15.961
Reproducción de soportes grabados	796	968	1.071	1.193	1.296	1.390	1.440	1.527	1.549
Fabricación de Aparatos de recepción, grabación y reproducción de sonido e imagen	190	182	180	175	178	182	170	162	149
Fabricación de instrumentos musicales	186	198	208	213	222	224	222	230	235
Actividades cinematográficas y de vídeo	4.311	4.637	4.827	5.098	5.504	5.932	6.367	6.935	7.478
Actividades de radio y televisión	1.199	1.295	1.399	1.522	1.670	1.836	2.023	2.176	2.373
Actividades de agencias de noticias	97	108	122	126	102	67	152	202	251
Otras actividades artísticas y de espectáculos	22.153	17.830	20.301	21.507	23.456	24.430	25.953	28.437	30.145
Porcentaje total de empresas	2,0	1,9	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

	2000-2003	2004	2005	2006	2007	2008
Distribución porcentual		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instalaciones culturales		5,5	4,5	4,7	4,9	5,1
Edición		13,1	12,9	12,5	12,2	11,9
Artes gráficas y actividades de servicios relacionados con las mismas		26,8	26,3	25,1	23,8	22,8
Reproducción de soportes grabados		2,2	2,3	2,3	2,3	2,2
Fabricación de Aparatos de recepción, grabación y reproducción de sonido e imagen		0,3	0,3	0,3	0,2	0,2
Fabricación de instrumentos musicales		0,4	0,4	0,4	0,3	0,3
Actividades cinematográficas y de vídeo		9,3	9,8	10,1	10,3	10,7
Actividades de radio y televisión		2,8	3,0	3,2	3,2	3,4
Actividades de agencias de noticias		0,2	0,1	0,2	0,3	0,4
Otras actividades artísticas y de espectáculos		39,5	40,3	41,2	42,4	43,0

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

3. La Industria Cultural en España

Volumen de negocio (mill. de euros)	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instalaciones culturales			340,0	524,0	670,0	756,0	976,0	1.114,0
Edición	6.942,0	6.812,0	7.087,0	7.418,0	8.038,0	9.084,0	9.410,0	9.390,0
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	7.747,0	7.704,0	8.330,0	8.238,0	8.650,0	8.642,0	8.988,0	9.201,0
Fabricación de aparatos de recepción, grabación y reproducción de sonido e imagen	2.694,0	2.884,0	3.301,0	3.135,0	2.655,0	2.933,0	3.909,0	3.765,0
Fabricación de instrumentos musicales	39,0	45,0	50,0	53,0	53,0	55,0	58,0	52,0
Actividades cinematográficas y de vídeo	3.172,0	3.728,0	3.760,0	3.667,0	3.929,0	4.032,0	4.269,0	4.693,0
Actividades de radio y televisión	5.223,0	5.376,0	5.940,0	5.729,0	6.596,0	7.037,0	7.409,0	7.295,0
Actividades de fotografía	1.037,0	923,0	1.010,0	965,0	985,0	951,0	994,0	1.092,0
Actividades de agencias de noticias				277,0	220,0	251,0	240,0	229,0
Actividades artísticas y de espectáculos			2.814,0	2.668,0	3.035,0	3.708,0	3.716,0	4.278,0

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

Aunque el número de empresas del sector cultural no ha parado de crecer durante los últimos años y ha experimentado un incremento medio de un 34%, lo cierto es que no ha variado su peso relativo respecto al volumen total de empresas del país. Cuestión similar ocurre con el volumen de negocio, pues aunque cada una de las acti-

vidades de negocio haya incrementado su cifra absoluta, en términos relativos, el sector cultural no ha aumentado su peso en el PIB nacional, manteniéndose en cifras relativas similares en los últimos años.

Son las actividades artísticas y de espectáculos las que han experimentado un

mayor crecimiento, aumentando su peso en el porcentaje total de empresas (en el año 2008 alcanzó el 43% del total de empresas existentes en el sector), al igual que su volumen de negocio, el cual ha crecido en los últimos seis años a una tasa media del 52%.

Tabla 12: Volumen de financiación y gasto público en cultura en España entre los ejercicios 2000 y 2007

FINANCIACIÓN Y GASTO PÚBLICO EN CULTURA								
Volumen de negocio (mill. de euros)	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Por la Administración General del Estado	561,0	628,0	648,0	795,0	750,0	784,0	880,0	991,0
Por la Administración Autonómica	952,0	1.039,0	1.088,0	1.218,0	1.329,0	1.466,0	1.807,0	1.976,0
Por la Administración Local	1.664,0			2.646,0	2.691,0	2.925,0	3.245,0	3.614,0
Gasto liquidado en cultura (En porcentaje del P.I.B)								
Por la Administración General del Estado	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Por la Administración Autonómica	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Por la Administración Local	0,3			0,3	0,3	0,3	0,3	0,3

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

El gasto en cultura de las diferentes administraciones públicas, mediante la financiación de actividades y también organizando sus propias actividades, no ha dejado de crecer en los últimos años en términos

absolutos, siendo las administraciones locales las que mayor peso específico tienen en este ámbito, tanto en términos absolutos como relativos. Destaca en sentido contrario la actuación de la administración gene-

ral del estado, cuyo gasto sólo ha crecido un 76% en ocho años (frente a 117% de los ayuntamientos). En términos relativos, el gasto en cultura de la administración del estado se ha mantenido estable en el 9%.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Gasto de consumo cultural de los hogares (1)								
Libros no de texto							1.311	1.235
Publicaciones periódicas							2.006	1.983
Servicios culturales							4.543	4.973
Espectáculos (cines, teatros y otros)							1.706	2.066
Museos, bibliotecas, parques y similares							147	180
Cuotas y alquileres de radio y televisión							1.324	1.401
Otros servicios culturales							1.367	1.326
Gasto Total (Millones de euros)	9.391	10.265	10.334	11.205	12.630	14.099	15.426	16.613
Equipos y accesorios audiovisuales de tratamiento de la información								
Equipos de sonido, TV, imagen, fotográficos y cinematográficos							2.368	2.661
Tratamiento de la información e internet							3.433	4.098
Soporte para el registro de imagen, sonido y datos							1.134	1.002
Otros bienes y servicios							630	660
En porcentaje total de gasto	3	3	3	3	3	3	3	3
Gasto medio por persona (En euros)	232	251	251	268	298	327	352	372

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

El gasto de consumo de la población española ha crecido un 77% de media en los últimos ejercicios, prueba evidente de la cada vez mayor participación de la ciudadanía en las actividades y eventos cultu-

rales. Destaca la asistencia a espectáculos y la adquisición de equipos de sonido, TV, imagen, fotografía, etc., así como la compra de publicaciones periódicas, aunque en este último caso la cifra ha des-

crecido durante el pasado año. El mayor consumo de bienes culturales se traduce en un mayor ingreso generado para la propiedad intelectual.

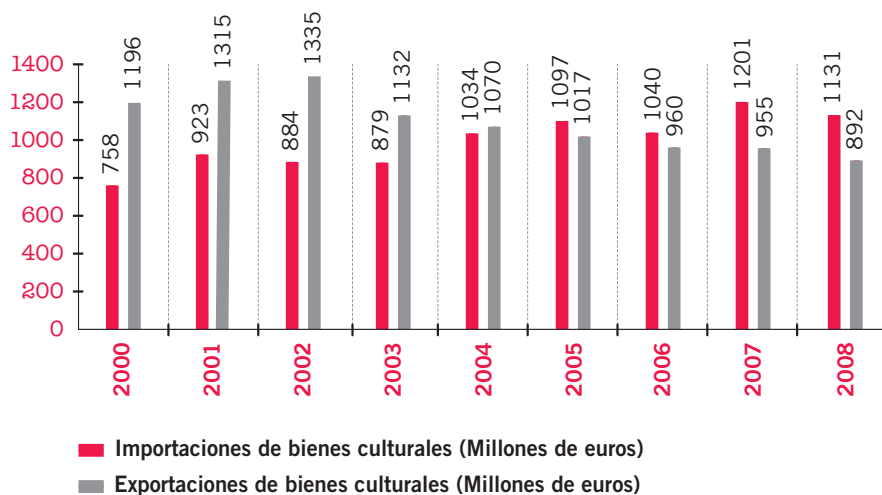
3. La Industria Cultural en España

Tabla 13: Valor económico generado por la propiedad intelectual en España entre los ejercicios 2000 y 2008.

Propiedad intelectual	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Recaudación de derechos por entidades de gestión (Millones de euros)	286	298	312	351	404	451	476	511	527
Reparto de derechos por entidades de gestión (Millones de euros)	222	237	244	233	286	340	366	411	454
Miembros	87.394	99.422	106.593	106.781	110.840	115.677	121.495	130.174	136.038
Personas jurídicas					4.457	4.664	4.767	5.287	5.209
Personas físicas					106.383	111.013	116.728	124.887	130.829
Varones					84.853	86.934	91.083	97.034	103.770
Mujeres					21.530	24.079	25.645	27.853	27.059

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

Gráfica 1: Balanza comercial externa española en relación a la importación y exportaciones de bienes culturales.



Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

La balanza comercial de bienes culturales de España con el exterior ha pasado de tener un saldo positivo de 438 millones de euros en 2000 (37%) a un saldo negativo en 2008 de 239 millones de euros (21%). Esta circunstancia se produce porque ambos factores están cambiando. De una parte, están disminuyendo las exportaciones y, de otra, están en progresivo crecimiento las importaciones, gracias al aumento de la demanda interna. Sin duda esta es una muestra de debilidad del sector a largo plazo, pues evidencia el hecho de que otras industrias culturales más potentes que se están desarrollando en otros países están llegando a las salas de espectáculos y exposiciones españolas.

Respecto al turismo cultural en España, mostramos a continuación los datos correspondientes al período 2005-2008 del número de viajes culturales realizados con destino en España, por parte de personas residentes en España (turismo interior) y por parte de extranjeros (turismo internacional).

La formación especializada en el sector cultural ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años, sobre todo en las actividades relacionadas con la música. Igualmente, un área que está resultando ser una buena fuente de profesionales del sector son las carreras universitarias relacionadas con el sector cultural:

TURISMO CULTURAL					
	2000-2004	2005	2006	2007	2008
Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos culturales (en miles)		11.449	12.930	12.201	12.202
En porcentaje del total de viajes por ocio, recreo y vacaciones		14	15	15	14
En porcentaje total de viajes			8	8	7
Gasto total en viajes (Millones de euros)		4.500	5.448	6.253	6.427
Entradas de turistas extranjeros realizadas principalmente por motivos culturales (en miles)		4.929	5.652	7.527	7.646
En porcentaje del total de entradas por ocio, recreo y vacaciones		11	12	16	16
En porcentaje del total de entradas		9	10	13	13
Gasto total en viajes (Millones de euros)		3.483	3.803	5.944	6.227
Viajes de residentes en España en los que se realiza algún tipo de actividad cultural					
En porcentaje del total de viajes por ocio, recreo y vacaciones		45	55	62	65
En porcentaje del total de viajes		32	39	42	44
Entradas de turistas extranjeros que realizan algún tipo de actividad cultural					
En porcentaje del total de entradas por ocio, recreo y vacaciones		57	58	59	59
En porcentaje del total de entradas		54	54	54	55

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

ENSEÑANZAS EN EL ÁMBITO CULTURAL									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Alumnado matriculado en Enseñanzas Artísticas del Régimen Especial		165.733	154.559	230.206	230.971	273.457	289.337	311.198	326.153
Artes Plásticas y Diseño		21.005	20.735	21.027	22.702	23.287	23.392	23.418	23.269
Música		132.125	120.412	188.029	188.181	225.262	239.381	258.681	271.230
Danza		11.156	11.927	19.667	18.537	23.312	24.957	27.394	29.875
Arte Dramático		1.447	1.485	1.483	1.551	1.596	1.607	1.705	1.779
Alumnado matriculado en Enseñanzas del Régimen General									
Bachillerato (modalidad de artes)		21.674	24.115	25.063	25.737	24.906	23.871	22.783	21.979
Formación profesional relacionadas con profesiones culturales		15.385	16.552	17.865	18.806	18.606	17.787	17.920	18.291
Formación universitaria relacionada con profesiones culturales					94.755	95.426	95.891	96.706	96.015

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

3. La Industria Cultural en España

Observando la progresión entre los ejercicios 2003 y 2007 se puede comprobar cómo de manera paulatina están aumentando los usos y prácticas culturales.

Tabla 18: Hábitos y prácticas culturales (en porcentaje)

PERSONAS QUE REALIZARON DETERMINADAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL ÚLTIMO AÑO		
	2003	2007
Visitar museos	27,5	31,2
Visitar monumentos	28,8	34,1
Visitar exposiciones		24,7
Asistir a archivos	3,5	3,9
Asistir a bibliotecas	20,0	17,6
Asistir a bibliotecas por internet		4,6
Leer libros		57,7
Leer libros relacionados con la profesión o estudios		25,1
Leer libros no relacionados con la profesión o estudios	45,5	52,5
Asistir a espectáculos de artes escénicas y musicales		40,9
Asistir al teatro	23,4	19,1
Asistir a la ópera	3,0	2,7
Asistir a la zarzuela	2,6	1,9
Asistir al ballet o a la danza	4,6	5,1
Asistir a conciertos de música clásica	8,4	8,4
Asistir a conciertos de música actual	24,6	26,4
Suelen escuchar música	86,2	87,9
Ir al cine	55,6	52,1

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

El número de instalaciones y recursos que existen en España para el desarrollo de prácticas culturales es amplio y variado. Agrupándolos por tipos de actividad, puede

mos distinguir entre bienes de interés cultural, museos y colecciones museográficas, archivos estatales, libros, artes escénicas y musicales y cine y vídeo.

- Bienes inmuebles inscritos como Bienes de Interés Cultural
- Bienes muebles inscritos como Bienes de Interés Cultural
- Museos y Colecciones Museográficas
- Número de visitantes estimados
- Bibliotecas
- Puntos de servicios
- Bibliotecas por 100.000 habitantes
- Personas usuarias inscritas
- Adultos
- Infantiles
- Visitantes
- Libros inscritos en ISBN
- En soporte papel
- En otros soportes
- De editores/as públicos/as
- De editores/as privados/as
- Infantil y juvenil
- Libros de texto
- Creación literaria
- Ciencias Sociales y Humanidades
- Científicos y técnicos
- Tiempo libre
- Otros

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Patrimonio									
Cultural	13612	13845	14100	14359	14529	14790	14790	15598	15849
Cultural	3870	4340	4360	4528	4655	4983	4983	5656	6679
Archivos Estatales									
	1.437		1.278		1.367		1.489		1.560
	42.455.484		43.026.073		49.727.694		53.174.971		56.065.370
Bibliotecas									
	7.103		6.371		6.585		6.523		
	8.208		7.939		8.099		8.066		
	18		16		16		15		
	13.605.730		12.595.917		13.884.650		14.793.690		
			10.522.101		11.439.907		12.230.548		
			2.073.816		2.444.743		2.563.142		
			152.357.383		186.172.942		194.697.381		
Libros									
	5.807	71.345	73.624	82.196	82.207	84.335	87.440	96.770	104.223
	62.224	67.012	69.893	77.950	77.367	78.986	82.940	88.679	95.508
	3.583	4.333	3.731	4.246	4.840	5.349	4.500	8.091	8.715
				11.041	9.603	11.344	10.739	10.822	10.180
				71.155	72.604	72.991	76.701	85.948	94.043
				9.937	8.808	10.215	10.507	10.018	12.625
				13.035	14.394	11.998	13.417	18.195	18.931
				14.348	13.815	15.968	16.027	15.996	17.915
				27.628	26.686	27.820	28.649	31.764	32.754
				9.056	8.502	9.010	9.141	9.633	10.297
				5.496	6.908	6.585	6.873	7.813	8.703
				2.696	3.094	2.739	2.826	3.351	2.998



3. La Industria Cultural en España

	2000	2001	2002	2003	2004
Artes escénicas y musicales					
Obras musicales editadas inscritas en ISMN				468	559
Espacios escénicos estables teatrales				1.452	1.529
Salas de concierto				326	334
Compañías de teatro				3.258	3.544
Compañías de danza				765	780
Festivales teatrales				766	810
Cine y vídeo					
Largometrajes producidos	98	106	137	110	133
Cortometrajes producidos	107	169	171	137	185
Cines	1.298	1.254	1.223	1.194	1.126
Salas de exhibición	3.500	3.770	4.039	4.253	4.390
Películas estrenadas	518	516	568	529	530
Películas exhibidas	1.718	1.831	1.877	1.916	1.795
Espectadores (Millones)	135	147	141	138	144
Recaudación (Millones de euros)	536	616	626	640	692
Festivales españoles de cine				223	242
Cuenta satélite de la cultura (En porcentaje)					
Aportación al PIB de las actividades culturales	3,1	3,1	3,2	3,1	3,0
Aportación al VAB de las actividades culturales	3,3	3,3	3,4	3,3	3,2
Aportación al PIB de las actividades vinculadas a la propiedad intelectual	4,2	4,2	4,0	4,0	3,9
Aportación al VAB de las actividades vinculadas a la propiedad intelectual	4,4	4,4	4,2	4,2	4,1

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

2005	2006	2007	2008
692	535	779	1.176
1.382	1.447	1.539	1.506
369	421	458	469
2.977	3.378	3.386	3.626
629	683	722	778
712	848	834	858
142	150	172	173
165	209	156	210
1.052	936	907	868
4.40	4.299	4.296	4.140
524	567	593	518
1.730	1.748	1.776	1.652
128	122	117	108
635	636	644	619
213	209	212	181
3,1	3,0	3,0	
3,3	3,3	3,2	
3,9	3,8	3,8	
4,1	4,1	3,9	

Si realizamos un análisis del empleo del sector cultural atendiendo al tamaño de las empresas, su forma jurídica y la comunidad autónoma en la que se ubican, se observa un incremento en prácticamente todas las variables. En térmi-

nos generales, el empleo cultural ha aumentado en España un 18% en el período 2004-2008. Sin embargo, en el mismo período no ha variado sustancialmente el peso relativo de las distintas autonomías en el conjunto del país.

3. La Industria Cultural en España

	2004	2005	2006	2007	2008
Empresas culturales por número de personas asalariadas					
Valores absolutos	59.401	60.569	63.004	67.115	70.109
De 1 a 5 asalariados/as	30.870	31.891	33.335	36.423	38.488
De 6 a 9 asalariados/as	19.940	20.223	20.921	21.688	22.408
De 10 a 49 asalariados/as	3.298	3.209	3.327	3.417	3.492
De 50 a 99 asalariados/as	4.523	4.449	4.602	4.700	4.798
De 100 a 499 asalariados/as	331	345	346	368	380
De 500 y más asalariados/as	396	408	426	464	484
Distribución porcentual					
Sin asalariados/as	52,0	52,7	52,9	54,3	54,9
De 1 a 5 asalariados/as	33,6	33,4	33,2	32,3	32,0
De 6 a 9 asalariados/as	5,6	5,3	5,3	5,1	5,0
De 10 a 49 asalariados/as	7,6	7,3	7,3	7,0	6,8
De 50 a 99 asalariados/as	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5
De 100 a 499 asalariados/as	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
De 500 y más asalariados/as	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Empresas por condición jurídica					
Valores absolutos	59.404	60.569	63.004	67.115	70.109
Personas físicas	23.444	24.279	25.098	27.180	28.232
Sociedades anónimas	4.193	4.106	3.922	3.780	3.674
Sociedades de responsabilidad limitada	23.764	25.438	26.967	28.696	30.357
Otras formas jurídicas	8.000	6.746	7.017	7.459	7.846
Distribución porcentual					
Personas físicas	39,5	40,1	39,8	40,5	40,3
Sociedades anónimas	7,1	6,8	6,2	5,6	5,2
Sociedades de responsabilidad limitada	40,0	42,0	42,8	42,8	43,3
Otras formas jurídicas	13,5	11,1	11,1	11,1	11,2

	2004
Empresas culturales por	
Valores absolutos	59.401
Andalucía	6.772
Aragón	1.322
Asturias (Principado de)	1.018
Baleares (Illes)	1.623
Canarias	2.054
Cantabria	441
Castilla y León	2.677
Castilla-La Mancha	1.651
Cataluña	12.636
Comunitat Valenciana	5.328
Extremadura	926
Galicia	2.674
Madrid (Comunidad de)	14.981
Murcia (Región de)	1.114
Navarra (Comunidad Foral de)	717
País Vasco	3.068
Rioja (La)	322
Ceuta y Melilla	77

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

	2005	2006	2007	2008
número de asalariados/as				
	60.569	63.004	67.115	70.109
	6.845	7.325	7.803	8.014
	1.388	1.311	1.412	1.538
	1.049	1.111	1.166	1.216
	1.820	1.678	1.771	1.852
	2.212	2.324	2.521	2.656
	454	473	499	520
	2.529	2.650	2.770	2.855
	1.622	1.712	1.797	1.866
	12.865	13.024	14.074	14.524
	5.432	5.759	6.152	6.361
	1.019	1.072	1.134	1.166
	2.755	2.925	3.099	3.257
	15.354	16.265	17.333	18.217
	1.038	1.112	1.209	1.280
	724	728	767	779
	6.059	3.125	3.178	3.545
	326	330	346	374
	78	79	84	89

	2004	2005	2006	2007	2008
Empresas culturales por número de asalariados/as					
Distribución porcentual					
Andalucía	11,4	11,3	11,6	11,6	11,4
Aragón	2,2	2,3	2,1	2,1	2,2
Asturias (Principado de)	1,7	1,7	1,8	1,7	1,7
Balears (Illes)	2,7	3,0	2,7	2,6	2,6
Canarias	3,5	3,7	3,7	3,8	3,8
Cantabria	0,7	0,7	0,8	0,7	0,7
Castilla y León	4,5	4,2	4,2	4,1	4,1
Castilla-La Mancha	2,8	2,7	2,7	2,7	2,7
Cataluña	21,3	21,2	20,7	21,0	20,7
Comunitat Valenciana	9,0	9,0	9,1	9,2	9,1
Extremadura	1,6	1,7	1,7	1,7	1,7
Galicia	4,5	4,5	4,6	4,6	4,6
Madrid (Comunidad de)	25,2	25,3	25,8	25,8	26,0
Murcia (Región de)	1,9	1,7	1,8	1,8	1,8
Navarra (Comunidad Foral de)	1,2	1,2	1,2	1,1	1,1
País Vasco	5,2	5,1	5,0	4,7	5,1
Rioja (La)	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Ceuta y Melilla	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

Ministerio de Cultura, 2009.

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

3. La Industria Cultural en España

Durante el período 2000-2009, el sector cultural creció a una tasa anual acumulativa del 4%, y su peso respecto al Valor Agregado Bruto sobre el total de la eco-

nomía nacional se ha mantenido estable y en torno al 3,3% del total, lo que lo sitúa a niveles similares al de la agricultura o sector energético.

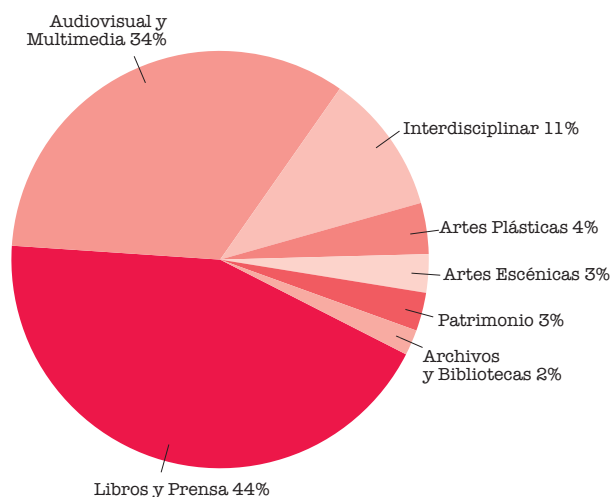
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Media
% del VAB Agregado	3,300	3,400	3,300	3,000	3,000	3,300	3,200	3,100	3,100	3,000
Tasa de crecimiento real	0,053	0,041	0,023	0,000	0,000	0,026	0,043	-0,030	0,000	0,000

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

Analizando el tamaño de los diferentes subsectores, es el libro y la prensa el área más importante con un peso del 43% del total, seguido de la radio con una importancia del 19%, siendo además el sector que ha experimentado un ritmo más fuerte de crecimiento en los últimos años, un 6,8%.

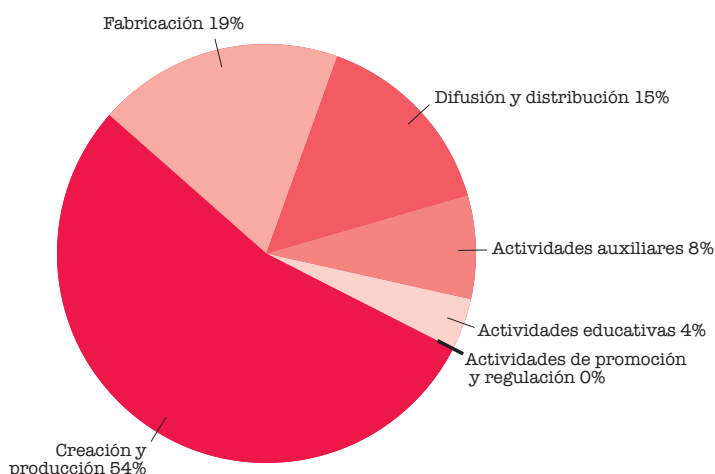
En cuanto a las fases de la cadena de producción, destaca el sector de creación y producción, que supone un 53,4% del total; le sigue la fabricación, que representó el 18,7%; y en tercer lugar, la actividad de distribución y difusión, con un 14,9% del total.

Aportación de las actividades culturales por subsector 2000-2008



Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

Aportación al PIB del sector cultural en fases 2000-2008



Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

Es necesario destacar, pese a que se trata de una actividad reciente, el alto potencial de crecimiento que está experimentando el sector de contenidos digitales. La ya irreversible digitalización de contenidos en todos los ámbitos de la información ha hecho que el sector haya aumentado a

una tasa anual del 3%. En concreto, en España, el sector de los videojuegos es digno de mención, pues sitúa al país como cuarto mercado europeo con unas ventas de 1.454 millones de euros, creciendo por encima del 11% entre 2002 y 2007:

En España hay abierto un debate entre las empresas que generan contenidos digitales y el sector industrial de soportes, cuestión que seguirá existiendo en tanto en cuanto no se defina un modelo adecuado de retribución de la propiedad intelectual y de los derechos de autoría. La implantación de dicho modelo es necesario si consideramos que en España ya son consumidores de contenidos digitales dos tercios de la población.

Facturación de la industria de contenidos digitales en España. (Millones de euros)

	2003	2004	2005	2006	2007
Videojuegos	465	500	537	576	719
Cine/Vídeo	1.052	1.096	927	911	916
TV/Radio	4.677	4.532	5.028	5.346	5.767
Música	457	406	399	368	284
Publicaciones	6.965	7.286	7.377	7.722	8.237

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

3.3 Las industrias culturales en España y el empleo

El sector, en términos absolutos, sigue resultando pequeño. En el año 2008 había en el país unas 70.000 empresas en el sector, lo que supone un 2% de las existentes.

Considerando los subsectores, un 40% de ellas estaban relacionadas con la edición y las artes gráficas, siendo las más dinámicas en cuanto a ritmo de crecimiento las agencias de noticias, las bibliotecas, archivos y museos y empresas de grabación y reproducción de soportes:

Las industrias culturales ocupaban en 2008 a unas 500.000 personas, un 2,7% del total nacional, siendo el crecimiento medio del empleo en el período 2000-

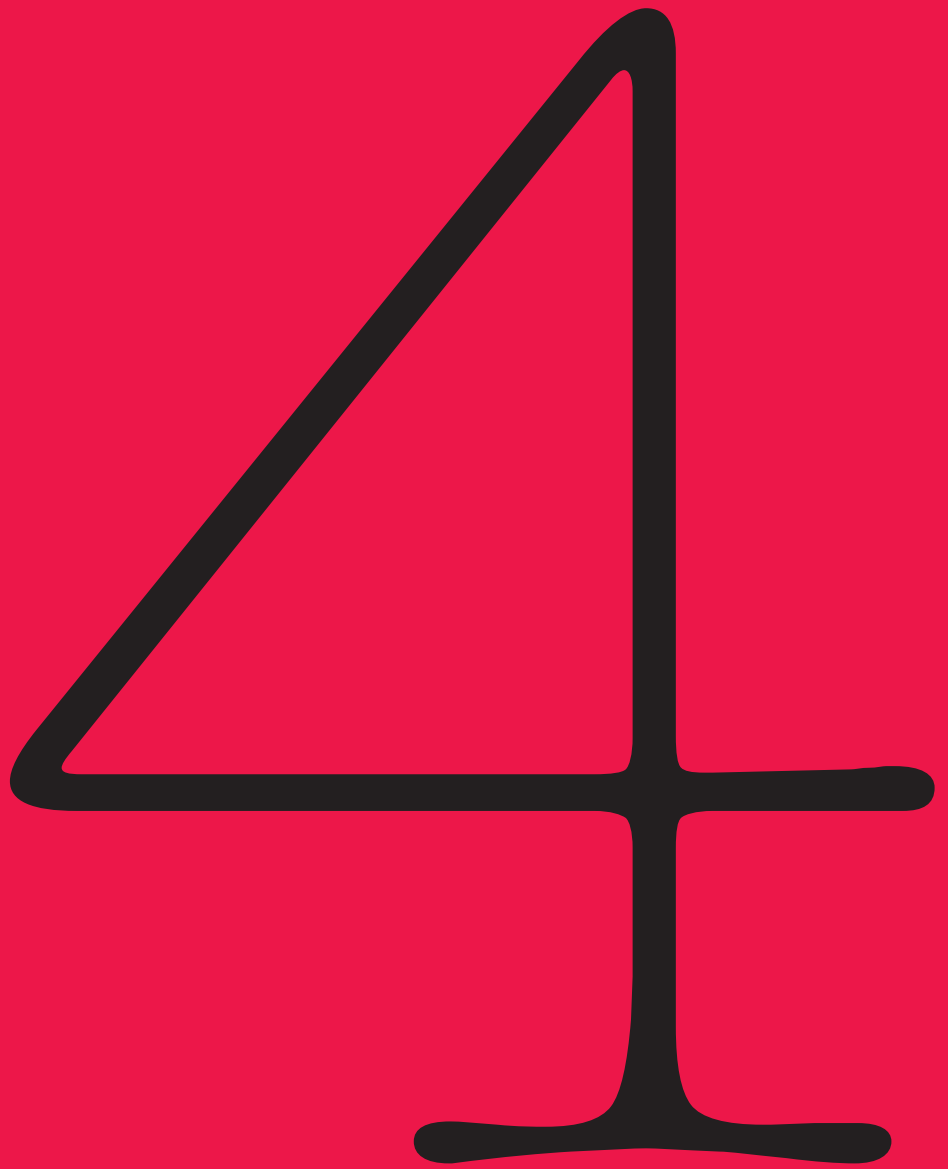
2008 del 5%. El tamaño medio de las empresas es reducido, con apenas 9 personas trabajadoras por entidad.

Número de alumnos que finalizaron estudios relacionados con profesiones culturales

	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Régimen especial	15.418	15.411	15.521	16.408	15.702
Régimen general Bachillerato	6.133	6.479	6.261	6.428	5.761
Universitaria	12.635	12.766	13.699	13.052	12.815
Formación profesional	6.264	6.634	6.656	6.188	5.789
Formación profesional ocupacional	1.646	1.734	1.627	680	17.200

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en España, Ministerio de Cultura, 2009.

La Industria Cultural en Andalucía



La Industria Cultural en Andalucía

4. La Industria cultural en Andalucía

El papel que juega la cultura en el desarrollo económico y social de Andalucía es incuestionable. La creación, producción, difusión y comercialización de bienes y servicios culturales suponen la puesta en marcha de todo un conjunto de funciones y tareas que se materializan en generación de empleo, riqueza y conocimiento. Una serie de actividades en las que intervienen profesionales, empresas, administraciones, asociaciones y público en general.

Según los patrones de consumo, el sector cultural en Andalucía es ya un área económica clave para la Autonomía, y continúa en crecimiento, cuestión que sorprende al comprobar que esta actividad no está aún siendo suficientemente reconocida por las administraciones públicas y por la sociedad en general.

Sabedora de esta circunstancia, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ha puesto en marcha el proyecto denominado “Cuenta Satélite de la Cultura en Andalucía” (CSCA), cuyo objetivo fundamental es establecer un marco contable específico para la cultura en Andalucía, es decir, un sistema continuo, confiable y comparable de información económica y estadística sobre el sector cultural. Su inclusión en el Plan

Estadístico de Andalucía 2007-2010 y su integración en el marco del Sistema de Cuentas Económicas de Andalucía ha permitido que, en los últimos ejercicios, la información del sector se haga más rica y completa.

En Andalucía, se han definido siete subsectores culturales que describen las principales actividades que se realizan:

■ **1. Patrimonio cultural:** restauración de obras de arte y conservación de lugares y edificios históricos; actividades de museos.

■ **2. Material impreso y literatura:** edición y creación literaria; artes gráficas; comercio de libros, periódicos y revistas.

■ **3. Archivos y bibliotecas:** actividades de archivos y bibliotecas.

■ **4. Música y artes escénicas:** creación artística e interpretación de música y artes escénicas; gestión de salas de espectáculos.

■ **5. Artesanía y artes visuales y plásticas:** artesanía, escultura y pintura; fotografía; comercio de material fotográfico, galerías de arte comerciales y anticuarios.

■ **6. Medios de comunicación y audiovisual:** edición de soportes de sonido grabado; producción cinematográfica y

de vídeo; actividades de radio y televisión; agencias de noticias y profesionales del cine, radio y televisión; reproducción de soportes grabados; distribución y exhibición de películas y comercio y alquiler de imagen y sonido.

■ **7. Arquitectura, publicidad y diseño:** arquitectura; publicidad; y diseño no industrial.

Igualmente, se han definido las fases que conforman la cadena de producción cultural:

■ **Creación:** fase en la que se gesta el concepto artístico, la idea.

■ **Producción:** fase de definición del producto o servicio cultural.

■ **Fabricación:** fase de elaboración en serie del producto; en esta fase no se añade valor cultural al producto en sí.

■ **Difusión/Distribución/Comercialización:** fase en la que se acerca el bien cultural producido al consumidor.

En este marco se encuentran además las actividades de promoción, regulación, conservación, producción y difusión de la cultura llevadas a cabo por las administraciones públicas, las cuales están contempladas con carácter transversal en los distintos ámbitos y fases culturales.

4. La Industria cultural en Andalucía

FUNCIONES			
Dimensiones	Creación y producción	Fabricación	Difusión/ distribución/ comercialización
Patrimonio Cultural	<ul style="list-style-type: none"> ■ Restauración y conservación de lugares y edificios históricos ■ Actividades de museos 		
Material impreso y literatura	<ul style="list-style-type: none"> ■ Edición y creación literaria 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Artes gráficas 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Comercio de libros, periódicos y revistas
Archivos y bibliotecas	<ul style="list-style-type: none"> ■ Actividades de archivos y bibliotecas 		
Música y artes escénicas	<ul style="list-style-type: none"> ■ Creación artística e interpretación de música y artes escénicas 		<ul style="list-style-type: none"> ■ Gestión de salas de espectáculos
Artesanía y artes visuales y plásticas	<ul style="list-style-type: none"> ■ Artesanía, escultura y pintura 		<ul style="list-style-type: none"> ■ Comercio de material fotográfico, galerías de arte comerciales y anticuarios
Medios de comunicación y audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> ■ Edición de soportes de sonido grabado ■ Producción cinematográfica y de vídeo ■ Actividades de radio y TV ■ Agencias de noticias y profesionales del cine, radio y televisión 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reproducción de soportes grabados 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Distribución y exhibición de películas ■ Comercio y alquiler de imagen y sonido
Arquitectura, publicidad y diseño	<ul style="list-style-type: none"> ■ Arquitectura ■ Publicidad ■ Diseño no industrial 		

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en Andalucía, Consejería de Cultura, 2009.

4.1 Principales datos del sector

Principales macromagnitudes

Las actividades que más contribuyen al valor agregado del sector de la industria cultural son el comercio y alquiler de imagen y sonido, la arquitectura y las actividades de artesanía, escultura y pintura, que suponen casi el 50% del generado por el sector.

Puede observarse que un 30% del total, 1.133 millones de euros, procede de la dimensión “Medios de comunicación y audiovisual”, siendo además la que más producción obtiene. Le siguen arquitectura, publicidad y diseño, con un 21%, y material impreso y literatura, con un 20%.

	Producción a precios básicos	Consumos intermedios a precio de adquisición	Valor añadido bruto a precios básicos	% VAB
Patrimonio Cultural	182.235.092	88.864.724	93.370.368	2,5
Restauración de obras de arte y conservación de lugares y edificios históricos	120.192.851	58.773.114	61.419.737	1,6
Actividades de museos	62.042.241	30.091.610	31.950.631	0,8
Material impreso y literatura	1.683.406.160	934.266.569	749.139.591	19,8
Edición y creación literaria	610.948.393	380.545.562	230.402.831	6,1
Artes gráficas	579.216.800	351.246.424	227.970.376	6,0
Comercio de libros, periódicos y revistas	493.240.967	202.474.583	290.766.384	7,7
Archivos y bibliotecas	153.908.156	56.156.992	97.751.164	2,6
Música y artes escénicas	674.203.602	371.187.881	303.015.721	8,0
Creación artística e interpretación de música y artes escénicas	550.769.190	284.819.843	265.949.347	7,0
Gestión de salas de espectáculos	123.434.412	86.368.038	37.066.374	1,0
Artesanía y artes visuales y plásticas	1.272.166.708	664.051.371	608.115.337	16,1
Artesanía, escultura y pintura	902.813.247	523.668.511	379.144.736	10,0
Fotografía	119.619.633	67.641.971	51.977.662	1,4
Comercio de material fotográfico, galerías de arte comerciales, anticuarios	249.733.828	72.740.889	176.992.939	4,7
Medios de comunicación y audiovisual	2.085.129.289	952.069.935	1.133.059.354	30,0
Edición de soportes de sonido grabado	28.505.504	18.810.314	9.695.190	0,3
Producción cinematográfica y de vídeo	128.706.391	74.011.123	54.695.268	1,4
Actividades de radio y TV	486.106.937	263.277.820	222.829.117	5,9
Agencias de noticias y profesionales del cine, radio y TV	27.439.666	11.631.554	15.808.112	0,4
Reproducción de soportes grabados	3.011.564	1.728.531	1.283.033	0,0
Distribución y exhibición de películas	192.241.294	148.571.341	43.723.953	1,2
Comercio y alquiler de imagen y sonido	1.219.117.933	434.093.252	785.024.681	20,8
Arquitectura, publicidad y diseño	2.043.406.245	1.252.480.965	790.925.280	20,9
Arquitectura	1.590.162.099	908.812.717	681.349.382	18,0
Publicidad	427.189.737	329.127.776	98.061.961	2,6
Diseño no industrial	26.054.409	14.540.472	11.513.937	0,3
TOTAL SECTOR CULTURAL	8.094.455.252	4.319.078.437	3.775.376.815	100,0

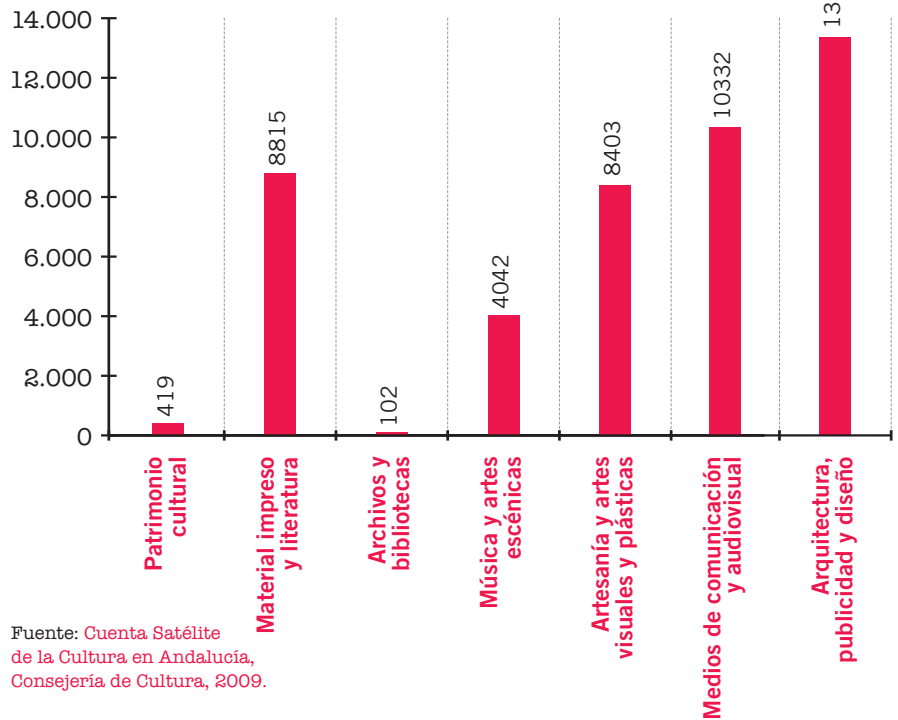
Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en Andalucía, Consejería de Cultura, 2009.

Las empresas culturales

En 2005, el sector de la cultura en Andalucía, definido en sentido amplio por la Cuenta Satélite de la Cultura Andaluza, estaba formado por un total de 45.496 empresas que representaban el 9,0% de las empresas con actividad en Andalucía. Dicho tejido productivo presentaba un tamaño medio de empresa, medido en número de personas empleadas, bastante reducido (2,33 personas), lo que explica la diferencia entre el 3,7% que representa el empleo del sector cultural para Andalucía y que, en cambio, sea el 9% del total del número de empresas existentes en la Comunidad las que operen en este sector. Es, por tanto, un sector con un alto grado de atomización.

Atendiendo a los siete subsectores en los que se divide el sector cultural en Andalucía, puede comprobarse que donde mayor número de empresas existen es en el área de arquitectura, con 13.383 empresas, seguida del subsector de medios de comunicación y audiovisual, con 10.332, siendo los más pequeños los de patrimonio cultural y archivos y bibliotecas. Aunque aún no hay datos disponibles para el ejercicio 2010, es probable que, debido a la importante recesión económica que se está produciendo en el sector de la construcción, el número de empresas dedicadas a la arquitectura haya descendido en los últimos meses.

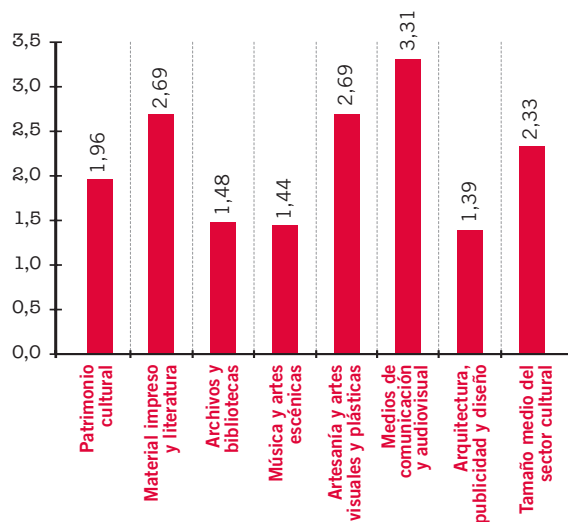
Número de empresas del sector cultural por dimensiones



Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en Andalucía, Consejería de Cultura, 2009.

En cuanto al tamaño medio, puede observarse que no existe ningún subsector que destaque, estando todos, en general, constituidos por empresas de reducido tamaño. Es preci-

so señalar que son las empresas del sector de medios de comunicación y audiovisual las que tienen un tamaño ligeramente superior, con 3,31 empleadas y empleados de media.



Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en Andalucía, Consejería de Cultura, 2009.

En 2009, el Servicio Andaluz de Empleo, a través de su observatorio Argos, realizó una publicación en la que se detallaba la composición del tejido empresarial andaluz, atendiendo al número de empresas existentes en la Comunidad dedicadas al sector cultura en sentido estricto.

En dicho estudio se recoge que Andalucía es la tercera Comunidad Autónoma con mayor número de empresas del sector en España, sólo superada por Madrid y Cataluña, concentrando el 11,43% de las empresas culturales ubicadas en todo el territorio nacional.

Distribución de las empresas culturales por Comunidad Autónoma

	Nº empresas	%
Madrid	18.217	25,98%
Cataluña	14.524	20,72%
Andalucía	8.014	11,43%
Comunidad Valenciana	6.361	9,07%
País Vasco	3.545	5,06%
Galicia	3.257	4,65%
Castilla y León	2.855	4,07%
Canarias	2.656	3,79%

A 1 de enero de 2008 había en Andalucía 8.014 empresas cuya actividad principal se encuadra dentro de las consideradas estrictamente pertenecientes al sector cultural. Esta cifra representaba el 1,53% de las empresas registradas en el Directorio Central de Empresas de Andalucía (DIRCE). Por subsectores de actividad económica, el 61,7% de las empresas del sector cultural andaluz están

dedicadas a la radio, cine, televisión y espectáculos; el 34,68% a la edición, artes gráficas, visuales y plásticas y fotografía; y el 3,62% restante a las actividades propias de archivos, museos y bibliotecas.

El principal grupo de actividad económica era el constituido por las empresas dedicadas a otras actividades artísticas y de espectáculos, que representan el 46,93% de las empresas dedicadas a la cultura en Andalucía. En relación al ejercicio 2007, se crearon en Andalucía 211

empresas en el sector, lo que supuso un incremento interanual del 2,7%. El subsector de archivos, museos y bibliotecas fue el que más ha creció con el 12,4%. En cuanto a grupos de actividades, las empresas dedicadas a las actividades de Agencias de Noticias son las que más crecieron, con un 33,33% respecto al año anterior. El único grupo de actividad en el que se produce un descenso es en el de las artes gráficas y actividades de servicios relacionados con las mismas, que con respecto a 2007 ha decrecido un 0,17%.

Distribución y evolución (2007-2008) del número de empresas culturales andaluzas por grupo de actividad económica

	Empresas 2008	Micro-empresa	Variación interanual
Edición	820	10,23%	5,13%
Artes gráficas y actividades de servicios relacionados con las mismas	1.755	21,90%	-0,17%
Reproducción de soportes grabados	153	1,91%	5,52%
Actividades de agencias de noticias	8	0,10%	33,33%
Fabricación de aparatos de recepción, grabación y reproducción de sonido e imagen	5	0,06%	0,00%
Fabricación de instrumentos musicales	38	0,47%	11,76%
Edición, artes gráficas, visuales y plásticas y fotografía	2.779	34,68%	2,66%
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales	290	3,62%	12,40%
Archivos museos y bibliotecas	290	3,62%	12,40%
Actividades cinematográficas y de video	733	9,15%	4,56%
Actividades de radio y televisión	451	5,63%	2,04%
Otras actividades artísticas y de espectáculos	3.761	46,93%	2,37%
Radio, cine, televisión y espectáculos	4.945	61,70%	1,87%
Total Sector Cultural	8.014	100,0%	2,70%

4. La Industria cultural en Andalucía

El tejido empresarial cultural tiene una distribución similar en cuanto a personas asalariadas que el resto de sectores económicos de Andalucía, con un predomi-

nio de las personas trabajadoras autónomas y microempresas, las cuales representan el 92,52% de las empresas culturales en Andalucía.

Distribución de las empresas culturales andaluzas por grupo de actividad económica y estratos de personas asalariadas

	Sin empleo asalariado	Micro-empresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa	Total
Edición	436	324	43	17	0	820
Artes gráficas y actividades de servicios relacionados con las mismas	648	957	137	12	1	1.755
Reproducción de soportes grabados	96	56	1	0	0	153
Actividades de agencias de noticias	6	1	1	0	0	8
Fabricación de aparatos de recepción, grabación y reproducción de sonido e imagen	1	3	1	0	0	5
Fabricación de instrumentos musicales	23	15	0	0	0	38
Edición, artes gráficas, visuales y plásticas y fotografía	1.210	1.356	183	29	1	2.779
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales	110	147	31	2	0	290
Archivos museos y bibliotecas	110	147	31	2	0	290
Actividades cinematográficas y de video	352	314	57	7	3	733
Actividades de radio y televisión	141	213	88	5	4	451
Otras actividades artísticas y de espectáculos	2.404	1.168	163	21	5	3.761
Radio, cine, televisión y espectáculos	2.897	1.695	308	33	12	4.945
Total Sector Cultural	4.217	3.198	522	64	13	8.014
Total empresas Andalucía	262.071	231.339	25.550	3.177	678	522.815

Fuente: DIRCE a 1 de enero de 2008.

Andalucía, por detrás de Madrid y Cataluña, es la tercera Comunidad Autónoma en número de locales dedicados principalmente a actividades culturales. Nues-

tra Comunidad Autónoma concentra el 11,63% de los locales culturales de todo el territorio nacional.

Principales actividades culturales en Andalucía

A continuación se presentan en diversas tablas las principales actividades llevadas a cabo por la administración pública en los últimos ejercicios, así como las principales entidades e instalaciones culturales existentes en la Comunidad Autónoma, desglosadas por tipo de actividad y servicio.

Observando el número de visitas realizadas a los museos andaluces en los últimos ejercicios 2008 y 2009 puede comprobarse cómo la cifra de visitantes se ha mantenido prácticamente constante: 1.589.416 visitantes en 2008 y 1.561.805 en 2009. Aunque algunos establecimientos muestran tendencias diferentes, puede decirse que la estabilidad del sector es la nota destacada.

El Museo de Bellas Artes de Sevilla sigue siendo el más visitado, registrando un número de visitas en 2009 de 293.552 personas, seguido del Conjunto de La Alhambra con 202.895 visitas.

Distribución de los locales culturales por Comunidad Autónoma

	Nº locales	%
C. Madrid	19.313	25,65%
Cataluña	15.373	20,42%
Andalucía	8.758	11,63%
C. Valenciana	6.839	9,08%
País Vasco	3.747	4,98%
Galicia	3.595	4,77%
Castilla y León	3.127	4,15%
Canarias	2.928	3,89%
Castilla-La Mancha	2.068	2,75%
Islas Baleares	1.998	2,65%
Aragón	1.690	2,24%
Murcia	1.373	1,82%
Asturias	1.361	1,81%
Extremadura	1.282	1,70%
Navarra	804	1,07%
Cantabria	547	0,73%
La Rioja	401	0,53%
Ceuta y Melilla	94	0,12%
TOTAL NACIONAL	75.298	100,00%

Fuente: DIRCE a 1 de enero de 2008.

4. La Industria cultural en Andalucía

MUSEOS PÚBLICOS DE ANDALUCÍA. Nº de visitas registradas según procedencia.	Procedencia Española				
	Andaluces/zas			Resto de Españoles/as	
	Locales	Resto de Andaluces/zas	Total		
ALMERÍA Museo de Almería	40.561	3.885	44.446	3.956	
CÁDIZ Museo de Cádiz	30.00	1 11.209	41.210	11.301	
CÓRDOBA Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba	18.838	12.718	31.556	19.270	
Museo de Bellas Artes de Córdoba	14.128	14.915	29.043	19.787	
GRANADA Museo Arqueológico y Etnológico de Granada	17.964	7.948	25.912	13.563	
Museo Casa de los Tiros	20.979	3.703	24.682	9.576	
Museo de Bellas Artes de Granada	22.201	19.950	42.151	46.202	
Museo de la Alhambra	11.329	16.484	27.813	65.004	
HUELVA Museo de Huelva	16.945	3.974	20.919	2.313	
JAÉN Museo Arqueológico de Linares. Monográfico de Cástulo	1.368	11.071	12.439	11.671	
Museo Arqueológico de Úbeda	29.649	4.180	33.829	3.579	
Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir	9.108	4.507	13.615	3.379	
Museo de Jaén	10.364	9.147	19.511	14.753	
MÁLAGA Museo de Málaga	
Palacio Episcopal	
SEVILLA Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	144.503	15.115	
Museo Arqueológico de Sevilla	30.959	7.124	38.083	7.419	
Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla	48.966	7.518	56.484	9.186	
Museo de Bellas Artes de Sevilla	194.064	32.729	226.793	41.840	
TOTAL	517.424	171.062	832.989	297.914	

.. Información no disponible * Los datos de 2010 corresponden a los meses de enero y febrero

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Cultura, 2010.

4. La Industria cultural en Andalucía

2008							TOTAL Visitas 2008	2009	2010*
		Procedencia Extranjera							
	Total	Porcentaje	U.E.	Resto de Mundo	Total	Porcentaje			
	48.402	95,60%	1.797	432	2.229	4,40%	50.631	55.219	8.285
	52.511	72,90%	17.871	1.658	19.529	27,10%	72.040	89.756	7.953
	50.826	72,90%	16.162	2.703	18.865	27,10%	69.691	78.427	8.467
	48.830	74,50%	15.297	1.451	16.748	25,50%	65.578	62.675	7.101
	39.475	68,20%	15.527	2.851	18.378	31,80%	57.853	58.343	8.422
	34.258	84,30%	5.975	387	6.362	15,70%	40.620	55.553	6.667
	88.353	58,30%	57.567	5.711	63.278	41,70%	151.631	170.180	16.163
	92.817	46,20%	73.103	34.944	108.047	53,80%	200.864	202.895	20.476
	23.232	95,10%	1.191	7	1.198	4,90%	24.430	37.019	4.096
	24.110	95,30%	1.012	169	1.181	4,70%	25.291	17.211	1.940
	37.408	98,00%	719	63	782	2,00%	38.190	44.785	5.386
	16.994	98,80%	202	3	205	1,20%	17.199	29.692	2.919
	34.264	89,80%	3.785	126	3.911	10,20%	38.175	29.396	5.726
	9.508	94,90%	508	5,10%	10.016		8.859
	46.355		
	159.618	94,50%	8.411	946	9.357	5,50%	168.975	135.986	14.229
	45.502	74,50%	12.760	2.838	15.598	25,50%	61.100	115.028	19.116
	65.670	74,80%	19.862	2.294	22.156	25,20%	87.826	86.088	9.737
	268.633	74,00%	85.645	8.673	94.318	26,00%	362.951	293.552	47.019
	1.140.411	14,63	336.886	65.256	402.650	3,37	1.589.416	1.561.805	202.561

4. La Industria cultural en Andalucía

MUSEOS PÚBLICOS DE ANDALUCÍA. Nº visitas registradas según tipo de visita	2008						2009	2010*	
	Individuales		En grupo				Total visitas	Total visitas	Total visitas
	Total	Porcentaje	Grupos escolares	Otros grupos	Total	Porcentaje			
ALMERÍA									
Museo de Almería	36.613	72,30%	8.724	5.294	14.018	27,7%	50.631	55.219	8.285
CÁDIZ									
Museo de Cádiz	51.389	71,30%	9.491	11.160	20.651	28,7%	72.040	89.756	7.953
CÓRDOBA									
Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba	60.801	87,20%	5.267	3.623	8.890	12,8%	69.691	78.427	8.467
Museo de Bellas Artes de Córdoba	55.055	84,00%	4.649	5.874	10.523	16,0%	65.578	62.675	7.101
GRANADA									
Museo Arqueológico y Etnológico de Granada	46.361	80,10%	6.372	5.120	11.492	19,9%	57.853	58.343	8.422
Museo Casa de los Tiros	37.730	92,90%	1.164	1.726	2.890	7,1%	40.620	55.553	6.667
Museo de Bellas Artes de Granada	135.971	89,70%	6.416	9.244	15.660	10,3%	151.631	170.180	16.163
Museo de la Alhambra	188.594	93,90%	4.912	7.358	12.270	6,1%	200.864	202.895	20.476
HUELVA									
Museo de Huelva	14.917	61,10%	5.621	3.892	9.513	38,9%	24.430	37.019	4.096
JAÉN									
Museo Arqueológico de Linares. Monográfico de Cástulo	12.303	71,50%	2.502	2.394	4.896	28,5%	17.199	17.211	1.940
Museo Arqueológico de Úbeda	27.015	70,80%	3.237	7.923	11.160	29,2%	38.190	44.785	5.386
Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir	21.132	83,60%	574	3.585	4.159	16,4%	25.291	29.692	2.919
Museo de Jaén	26.281	68,80%	6.988	4.921	11.909	31,2%	38.175	29.396	5.726
MÁLAGA									
Museo de Málaga**	9.295	92,80%	721	7,2%	10.016	-	8.859
Palacio Episcopal	44.645	96,30%	1.710	3,7%	46.355		
SEVILLA									
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	58.345	34,50%	41.046	69.584	110.630	65,5%	168.975	135.986	14.229
Museo Arqueológico de Sevilla	47.446	77,70%	5.992	7.662	13.654	22,3%	61.100	115.028	19.116
Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla	64.907	73,90%	15.509	7.410	22.919	26,1%	87.826	86.088	9.737
Museo de Bellas Artes de Sevilla	315.138	86,80%	17.612	30.201	47.813	13,2%	362.951	293.552	47.019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Cultura, 2010.

Atendido al tipo de visitas, puede comprobarse cómo el mayor porcentaje de las mismas corresponden a visitas individuales; sin embargo, algunos establecimientos destacan por el alto número de visitas realizadas en grupo, y en concreto de escolares, como puede ser el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Otra entidad pública de relevancia en el ámbito cultural de Andalucía es el *Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, creado en mayo de 1989, y que se convierte en la entidad científica de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Entre sus áreas de trabajo está la de promover la participación de la sociedad en todos los ámbitos de patrimonio, y en

esa línea realizan a lo largo del año numerosos programas de comunicación, formación y difusión. Se presentan a continuación algunas cifras significativas de la actividad del instituto:

Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

	2008	2009
Formación y difusión		
Nº de becas	6	5
Cursos, jornadas y congresos		
Número	28	28
Asistentes	857	830
Publicaciones		
Números editados	8	10
Tirada (nº ejemplares)	15.500	15.155
Visitas organizadas		
Nº grupos	26	250
Nº personas	685	5.103

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Cultura, 2010.

BIENES MUEBLES INSCRITOS EN EL CATÁLOGO GENERAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ	2008								
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
NO VINCULADOS CON EL INMUEBLE									
Catalogados como Bienes de Interés Cultural (BIC)	843	7	57	50	8	2.693	15	160	3.833
Incluidos en el Inventario General de Bienes Muebles	1.183	22	97	19	-	-	45	144	1.510
Catalogación General	1	7	22	-	-	-	-	1	31
Subtotal	2.027	36	176	69	8	2.693	60	305	5.374
VINCULADOS CON EL INMUEBLE									
Catalogados como Bienes de Interés Cultural (BIC)	977	3.074	3.120	475	1.031	80	253	1.301	10.311
TOTAL BIENES MUEBLES PROTEGIDOS	3.004	3.110	3.296	544	1.039	2.773	313	1.606	15.685

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Cultura, 2010. ▶▶

4. La Industria cultural en Andalucía

BIENES MUEBLES INSCRITOS EN EL CATÁLOGO GENERAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ	2009								
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
NO VINCULADOS CON EL INMUEBLE									
Catalogados como Bienes de Interés Cultural (BIC)	843	7	57	50	8	2.693	15	160	3.833
Incluidos en el Inventario General de Bienes Muebles	1.183	22	97	19	-	-	45	1.569	2.935
Catalogación General	1	7	22	-	-	-	-	1	31
Subtotal	2.027	36	176	69	8	2.693	60	1.730	6.799
VINCULADOS CON EL INMUEBLE									
Catalogados como Bienes de Interés Cultural (BIC)	977	3.323	3.142	475	1.104	83	262	1.411	10.777
TOTAL BIENES MUEBLES PROTEGIDOS	3.004	3.359	3.318	544	1.112	2.776	322	3.141	17.576

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Cultura, 2010.

- Valor nulo

Censo de Archivos de Andalucía

Coordinado y dependiente de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, existe también el **Censo de Archivos de Andalucía**, que concentra la información de los archivos ubicados en esta comuni-

dad, con independencia de su titularidad, pertenencia a personas físicas o jurídicas de cualquier naturaleza y a su situación de integración en el Sistema Archivístico de Andalucía. Es un instrumento para la identificación y difusión de los archivos que custodian patrimonio documental de Andalucía, y en él se recoge la infor-

mación básica y esencial para saber sobre estas instituciones y sobre los documentos, fondos y colecciones que conservan, así como sobre los órganos de quienes dependen, el lugar donde se ubican y la historia de su creación. A continuación se detallan las principales actuaciones realizadas en los últimos ejercicios:

ARCHIVOS CENTRALES DE CONSEJERÍAS	2008			2009			2010*		
	Ingresos de documentos (metros lineales ingresados)	Préstamos administrativos (Nº unidades documentales prestadas)	Consultas de fondos (Nº de solicitudes)	Ingresos de documentos (metros lineales ingresados)	Préstamos administrativos (Nº unidades documentales prestadas)	Consultas de fondos (Nº de solicitudes)	Ingresos de documentos (metros lineales ingresados)	Préstamos administrativos (Nº unidades documentales prestadas)	Consultas de fondos (Nº de solicitudes)
Agricultura y Pesca	412,51	317,00	968,00	578,65	413,00	449,00	99,21	171,00	52,00
Cultura	168,69	64,00	133,00	221,87	131,00	171,00	39,13	1,00	21,00
Economía y Hacienda	111,80	178,00	-
Educación	354,97	443,00	122,00	661,98	464,00	89,00
Empleo	161,59	89,00	413,00	456,94	174,00	323,00
Gobernación	85,69	161,00	85,00	166,76	123,00	13,00
Igualdad y Bienestar Social	270,88	591,00	530,00	255,66	572,00	785,00	53,74	90,00	87,00
Innovación, Ciencia y Empresa	725,39	513,00	-	306,54	985,00	-	24,01	79,00	-
Justicia y Admon. Pública	193,56	277,00	63,00	235,01	317,00	5,00	81,50	10,00	1,00
Medio Ambiente	105,88	176,00	17,00	87,25	242,00	14,00
Obras Públicas y Transportes	88,37	1.936,00	684,00	321,85	1.403,00	330,00
Presidencia	95,18	88,00	124,00	123,12	180,00	193,00	15,86	10,00	33,00
Salud	98,91	209,00	647,00
Turismo, Comercio y Deporte	100,78	67,00	10,00	123,51	110,00	25,00	27,90	23,00	-
TOTAL	2.862,40	4.931,00	3.796,00	3.650,94	5.292,00	2.397,00	341,35	384,00	194,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Cultura, 2010.

.. Información no disponible - Valor nulo

* Los datos de 2010 corresponden a los meses de Enero y Febrero

ARCHIVOS HISTÓRICOS PROVINCIALES Y REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA	2008			2009			2010*		
	Ingresos de documentos (metros lineales ingresados)	Préstamos administrativos (Nº unidades documentales prestadas)	Consultas de fondos (Nº de solicitudes)	Ingresos de documentos (metros lineales ingresados)	Préstamos administrativos (Nº unidades documentales prestadas)	Consultas de fondos (Nº de solicitudes)	Ingresos de documentos (metros lineales ingresados)	Préstamos administrativos (Nº unidades documentales prestadas)	Consultas de fondos (Nº de solicitudes)
Archivos Hist. Provinciales	2.466,87	2.824,00	41.512,00	2.140,51	880,00	39.543,00	141,67	95,00	7.751,00
Almería	119,57	–	5.262,00	161,67	–	5.779,00	11,25	–	786,00
Cádiz	344,48	266,00	1.876,00	14,20	170,00	1.445,00
Córdoba	0,11	2,00	3.794,00	14,50	1,00	2.628,00	–	–	261,00
Granada	93,84	1.633,00	13.898,00	470,59	103,00	5.443,00	0,82	12,00	2.193,00
Huelva	284,00	118,00	2.967,00	186,01	15,00	2.811,00	1,30	–	475,00
Jaén	314,00	242,00	2.158,00	283,07	186,00	3.419,00	–	31,00	512,00
Málaga	1.135,50	552,00	4.927,00	915,20	389,00	8.973,00	111,50	52,00	1.622,00
Sevilla	175,37	11,00	6.630,00	95,27	16,00	9.045,00	16,80	–	1.902,00
Archivo de la Real									
Chancillería de Granada	–	64,00	2.083,00	–	12,00	1.909,00	–	5,00	230,00
Total (A.H.P. y Real Chancillería Granada)	2.466,87	2.888,00	43.595,00	2.140,51	892,00	41.452,00	141,67	100,00	7.981,00

.. Información no disponible - Valor nulo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Cultura, 2010.

**Los datos de 2010 corresponden a los meses de Enero y Febrero

Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación

El **Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación** es un conjunto de órganos, centros y medios que tienen como fin garantizar el mejor aprovechamiento de los registros culturales y de información, y de todos sus recursos bibliotecarios y documentales, mediante la coordinación y cooperación entre sus diversos elementos. Está constituido por la Consejería de Cultura, el Consejo Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación además de:

- La Biblioteca de Andalucía.
- Las bibliotecas públicas del estado.
- Las bibliotecas provinciales.
- Las bibliotecas públicas municipales y supramunicipales.
- Las bibliotecas universitarias y sus centros de documentación.
- Las bibliotecas escolares.

■ Las restantes bibliotecas y centros de documentación de competencia autonómica y de uso público.

El **Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación** se estructura en una biblioteca central, la Biblioteca de Andalucía, y dos redes: la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía y la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía.

Desde el inicio de la iniciativa en 2006, se han venido promoviendo numerosas actuaciones de cara a conseguir la puesta en marcha de la Red. Para el período

4. La Industria cultural en Andalucía

2008-2011 existe un plan de ejecución de actividades y actuaciones adecuadamente planificadas que tienen como objetivo establecer las líneas de desarrollo progresivo de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía. Los proyectos y/o acciones llevados a cabo hasta el momento son las siguientes:

- Informes diagnóstico.

- Jornadas Técnicas de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas.

- Foros.

- Catálogo colectivo.

- Inventario de publicaciones periódicas.

- Sistema de Información de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas (SIRCA).

- Portal de la Red Idea.

A continuación se muestran las principales cifras del área.

Filmoteca de Andalucía

La **Filmoteca de Andalucía** se creó el 9 de diciembre de 1987 como un órgano dependiente de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Desde su ori-

Bibliotecas Públicas. Andalucía	2008		
Nº visitantes	215.766	233.369	60.103
Nº usuarios/as inscritos/as (a final de periodo)	5.876	6.623	6.753
Préstamo	441
PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO			
Nº documentos prestados	415	337	50
Nº documentos recibidos	75	109	18
ACCESO A REDES INFORMÁTICAS E INTERNET			
Consultas al Catálogo (OPAC)	37.792	50.085	11.548

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Cultura, 2010.

gen, lleva a cabo una labor de investigación, recopilación y difusión del patrimonio cinematográfico andaluz.

Esta actividad se complementa con un programa de proyecciones que aúna la revisión de los grandes referentes de la historia del cine con las últimas tendencias en este arte. De igual manera, la Filmoteca es también un espacio cultural, de encuentro y de participación para la sociedad civil.

La sede de la Filmoteca de Andalucía se encuentra en el antiguo Hospital de San Sebastián de Córdoba y cuenta también con una sala de proyecciones en Granada, en la Biblioteca de Andalucía, aunque su ámbito de actuación se extiende a toda la comunidad andaluza.

Desde mayo de 2008, la Filmoteca de Andalucía ha pasado a formar parte del Centro Andaluz de la Imagen, que depende de la Dirección General de Museos y Arte

Emergente de la Consejería de Cultura. Una de las funciones primordiales de la Filmoteca de Andalucía es la conservación y recuperación del patrimonio audiovisual andaluz, que desempeña a través del seguimiento, valoración y protección de materiales en propiedad de instituciones, empresas o particulares, con el objetivo de evitar su deterioro o pérdida definitiva.

La incorporación de los nuevos fondos se produce a través de cinco vías: el depósito obligatorio de las producciones subvencionadas por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía; el depósito voluntario por parte de instituciones, empresas o particulares; donaciones; compras; y tiraje de nuevos materiales.

El acceso a los fondos de la Filmoteca se facilita mediante el paso progresivo a soporte videográfico que permite su consulta por parte de investigadores e investigadoras y del público general y evita el

deterioro del documento original.

En la mayoría de los casos, la Filmoteca de Andalucía es una mera depositaria de los materiales que constituyen su archivo fílmico, mientras que los derechos de reproducción y uso pertenecen a sus titulares, por lo que su exhibición o utilización necesita la autorización previa de las propietarias y los propietarios.

La **Red de Espacios Culturales de Andalucía** se configura como un sistema integrado y unitario formado por aquellos Espacios Culturales ubicados en el territorio de la Comunidad Autónoma que han sido incluidos en la misma por la Consejería de Cultura, así como aquellos enclaves abiertos al público que por sus condiciones y características no requieran la dotación de un órgano de gestión propio.

Se entiende por “Espacio Cultural” el comprendido por aquellos inmuebles de titularidad pública o privada inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, o agrupaciones de los mismos, que por su relevancia o significado en el territorio donde se emplazan se acuerde su puesta en valor y difusión al público. La difusión del patrimonio cultural y de las actuaciones que sobre él se desarrollan es uno de los objetivos básicos de la Red de Espacios Culturales, amparado inicialmente en los múltiples documentos de carácter internacional que situaron la premisa del conocimiento y consiguiente afecto al patrimonio como una de las garantías de su preservación.

FILMOTECA DE ANDALUCÍA. CÓRDOBA	2008	2009
ARCHIVO FÍLMICO		
Nº consultas	161	169
BIBLIOTECA / HEMEROTECA		
Nº consultas	204	372
Nº consultas del fondo		249
Nº consultas de bases de datos		123
VIDEOTECA*		
Nº visionados	115	238

*No se han realizado visionados durante el mes de agosto de 2008

Fuente: *Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Cultura, 2010.*

Como principales actividades de difusión y comunicación pueden destacarse:

- Ferias sectoriales:
 - Feria de Industrias Culturales (FICA)
 - Feria internacional de Restauración del Patrimonio de Andalucía (FIRPA)
- Formación:
 - Jornadas de Arqueología.
 - Jornadas de Difusión del Patrimonio.
- Exposiciones.

4. La Industria cultural en Andalucía

RED DE ESPACIOS CULTURALES DE ANDALUCÍA	2008	Según procedencia			
	Nº de visitas total	Procedencia española			
		Andaluces/zas	No Andaluces/zas	Total	
ALMERÍA					
C.M. de La Alcazaba, Almería	162.237	64.308	63.666	127.974	
E.A. Puerta de Almería, Almería	5.711	5.149	988	6.137	
E.A. de Los Millares, Santa Fe de Mondújar	11.384	8.653	1.860	10.513	
E.M. del Castillo de Vélez Blanco, Almería	-	11.885	8.870	20.755	
CÁDIZ					
E.A. del Teatro Romano, Cádiz	63.960	27.845	41.133	68.978	
E.A. de la Factoría de Salazones, Cádiz	22.048	17.821	8.837	26.658	
E.A. del Castillo de Doña Blanca, El Puerto de Santa María	3.938	3.687	1.057	4.744	
E.A. de Carteia, Guadarranque (San Roque)	3.801	3.665	260	3.925	
C.A. de Baelo Claudia, Bolonia (Tarifa)	128.862	74.788	46.984	121.772	
E.A. Columbarios, Cádiz	-	1.917	607	2.524	
CÓRDOBA					
E.M. de la Sinagoga, Córdoba	456.230	
E.A. de Cercadilla, Córdoba	5.182	4.266	1.790	6.056	
C.A. de Madinat Al-Zahra, Córdoba	182.876	72.358	76.527	148.885	
E.A. de Torreparedones, Baena	-	364	12	376	
E.A. de La Villa Romana de Fuente Álamo	-	713	234	947	
GRANADA					
E.A. de Castellón Alto, Galera	5.011	4.816	1.447	6.263	
E.M. del Palacio Dar Al-Horra, Granada	4.480	1.716	512	2.228	
C.M. de la Alhambra y Generalife, Granada	2.176.244	
E.M. de los Baños Árabes El Bañuelo, Granada	82.032	13.788	24.836	38.624	
E.A. de la Necrópolis Ibérica de Tútugi	-	507	140	647	
HUELVA					
E.M. de la Peña de Arias Montano, Alájar	1.518				
E.A. del Dolmen de Soto, Trigueros	958				
E.A. de Turóbriga y Monumental de San Mamés, Aroche	3.510	3.873	308	4.181	
JAÉN					
E.A. de Cástulo, Linares	-	2.437	229	2.666	
MÁLAGA					
A.A. Dólmenes de Antequera	77.850	44.686	16.886	61.572	
E.A. del Teatro Romano, Málaga	445.383	68.745	84.218	152.963	
E.A. de Acinipo, Ronda	11.244	5.981	831	6.812	
E.A. de los Baños Árabes, Ronda	38.054	9.153	5.876	15.029	
SEVILLA					
C.A. de Carmona, Sevilla	30.317	18.606	3.310	21.916	
C.A. de Itálica, Santiponce	147.268	88.088	41.986	130.074	
E.M. del Monasterio de San Isidoro del Campo, Santiponce	-	21.914	2.318	24.232	
E.A. Dólmenes Pastora y Matarrubilla, Valencina de la Concepción	6.286	8.744	2	8.746	
E.A. de Munigua	-	1.277	-	1.277	
TOTAL	4.076.384				

.. Información no disponible - Valor nulo * Los datos de 2010 corresponden a los meses de enero y febrero

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Cultura, 2010.

4. La Industria cultural en Andalucía

2009								2010*
Según procedencia			Según tipo de visita				Nº de visitas total	Nº de visitas total
Procedencia extranjera			Individuales	En grupo				
U.E.	Otros países	Total		Escolares	Otros grupos	Total		
27.759	6.462	34.221	111.134	8.648	42.413	51.061	162.195	19.421
38	21	59	2.391	2.627	1.178	3.805	6.196	489
723	58	781	4.393	4.932	1.969	6.901	11.294	1.425
3.266	-	3.266	18.476	2.410	3.135	5.545	24.021	..
24.216	9.898	34.114	94.069	4.208	4.815	9.023	103.092	..
4.097	1.949	6.046	27.395	1.673	3.636	5.309	32.704	..
245	106	351	2.784	1.579	732	2.311	5.095	..
107	7	114	1.535	1.860	644	2.504	4.039	130
23.650	2.894	26.544	121.849	15.448	11.019	26.467	148.316	..
321	78	399	2.775	-	148	148	2.923	..
..	333.100	27.750
541	218	759	4.874	1.239	702	1.941	6.815	993
44.642	4.807	49.449	139.606	22.247	36.481	58.728	198.334	21.707
-	-	-	31	131	214	345	376	..
23	-	23	781	28	161	189	970	..
170	18	188	3.348	1.356	1.747	3.103	6.451	..
769	266	1.035	1.464	1.289	510	1.799	3.263	..
..	2.069.899	206.843
31.416	11.847	43.263	64.490	6.791	-	17.397	81.887	7.155
4	-	4	429	129	93	222	651	..
24	-	24	1.968	164	2.073	2.237	4.205	..
8	2	10	1.111	548	1.017	1.565	2.676	149
18.535	2.861	21.396	42.742	18.598	21.628	40.226	82.968	9.168
154.768	34.705	189.473	250.341	13.056	79.039	92.095	342.436	40.188
2.862	442	3.304	8.330	723	1.063	1.786	10.116	583
13.344	3.205	16.549	26.910	2.967	1.701	4.668	31.578	2.696
9.740	1.454	11.194	16.215	7.362	9.533	16.895	33.110	..
31.320	6.937	38.257	111.013	37.351	19.967	57.318	168.331 3	2.880
1.235	332	1.567	9.582	4.287	11.930	16.217	25.799	3.302
-	2	2	1.461	6.136	1.151	7.287	8.748	..
47	5	52	51	239	1.039	1.278	1.329	489
								3.912.917

4. La Industria cultural en Andalucía

El **Centro de Documentación Musical de Andalucía**, ubicado en Granada, es un organismo creado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con el fin de recuperar, custodiar, catalogar, clasificar y difundir el material musical creado o relacionado con Andalucía en todas sus formas: partituras, grabaciones sonoras y audiovisuales, manuscritos...

El centro tiene como objetivo la difusión de esa información y de las actividades que organiza a los profesionales, especialistas, investigadores e investigadoras, etc., convirtiéndose además en un instrumento de consulta de los fondos del Catálogo Bibliográfico de la Biblioteca y de los Recursos Musicales de Andalucía, y en medio de comunicación permanente.

Para preservar y potenciar un fenómeno cultural profundamente ligado a Andalucía, el flamenco, la Junta de Andalucía, como servicio de la Consejería de Cultura, creó en 1993 el **Centro Andaluz de Flamenco** con los siguientes objetivos:

- La salvaguardia y promoción de los valores tradicionales de cuantas manifestaciones artísticas, literarias y musicales sean exponentes del saber y sentir del pueblo andaluz, relacionados con los cantos, bailes y toques de guitarra del arte flamenco.

- La investigación, recuperación, enseñanza y divulgación de todos aquellos valores del más profundo acervo andaluz, mediante la organización de seminarios, cursos, mesas redondas y cuantos actos sirvan para la difusión del flamenco; así como la edición de publicaciones especializadas, revistas de estudios y ensayos sobre el tema del flamenco.

- Reunir y conservar cuantos documentos, objetos y elementos estén relacionados con este arte y, en general, libros y documentos históricos, reproducciones sonoras, fílmicas y literarias, que sirvan para perpetuar la historia del flamenco como exponente del sentir y del saber del pueblo andaluz.

Además de las tareas propias de documentación, el Centro Andaluz del Flamenco realiza una labor de difusión de cuantas actividades relacionadas con el

CENTRO DOCUMENTACIÓN MUSICAL (GRANADA)	2008	2009
LECTORES/AS	1.150	1.435
Consulta de fondos	5.804	11.554
Fondos bibliográficos	3.246	3.435
Monografías	1.672	3.198
Música impresa	1.574	2.682
Fondos audiovisuales	1.873	685
Publicaciones periódicas	685	2.239
Préstamos de fondos		
Fondos bibliográficos	362	344
Monografías	268	136
Música impresa	94	108
Fondos audiovisuales	296	213
ACTIVIDADES		
Exposiciones		
Nº de exposiciones abiertas en el mes	21	17
nº de asistentes	15.608	43.981
Visitas institucionales		
Nº de visitas	5	1
Nº de personas	102	25
Conciertos		
Nº de conciertos	1	..
Nº de asistentes	60	..
Cursos		
Nº de cursos	..	2
Nº de asistentes	..	67

.. Información no disponible

NOTA: Debido a las obras que se están realizando en el Centro de Documentación Musical de Andalucía, desde el 14 de julio de 2008 hasta final de abril de 2009, no se realizan los servicios habituales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Cultura, 2010.

flamenco se producen en España y fuera de nuestro país: cursos, concursos, festivales, becas, etc.

El centro cuenta con directorios diversos que pueden ser consultados por los interesados e interesadas, como direcciones de peñas flamencas en todo el mundo, censos de festivales y concursos, academias de baile y guitarra, fabricantes de guitarras, tiendas especializadas, etc.

De igual manera, el Centro Andaluz de Flamenco dispone en sus instalaciones de dos salas de exposiciones. Con carácter permanente se exhiben en ellas una galería de retratos de figuras históricas del arte flamenco y una colección de litografías de los siglos XIX y XX de temática flamenca. Además, se llevan a cabo exposiciones temporales de fotografías, esculturas, guitarras antiguas, etc.

Actividades culturales organizadas por el Centro Andaluz de Flamenco:

ACTIVIDADES CULTURALES	Nº de asistentes
Presentaciones de discos, etc.	3.083
Cursos y conferencias	734
Otras actividades culturales	364
TOTAL	4.181

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Cultura, 2010.

El **Centro Andaluz de la Fotografía**, perteneciente a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se constituyó en 1992 para ser depositario de los fondos fotográficos del proyecto Imagina y, al mismo tiempo, para continuar con la labor de fomento y difusión de la fotografía tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Para lograrlo, propone una oferta institucional permanente para tratar la fotografía desde una perspectiva interdisciplinaria donde tengan cabida el tratamiento y el estudio de la imagen desde diversos enfoques.

En octubre de 2007 se inauguró la nueva sede del Centro Andaluz de la Fotografía en el antiguo Liceo de Almería, ubicado en el casco histórico de la ciudad. Este edificio ha sido rehabilitado y adaptado a las necesidades de un centro fotográfico del siglo XXI, que incluye una amplia zona expositiva de seiscientos metros cuadrados, aulas para talleres, sala de digitalización, plató fotográfico, biblioteca, sala de proyecciones, archivo, tienda y dependencias administrativas.

Actividades realizadas por el Centro Andaluz de Fotografía en los ejercicios 2008 y 2009:

FOTOGRAFÍA	2008	2009
Talleres fotográficos*	12	18
Exposiciones organizadas por el CAF		
Inauguradas	34	50
En Almería (capital)	14	14
Itinerantes	20	36
Total abiertas al público	36	51
En Almería (capital)	16	15
Itinerantes	20	36

* No se organizaron talleres fotográficos durante el periodo de septiembre de 2008.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Cultura, 2010.

4. La Industria cultural en Andalucía

4.2 Empleo cultural en Andalucía

La tabla siguiente recoge el empleo existente en el sector de la cultura andaluza, medido en número de puestos de trabajo, y comprende tanto personas asalariadas como trabajadoras y trabajadores autónomos que realizan actividades productivas en una o varias unidades institucionales residentes en Andalucía.

En 2005, el empleo cultural ascendía a 113.729 puestos de trabajo, lo que suponía el 3,7% del total de empleo en Andalucía. El trabajo autónomo representaba casi la cuarta parte del empleo cultural, mientras que en el total de la economía esta cifra se situaba en torno al 15%.

Los hombres ocupaban el 61% de los puestos de trabajo, aunque puede comprobarse cómo las mujeres tenían mayor presencia en lugares como archivos y bibliotecas o patrimonio cultural. La administración pública generaba casi 8.000 puestos de trabajo, lo que suponía el 7% del total de empleo del sector.

Por subsectores, el área de Medios de Comunicación y Audiovisual es la que más empleo aporta al sector cultural, seguida de Material Impreso y Literatura, con un 30,5% y 21,5% respectivamente, siendo el subsector más pequeño en relación al volumen de empleo generado el Patrimonio Cultural con un 2,4%.

Puestos de trabajo en Andalucía

	Asalariados/as		No asalariados/as		Total de puestos de trabajo
	Nº	%	Nº	%	
Sector cultural	88.462	77,8%	25.267	22,2%	113.729
Total Andalucía*	2.614.173	84,6%	476.918	15,4%	3.091.091
% del sector cultural	3,4%		5,3%		3,7%

Fuente: Marco Input-Output de Andalucía 2005. Instituto de Estadística de Andalucía.

Puestos de trabajo del sector de la cultura por dimensiones

	Asalariados/as	No asalariados/as	Total	%
Patrimonio cultural	2.541	178	2.719	2,4
Restauración de obras de arte y conservación de lugares y edificios históricos	1.630	139	1.769	1,6
Actividades de museos	911	39	950	0,8
Material impreso y literatura	19.875	4.575	24.450	21,5
Edición y creación literaria	5.091	343	5.434	4,8
Artes gráficas	7.380	554	7.934	7,0
Comercio de libros, periódicos y revistas	7.404	3.678	11.082	9,7
Archivos y bibliotecas	2.828	52	2.880	2,5
Archivos y bibliotecas	2.828	52	2.880	2,5
Música y artes escénicas	4.425	3.236	7.661	6,7
Creación artística e interpretación de música y artes escénicas	3.543	3.124	6.667	5,9
Gestión de salas de espectáculos	882	112	994	0,9
Artesanía y artes plásticas y visuales	17.915	4.733	22.648	19,9
Artesanía, escultura y pintura	11.205	3.101	14.306	12,6
Fotografía	2.039	802	2.841	2,5
Comercio de material fotográfico, galería de artes comerciales, anticuarios	4.671	830	5.501	4,8
Medios de comunicación y audiovisual	30.346	4.387	34.733	30,5
Edición de soportes de sonido grabado	268	14	282	0,2
Producción cinematográfica y de vídeo	1.195	295	1.490	1,3
Actividades de radio y TV	5.467	182	5.649	5,0
Agencias de noticias y profesionales del cine, radio y tv	286	163	449	0,4
Reproducción de soportes grabados	48	17	65	0,1
Distribución y exhibición de películas	1.622	339	1.961	1,7
Comercio y alquiler de imagen y sonido	21.460	3.377	24.837	21,8
Arquitectura, publicidad y diseño	10.532	8.106	18.638	16,4
Arquitectura	7.386	7.000	14.386	12,6
Publicidad	2.973	828	3.801	3,3
Diseño no industrial	173	278	451	0,4
TOTAL SECTOR CULTURAL	88.462	25.267	113.729	100,0

Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura en Andalucía, Consejería de Cultura, 2009.

El empleo del sector cultural en Andalucía cuenta con un importante número de personas trabajadoras autónomas, que representan casi la cuarta parte del total

de empleo en este sector. En actividades como la arquitectura, este colectivo representa casi la mitad del empleo generado.

El Servicio Andaluz de Empleo, a través de su observatorio Argos, ha publicado los datos referidos a la contratación del sector cultural en Andalucía en el ejercicio 2008:

	Contratos culturales en 2008	Representación del subsector en el total de contratos culturales	Representación del subsector en el total de contratos	Contratos culturales en 2007	Variación absoluta respecto a 2007	Variación relativa respecto a 2007
Edición, artes gráficas, visuales y plásticas y fotografía	16.415	41,53%	0,43%	17.148	-733	-4,27%
Archivos, museos y bibliotecas	1.423	3,60%	0,04%	1.508	-85	-5,64%
Radio, cine, televisión y espectáculos	21.687	54,87%	0,57%	21.216	471	2,22%
TOTAL SECTOR CULTURAL	39.525	100%	1,03%	39.872	-347	-0,87%

Fuente: Observatorio Argos, Servicio Andaluz de Empleo, Contratos 2008.

Distribución de la contratación registrada en el sector cultural por grupo de edad y subsector cultural (2008).

	Edición, artes gráficas, visuales y plásticas y fotografía	Archivos, museos y bibliotecas	Radio, cine, televisión y espectáculos	Total Sector Cultural
Menor de 20 años	459	43	1.005	1.507
De 20 a 24 años	3.089	170	4.005	7.264
De 25 a 29 años	5.467	335	5.491	11.293
De 30 a 34 años	3.744	267	4.600	8.611
De 35 a 39 años	1.730	198	2.822	4.750
De 40 a 44 años	1.034	201	1.816	3.051
De 45 a 49 años	502	127	973	1.602
De 50 a 54 años	201	58	520	779
De 55 a 59 años	115	18	240	373
60 y más años	74	6	215	295
TOTAL GRUPOS DE EDAD	16.415	1.423	21.687	39.525

Fuente: Observatorio Argos, Servicio Andaluz de Empleo, Contratos 2008.

4. La Industria cultural en Andalucía

Distribución de la contratación registrada en el sector cultural andaluz por provincia y subsector cultural.

	Edición, artes gráficas, visuales y plásticas y fotografía	Archivos, museos y bibliotecas	Radio, cine, televisión y espectáculos	Contratos culturales en 2008	% Contratos culturales	Representación de la provincia en el total de contratos culturales
Almería	337	76	925	1.338	0,51%	3,39%
Cádiz	1.023	123	2.564	3.710	0,76%	9,39%
Córdoba	795	172	1.739	2.706	0,62%	6,85%
Granada	2.864	120	2.488	5.472	1,41%	13,84%
Huelva	379	123	938	1.440	0,44%	3,64%
Jaén	422	124	1.044	1.590	0,38%	4,02%
Málaga	2.579	275	3.752	6.606	1,11%	16,71%
Sevilla	8.016	410	8.237	16.663	1,81%	42,16%
Andalucía	16.415	1.423	21.687	39.525	1,03%	100%

Fuente: Observatorio Argos, Servicio Andaluz de Empleo, Contratos 2008.

Municipios con mayor peso del sector cultural en la contratación

Contratos culturales en 2007	Variación absoluta respecto a 2007	Variación relativa respecto a 2007
1.653	-315	-19,06%
4.253	-543	-12,77%
2.614	92	3,52%
5.111	361	7,06%
1.370	70	5,11%
1.903	-313	-16,45%
6.695	-89	-1,33%
16.273	390	2,40%
39.872	-347	-0,87%

Algunos municipios andaluces destacan por su prominente actividad cultural; en concreto, Valencina de la Concepción, en Sevilla, y Coín, en Málaga, tienen empleada en el sector cultural a casi una cuarta parte de su población activa:

MUNICIPIO	Peso del sector cultural en la contratación
Valencina de la Concepción	25,37%
Coín	23,73%
Huétor Vega	12,03%
Tomares	8,99%
Mairena del Aljarafe	8,21%
Cortes y Graena	8,16%
Terque	7,02%
Huércal de Almería	6,80%
Santa Ana La Real	6,75%
Camas	6,01%
Mollina	5,98%
San Juan de Aznalfarache	5,82%
Gines	5,63%
Villanueva del Duque	5,57%
Gádor	4,78%
Fuente Obejuna	4,42%
Villamena	4,42%
Tabernas	4,41%
Benaocaz	4,23%
Cumbres de En medio	4,23%
Trebujena	4,09%
Manzanilla	3,93%
Pinos Genil	3,66%
Castaño del Robledo	3,43%
La Puebla del Río	3,42%
Dos Hermanas	3,31%
Granada	3,02%
Genalguacil	3,00%

Fuente: Observatorio Argos, Servicio Andaluz de Empleo, Contratos 2008.

4. La Industria cultural en Andalucía

Ocupaciones propias del sector cultural más demandadas en Andalucía (20 primeras)

OCUPACIÓN	Demandas	% Demandas
Fotógrafo/a, en general	640	8,63%
Periodista	618	8,33%
Empleado/a administrativo/a de archivos y/o bibliotecas	396	5,34%
Ayudante de biblioteca y/o documentación	391	5,27%
Técnico/a en audiovisuales (imagen y sonido)	338	4,56%
Músico instrumentista, en general	333	4,49%
Operador/a de cámara (cine, televisión y/o video)	308	4,15%
Bibliotecario/a	237	3,19%
Locutor/a de radio y televisión	223	3,01%
Actor/actriz	191	2,57%
Impresor/a de serigrafía	190	2,56%
Redactor/a de prensa, radio y televisión	168	2,26%
Artesano/a impresor/a	165	2,22%
Encuadernador/a-restaurador/a artesanal	158	2,13%
Trabajador/a de laboratorio fotográfico, en general	147	1,98%
Técnico/a en equipos de grabación en sonido	137	1,85%
Cantante de salas de fiestas o similares	128	1,73%
Archivero/a	126	1,70%
Documentalista	122	1,64%
Conservador/a de museo y galerías de arte	116	1,56%
Resto de ocupaciones	2.287	30,83%

Fuente: Observatorio Argos, Servicio Andaluz de Empleo, Demandas 31 de diciembre de 2008.

4.3 El papel de la Administración Pública

En términos generales, las actividades de ámbito cultural llevadas a cabo por las administraciones públicas representan el 7% del total del valor generado por el sector de la cultura. Las actividades de Archivos y Bibliotecas contribuyen con un 96,7% del total del valor generado por el conjunto del sector; en Patrimonio Cultural, las actuaciones de la administración aportan el 67,2% del valor del sector; y en el área de Música y Artes Escénicas, el 23,7%.

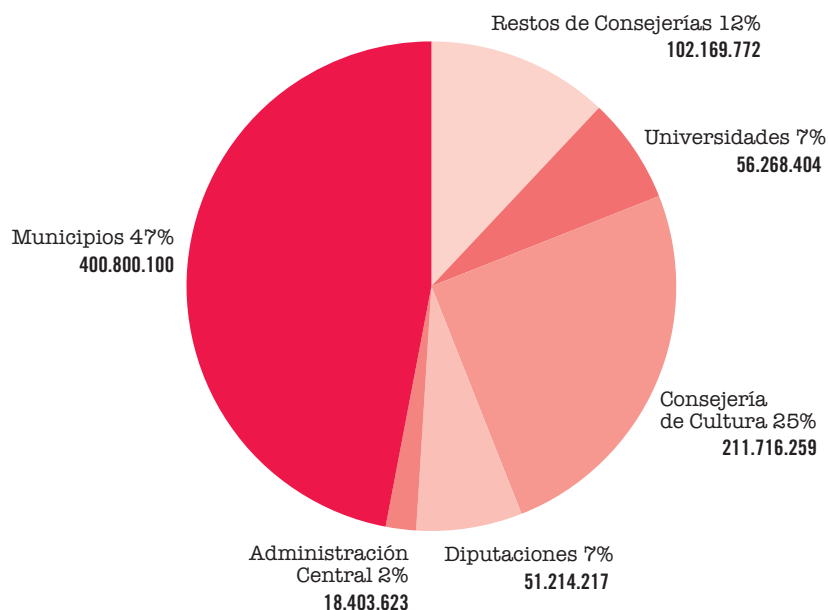
VAB a precios básicos por dimensiones y sectores. Datos en euros

	Sector empresarial		Sector de las administraciones públicas		Total
Patrimonio cultural	30.628.261	32,80%	62.742.107	67,20%	93.370.368
Material impreso y literatura	730.490.163	97,51%	18.649.428	2,49%	749.139.591
Archivos y bibliotecas	3.196.123	3,27%	94.555.041	96,73%	97.751.164
Música y artes escénicas	231.188.022	76,30%	71.827.699	23,70%	303.015.721
Artesanía y artes visuales y plásticas	607.972.084	99,98%	143.253	0,02%	608.115.337
Medios de comunicación y audiovisual	1.118.978.775	98,76%	14.080.579	1,24%	1.133.059.354
Arquitectura, publicidad y diseño	788.997.490	99,76%	1.927.790	0,24%	790.925.280
Total productores sector cultural andaluz	3.511.450.918	93,01%	263.925.897	6,99%	3.775.376.815

Analizando el gasto público en cultura de las distintas administraciones públicas, destaca principalmente el realizado por los municipios y la Junta de Andalucía, que supone en su conjunto casi las tres cuartas partes del total de gasto público en cultura.

El empleo generado en el ámbito cultural por parte de las administraciones públicas se eleva a la cifra de 7.845 puestos de trabajo, un 7% del empleo cultural. De ellos, la administración local es la entidad pública que más empleo genera, con el 58%, seguida de la administración autonómica, con un 41%, y la administración central, con un 1%.

Gasto público en cultura según tipo de administración. Gasto sin consolidar. Datos en euros.



Actividades, procesos,
condiciones de trabajo y
prevención de riesgos laborales
en la industria cultural andaluza



Actividades, procesos,
condiciones de trabajo y
prevención de riesgos laborales
en la industria cultural andaluza

5.1 Introducción

El sector cultural desarrolla sus actividades en continua evolución y en los últimos años, de la mano de la progresiva introducción de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, ha experimentado cambios técnicos y humanos sustanciales en un espacio muy corto de tiempo.

La evolución antes señalada está haciendo que las empresas tengan una marcada polivalencia, que les permite responder a las diferentes demandas de cada actividad propuesta. De otro lado, las políticas de subcontratación acentúan la diversificación del sector (por efecto de la diferenciación del riesgo por parte de las grandes empresas) y distribuyen la profesionalización en distintos ámbitos entre pequeñas empresas y profesionales autónomos. Se puede producir un doble proceso en apariencia paradójico: por un lado, una mayor complejidad y especialización de los puestos de trabajo; por otra parte, una superposición o solapamiento de funciones, especialmente para los perfiles más permeables a la subcontratación. Esta doble vertiente es la que configura las principales actividades y procesos del sector.

Las actividades, los procesos y las ocupaciones de la industria cultural

El estudio y análisis de las actividades que realiza el sector cultural en Andalucía obedece a la necesidad de profundizar en las ocupaciones profesionales del mismo, así como en los conocimientos socioeconómicos e implicaciones en prevención de riesgos laborales de dichas ocupaciones.

La amplitud y diversidad de actividades incluidas en el sector hace que los procesos, procedimientos, funciones y tareas sean extraordinariamente numerosos y variados, lo que repercute también en el hecho de que la multiplicidad de puestos y especialidades funcionales sea enorme. Por ello, se realizará aquí una descripción y análisis no exhaustivo de las posibles actividades, procesos y ocupaciones incluidas en el sector, entrando en mayor detalle y profundidad en aquellas actividades más importantes en cuanto al número de puestos de trabajo existentes y aquellas con mayor relevancia desde el punto de vista de situaciones de riesgo laboral.

Para la delimitación de la amplitud de actividades que conlleva el sector, vamos a tomar como referencia la delimitación establecida en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-09). En ella se encuentran la mayor parte de las actividades del sector; bajo el epígrafe “R” se incluyen las **actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento**:

■ Actividades de creación, artísticas y espectáculos.

■ Artes escénicas.

■ Actividades auxiliares a las artes escénicas.

■ Creación artística y literaria.

■ Gestión de salas de espectáculos.

■ Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.

■ Actividades de bibliotecas y archivos.

■ Actividades de museos.

■ Gestión de lugares y edificios históricos.

Además de las anteriormente citadas es necesario destacar las siguientes actividades incluidas en otros epígrafes:

■ Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales.

■ Edición de libros.

■ Edición de directorios y guías de direcciones postales.

■ Edición de periódicos.

■ Edición de revistas.

■ Otras actividades editoriales.

5. Actividades, procesos, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales en la industria cultural andaluza

■ Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.

- Actividades de producción cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión.
- Actividades de postproducción cinematográfica, de vídeo y de programas de televisión.
- Actividades de distribución cinematográfica, de vídeo y de programas de televisión.
- Actividades de exhibición cinematográfica.

■ Actividades de grabación de sonido y edición musical.

- Actividades de grabación de sonido y edición musical.

■ Actividades de programación y emisión de radio y televisión.

- Actividades de radiodifusión.
- Actividades de programación y emisión de televisión.

■ Comercio al por menor de libros en establecimientos especializados.

■ Comercio al por menor de periódicos y artículos de papelería en establecimientos especializados.

■ Comercio al por menor de grabaciones de música y vídeo en establecimientos especializados.

■ Artes gráficas y servicios relacionados con las mismas.

- Impresión de periódicos.
- Otras actividades de impresión y artes gráficas.
- Servicios de preimpresión y preparación de soportes.
- Encuadernación y servicios relacionados con la misma.

■ Fabricación de instrumentos musicales.

En la anterior relación pueden observarse actividades muy diversas. Cada uno de estos subsectores llevan a cabo una enorme variedad de funciones y tareas que dan lugar a una importante diversidad de puestos de trabajo y especialidades funcionales; éstas pueden abarcar desde el personal especialista de secuencias de alto riesgo en el cine hasta el taquillero y taquillera que expende las entradas a los espectadores, pasando por el personal de restauración de arte especializado en madera policromada de la Edad Media, el archivero y archivera de legajos antiguos, el personal de montaje de equipos de iluminación en un concierto de rock, el de diseño y maquetación gráfica de una editorial, etc.

Desglosando los subsectores principales anteriormente citados, se va a realizar una descripción de los procesos de trabajo que se llevan a cabo, de las actividades que abarcan, desde la idea primera de un proyecto hasta la finalización del mismo.

En las grandes empresas encontraremos una definición mucho más clara y concisa de puestos de trabajo y roles, mientras que en las pequeñas y medianas empresas, que componen la mayoría de las existentes en el sector, las empleadas y los empleados desarrollan varias tareas pertenecientes a diferentes perfiles profesionales, es decir, existe una alta polivalencia funcional.

Con carácter general, y en primera instancia, es necesario tener en consideración que existen una serie de funciones que son comunes a todos los subsectores. Puede hablarse de una serie de unidades de trabajo transversales que son habituales en todas las empresas del sector y que varían en peso específico según el carácter e idiosincrasia particular de cada entidad, como son las funciones de dirección, administración y finanzas, jurídico, comercial y marketing, recursos humanos e informática.

Una vez definidas estas funciones transversales, la especialización de las ocupaciones, funciones y puestos varía bastante de un subsector a otro. Para la descripción de estos puestos y ocupaciones, realizaremos una descripción individualizada para cada uno de los subsectores principales, de sus ocupaciones fundamentales, puestos y riesgos laborales asociados.

5.2 Audiovisual

Su definición resulta complementaria a la presentada anteriormente según el código CNAE-09, pues las actividades audiovisuales incluyen actividades artísticas, de espectáculos, escénicas, etc.

El área audiovisual incluye facetas de creación, puesta en escena y comercialización de los productos, actividades que pueden ser muy individuales y particulares, como es la acción de guionista de cine que redacta un guión cinematográfico, o colectivas, como es el rodaje y la proyección de la película en las salas de cine.

Si realizamos una agrupación de las principales áreas de trabajo que se realizan en el sector audiovisual podemos distinguir:

- Producción Cinematográfica.
- Producción de TV y Vídeo.
- Emisión de TV.
- Exhibición cinematográfica.
- Multimedia.
- Servicios de apoyo.

Para la realización de las actividades anteriores, es necesario crear una serie de equipos especializados que se encargan de funciones específicas dentro de cada una de las producciones.

Atendiendo a las unidades de trabajo y sus principales ocupaciones, en el sector audiovisual podemos encontrar un gran número de profesiones definidas para

tareas muy concretas, variando el contenido del puesto, las funciones, las responsabilidades y la propia denominación, según sea el subsector donde se enmarque la actividad profesional.

En la realización del trabajo que materializa las ideas o proyectos que lo ponen en marcha, es donde intervienen y confluyen el conjunto heterogéneo de los perfiles laborales del sector.

Las fases, esquemáticamente, serían: diseño o concepción de la idea, realización y distribución. Y en cada una de ellas se incluyen puestos de trabajo u ocupaciones con un perfil claramente técnico, como son:

■ **Directivas/productivas:** funciones de mando, supervisión y seguimiento. Ordenación primordial y temporal del trabajo.

■ **Creativas:** escritores y escritoras, periodistas, redactores y redactoras, locutores y locutoras.

■ **Realización y emisión:** Control sobre el equipo técnico y artístico y visión global de la actividad.

- Equipo técnico informático; de edición, de montaje o de sonido.
- Equipo técnico: fotógrafos y fotógrafas y operadoras y operadores de equipo de grabación de imagen y sonido.
- Operadores y operadoras de equipos de radio y televisión y de telecomunicaciones. Este grupo engloba las figuras de personal

técnico operador de iluminación, de grabación, de electricidad, maquinistas, de iluminación, foquistas, operadoras y operadores de cámaras, personal técnico electrónico, maquinistas, grúistas...

En el siguiente cuadro aparece en detalle el conjunto de las principales unidades de trabajo y ocupaciones de este subsector:

PRODUCCIÓN

- Equipo de Producción.
- Equipo de Redacción.
- Equipo de Concepción.
- Equipo de Casting.
- Equipo de Construcción.
- Equipo de Escenografía/decoración.
- Equipo de Peluquería y Maquillaje.

REALIZACIÓN

- Equipo de Realización/Dirección.
- Equipo de Iluminación.
- Equipo de Cámara.
- Equipo de Sonido.

POSTPRODUCCIÓN

- Equipo de Postproducción.
- Técnico de laboratorio.
- Equipo de doblaje.

EMISIÓN/EXHIBICIÓN

- Equipo técnico y auxiliar.

5. Actividades, procesos, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales en la industria cultural andaluza

A continuación se presenta un esquema en el que aparecen todos los procesos que se llevan a cabo en la realización de un largometraje, uno de los

proyectos más complejos y, por tanto, más completos desde el punto de vista de las actividades que se realizan en este subsector:

El desarrollo del organigrama de procesos que acabamos de ver puede también realizarse desde el punto de vista conceptual, ofreciéndose una descripción de cada una de las principales fases del proyecto para, a continuación, incluir en ella todos los trabajos y funciones que resulten necesarios para un adecuado desarrollo del mismo.

Cuadro 1: Organigrama de procesos en el sector audiovisual, realización de un largometraje.



La evolución y los cambios de las formas de organización y ejecución del trabajo en el grupo audiovisual están modificando el perfil general de las ocupaciones del sector, lo que genera la necesidad de conocer mejor el tipo y alcance del cambio, así como sus potenciales efectos sobre las condiciones de salud de las y los trabajadores.

Los factores principales que provocan ese cambio del perfil ocupacional se pueden resumir en los siguientes:

■ **Externalización**, como en la gran mayoría de las actividades productivas, la reducción de costes y la especialización conlleva la externalización de algunos trabajos o funciones; esto incrementa la temporalidad y la precariedad de las personas trabajadoras subcontratadas, al margen de las condiciones pactadas en el convenio colectivo.

■ **Especialización**, en gran medida, la especialización de algunos puestos ha sido una respuesta reactiva a la competencia en el sector; pero esta no siempre corresponde con las tareas desarrolladas por las trabajadoras y los trabajadores.

5. Actividades, procesos, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales en la industria cultural andaluza

■ **Estabilidad**, está condicionada negativamente por la evolución del sector, que no goza de una actividad productiva ininterrumpida en ninguno de sus ámbitos, ya que se trabaja por proyectos.

Cabe destacar que la dinámica de la evolución del sector está llevando a una creciente externalización de funciones por parte de los grandes operadores y operadoras tradicionales con la multiplicación de actores que intervienen en el producto audiovisual final, así como el crecimiento de un perfil laboral y profesional polivalente, incluido la persona trabajadora autónoma. Otro eje fundamental que se introduce a la hora de valorar la situación del sector es la consideración de la titularidad de los medios audiovisuales (públicos o privados).

Características de las condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales

Como se ha puesto de manifiesto anteriormente, el sector audiovisual presenta como características principales las siguientes:

■ Es un sector con amplitud de profesiones y con cada vez más polivalencia funcional de los trabajadores y trabajadoras.

■ Hiperespecialización.

■ La irrupción de las nuevas tecnologías ha supuesto un importante cambio de las condiciones de trabajo.

■ Se está produciendo la externalización de muchas funciones, con lo que aparecen cada vez más empresas de un tamaño más reducido y un mayor número de personas trabajadoras autónomas.

Estas características influyen sin duda de manera significativa en las condiciones de trabajo del sector. Diferentes expertos confirman que la tendencia futura es acenar cada vez más estas características, por lo que asistiremos a una evolución de las condiciones de trabajo de forma continuada en los próximos años.

El avance de las nuevas tecnologías hace que la identificación de riesgos asociados a las mismas aparezca en un gran número de puestos, en concreto los asociados a la utilización de pantallas de visualización de datos. Las nuevas tecnologías, de forma general, están provocando cambios de forma continua en las condiciones de trabajo, eliminando riesgos con fuentes físicas y apareciendo riesgos con fuentes de origen ergonómicas o psicosociales.

La información recogida para la elaboración de este informe pone de manifiesto la presencia de ritmos de trabajo altos como otra característica en la mayor parte de las actividades del sector audiovisual; estos ritmos de trabajo tienen en muchos casos su origen en unos reducidos plazos

de ejecución, con poca flexibilidad para su realización, lo que provoca la definición de unas condiciones de trabajo muy características, en las que la planificación, los procesos de ejecución y el control, son herramientas de gestión imprescindibles.

Por otro lado, la producción de contenidos audiovisuales en directo es una actividad habitual de canales de televisión y agencias de noticias. Los profesionales del sector presentan un mayor nivel de ansiedad en la realización de las actividades relacionadas con el directo, provocada por la gestión de las incertidumbres de esta actividad. A esta ansiedad en muchos casos se les une la presión sobre la ejecución en plazos muy ajustados de tiempo, como veíamos en el párrafo anterior.

En el sector aún prevalece el mito de que el riesgo físico puede ser un valor añadido del trabajo, sobre todo para determinados perfiles profesionales, como una o un periodista o el personal de cámara. Sigue vigente la idea en el sector, e incluso en la sociedad en general, de que la noticia, el reportaje, la fotografía u otro producto audiovisual tiene más valor si durante su producción las trabajadoras y trabajadores han estado expuestos a riesgos importantes o inminentes. Esta percepción del riesgo errónea, se mitiga con la antigüedad y experiencia de las trabajadoras y trabajadores. Una impresión compartida con varios profesionales es que la conciencia preventiva se consolida a partir de determinados años de experiencia.

5. Actividades, procesos, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales en la industria cultural andaluza

Por su parte, los procesos de externalización, como veíamos, están influyendo en la organización del trabajo, y este cambio está produciendo la aparición en un mismo centro de trabajo de varias empresas y personas trabajadoras autónomas, muy especializadas en sus tareas. La gestión de la prevención ha de cambiar también: de estar centrada en el control de actividades desarrolladas por la misma empresa, en la formación de personal propio y la implantación de medidas preventivas en actividades propias; la empresa titular de la actividad, al organizar la producción incluyendo actividades subcontratadas, ha de pasar a modificar los procesos de gestión y encaminarlos hacia la coordinación de actividades empresariales. No tiene por qué existir un deterioro de las condiciones de trabajo si la actividad y gestión preventiva es reorientada al control de las actividades, requisitos legales y requisitos propios de la empresa titular del centro de trabajo, por parte de las empresas intervinientes.

El personal técnico de montaje y mantenimiento realizan tareas no sólo relacionadas con el montaje de equipos de imagen, sonido, luminotecnia y control, sino que en su trabajo diario aparecen tareas relacionadas con el transporte de estos equipos, el transporte por carretera, la carga y descarga de los mismos, y en la mayor parte de los casos entra en juego el factor de los ajustados plazos. El montaje en sí mismo de determinados equipos, con estructuras complejas, con

importantes alturas, hace que estas trabajadoras y trabajadores tengan exposición a importantes riesgos.

El trabajo en equipo aparece en muchos ámbitos de este sector, la conjunción de personas formando equipos (iluminación, sonido, producción, etc.) y la coordinación de estos equipos en busca de un objetivo, es sin duda un ejercicio complejo. De nuevo, las herramientas de gestión como la planificación, la información y formación, la organización (definición clara de responsabilidades y funciones) y el control de la ejecución, se definen como las prácticas preventivas más convenientes a implementar. Como ocurre en muchos otros sectores, las empresas medianas y grandes tienen estructuras de gestión consolidadas que, junto con la definición e implantación de procesos y procedimientos de trabajo, hacen que la organización del trabajo y actividades estén más planificadas y controladas. Esta circunstancia que no se produce en la mayor parte de las pequeñas empresas, por lo que la gestión y planificación es más deficitaria, lo que supone una mayor descoordinación y que el trabajo en equipo sea más complejo y generador de situaciones no deseadas.

En un estudio desarrollado por la Federación de Servicios (FES-UGT), la Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales Españoles (FAPAE) y la Federación de Comunicación y Transporte de CC.OO., financiado por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, titulado “Las condiciones

de salud laboral en el sector de producción audiovisual”, se realizó una encuesta de condiciones de trabajo a las trabajadoras y trabajadores. Destacamos los siguientes aspectos como los más relevantes:

Carga física y mental

■ La realización de un esfuerzo visual importante es la respuesta mayoritaria de los trabajadores cuando se le pregunta por las condiciones físicas de la tarea, en concreto el 68,2% de las personas trabajadoras encuestados confirma esta situación en más de la mitad de la jornada de trabajo. Le sigue en porcentaje de representación, con un 47,1 %, quienes confirman que más de la mitad de la jornada mantienen la misma postura visual. Estos datos no hacen sino confirmar la extendida utilización de equipos de tratamiento de datos e imágenes, control del sonido y trabajos con equipos informáticos, que ya apuntábamos anteriormente.

■ En cuanto a las posturas de trabajo, 7 de cada 10 personas trabajadoras encuestadas, señalan permanecer normalmente sentados a lo largo de la jornada laboral. Debemos destacar en este apartado a los operadores de cámara que en muchos casos pasan gran cantidad de tiempo con una carga (cámara) apoyada en un solo hombro con imposibilidad de cambiar la misma al hombro contrario.

■ En relación con la carga mental del trabajo, el 67,1 % de las trabajadoras y tra-

5. Actividades, procesos, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales en la industria cultural andaluza

bajadores encuestados afirmaba que más de la mitad de la jornada necesita mantener una atención alta o muy alta. También un elevado porcentaje del personal (45,9 %) se ven obligados a llevar un ritmo de trabajo alto y lo hacen en la mitad o más de la jornada.

Horario y jornada de trabajo

■ El estudio también pone de manifiesto que los horarios de trabajo del sector son muy heterogéneos y en algunos casos poco previsible por parte de las personas empleadas. Por término medio, los trabajadores del sector han llegado a trabajar durante 13 horas en una misma jornada, aunque lo más habitual, así sucede en el 42,3% de los casos en estudio, es que hayan dedicado al trabajo en una misma jornada un máximo de entre 9 y 12 horas.

■ Hasta un 62,3% del total de las trabajadoras y trabajadores consultados declara trabajar en alguna medida en domingos y días festivos; mientras que un 38,1% lo hace sólo ocasionalmente, un 24,2% -es decir, 1 de cada 4 profesionales del sector- trabajan regularmente en domingos y días festivos. Frente a estos grupos, algo más de un tercio del total los consultados -un 35,9%- declara no trabajar en domingos y días festivos.

■ En relación al horario de trabajo y el trabajo a turnos, un 46,8% de las personas entrevistadas declara que en ocasiones trabaja por las noches, mientras que apenas

un 1,7% apunta que siempre lo hace. En cambio, prácticamente la mitad de las trabajadoras y los trabajadores en estudio, un 49,4%, nunca trabaja por la noche. Tampoco el trabajo por turnos es una dinámica laboral mayoritaria entre las personas trabajadoras del sector, pero sí muy extendida, en la medida en que si bien un 58,4% de los entrevistados no trabaja por turnos, un 39,9% sí que lo hace, lo que representa un importante porcentaje sobre el total.

Violencia en el trabajo

■ Uno de los datos más relevantes del estudio es el número elevado de personas trabajadoras que ha sufrido una agresión, ya que 1 de cada 10 trabajadoras y trabajadores manifiesta haber sufrido una agresión física. Igual de sorprendente que la cuestión anterior resulta el hecho de que hasta un 8,1% de los entrevistados reconocen que cuando fue agredido físicamente en el desempeño de su trabajo, dicha agresión ocasionó daños materiales en su equipo de trabajo.

■ Por lo que a las agresiones psicológicas se refiere, mucho más frecuentes que las físicas en el ámbito laboral, también son más habituales en el sector audiovisual, llegando a afectar a un porcentaje de trabajadores y trabajadoras bastante preocupante: hasta un 42,9%. Resulta un hecho alarmante que 4 de cada 10 personas trabajadoras del sector admitan haber sufrido agresiones psicológicas durante el desempeño de su trabajo.

Estrés

■ El estrés sí está más presente entre los trabajadores y trabajadoras del sector, aunque sin llegar a niveles especialmente elevados. Una de cada tres personas trabajadoras consideran que su trabajo es con mucha frecuencia estresante (36,1%), porcentaje bastante elevado, pero sin llegar a poder ser considerado como un fenómeno cuya intensidad esté generalizada dentro del sector. Con menor frecuencia, algunas veces, hasta un 43% de los trabajadores considerarían estresante su trabajo. En definitiva, con desigual frecuencia e intensidad, cerca de 4 de cada 5 trabajadores y trabajadoras del sector, consideran su trabajo estresante, concretamente un 79,1%, aunque la mayor parte de ellos manifiestan que esto sólo sucede “algunas veces” y pueden controlarlo.

Formación e información

■ En relación con la formación en prevención de riesgos laborales en el sector, destaca que sólo el 44,6 % de los trabajadores y trabajadoras había recibido información.

■ Por otro lado, sólo el 24,4 % de las personas trabajadoras ha recibido formación en términos generales.

Delegados de prevención

■ El 70,4% de los trabajadores y trabajadoras confirma que en su empresa hay un delegado o una delegada de prevención.

5. Actividades, procesos, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales en la industria cultural andaluza

A la hora de plantear una estrategia de futuro para la mejora de las condiciones de trabajo, convendría profundizar en algunos de los aspectos de la prevención de riesgos laborales que hemos tratado con anterioridad; no es éste, no obstante, el objetivo inmediato del presente estudio, pero creemos oportuno realizar aquí algunas recomendaciones generales a título informativo:

- Es necesaria la incorporación de recursos para el desarrollo e integración de la prevención en las empresas del sector, en concreto en las más pequeñas.

- Establecer la posibilidad de ir alcanzando consensos puntuales sobre condiciones y organización del trabajo, siempre mejorables.

- Otorgar mayor importancia y presencia a la coordinación de actividades empresariales, dada la creciente externalización que se está produciendo. Las empresas de mayor tamaño deben ser las empresas que marquen el camino, como ha ocurrido en otros sectores, ya que son las que tienen mayores estructuras organizativas y poseen procesos y procedimientos para el desarrollo de las actividades, lo que les confiere un mayor carácter de empresas organizadas y articuladas para la integración de la prevención.

- Es necesario que las empresas cumplan con sus obligaciones en cuanto a la formación en prevención de riesgos labo-

rales, ya que los datos ponen de manifiesto un déficit importante.

5.3 Archivos, bibliotecas, museos y gestión del patrimonio histórico

El sector de actividades de custodia y exhibición de fondos documentales y culturales como museos, salas de exposiciones, bibliotecas, etc., realiza una serie de operaciones y actividades bastante diferentes a las anteriormente citadas, pues la gestión habitual de estos establecimientos conlleva unos procesos y una exigencia muy particulares, con funciones más centradas en la conservación del patrimonio histórico y cultural y la atención al público y visitantes.

Las actividades básicas que se realizan en este subsector tienen relación con la oferta de servicios informativos a personas o entidades, y pueden dividirse básicamente en tres grupos principales: gestión de fondos documentales, brindar servicios a los usuarios y evaluar el funcionamiento del establecimiento. Estas actividades son realizadas por un equipo de especialistas que, en lugares de pequeño tamaño, suele estar constituido por un único puesto. Cuando la dimensión del centro así lo permite, la especialización de puestos se produce mediante el nombramiento de un director o una directora conservadora, archivero o archivera o bibliotecario o bibliotecaria así como un equipo de auxiliares. Además, pueden constituirse equipos especializados en con-

servación de los fondos documentales y búsqueda de nuevos fondos.

A modo de ejemplo relevante de este tipo de subsectores, podríamos describir los trabajos realizados en una biblioteca atendiendo a la importancia de sus procesos, entre los que distinguimos los procesos estratégicos, los procesos clave y los de apoyo. Un detalle de los mismos aparece en la siguiente tabla:

PROCESOS ESTRATÉGICOS

- Coordinación con el plan estratégico de la entidad a la que pertenece la biblioteca.
- Planificación de actividades.
- Alianzas y convenios con otras entidades.
- Calidad del servicio prestado.

PROCESOS CLAVE

- Información y formación.
- Préstamos/Consultas de libros.
- Adquisición/contratación de fondos documentales.
- Selección de fondos documentales.

PROCESOS DE APOYO

- Gestión de instalaciones y equipamiento.
- Gestión administrativa/Financiera.
- Gestión de recursos humanos.
- Gestión de aplicaciones informáticas.

5. Actividades, procesos, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales en la industria cultural andaluza

En los museos existen multitud de actividades que no son visibles de forma habitual por los visitantes, por ejemplo, metodologías museográficas internas que se llevan a cabo con el objetivo de lograr la presentación pública de sus proyectos artísticos. Son actividades relacionadas con el trabajo de producción expositiva, editorial y de debate, a partir de los nuevos hábitos y demandas de participación de las y los visitantes.

Las áreas de trabajo están relacionadas con la conservación, restauración, diseño, edición, comunicación, registro, montaje, apoyo técnico, documentación, investigación, innovación, debate, acción educativa y visitas guiadas, biblioteca y depósito de la Colección.

Características de las condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales

Las actividades descritas, correspondientes a la gestión y custodia de archivos, bibliotecas, museos y patrimonio, tienen una alta presencia de procesos relacionados con la gestión administrativa, que cada vez se apoyan más en las nuevas tecnologías; este hecho pone de manifiesto, como veíamos, el aumento de los factores de riesgo derivados de la utilización de pantallas de visualización de datos.

La atención al público que desempeña un gran número de personas trabajadoras lo identificamos también como factor de riesgo, ya que puede suponer la gestión, por parte del trabajador o trabajadora, de con-

flictos que le hagan esconder emociones y la necesidad de defender posturas con las que no se está de acuerdo, lo que lleva a exigencias psicológicas emocionales altas que suponen un riesgo psicosocial.

La gestión de los fondos documentales, artísticos y patrimoniales incluye la realización de exposiciones temporales, en el caso de los museos de forma continuada. Esta actividad es la que plantea mayor grado de complejidad desde el punto de vista preventivo, ya que está sometida a una planificación temporal, a la intervención habitualmente de otras empresas o personas trabajadoras autónomas (actividades de montajes, decoración, traslados de enseres, obras de arte, etc.), y supone también una mayor actividad en el centro de trabajo, con mayor afluencia de público. De nuevo la planificación de las actividades, tras un análisis de los procesos que ellas intervienen y teniendo presente la prevención de riesgos laborales, es una herramienta de gestión primordial para una adecuada ejecución de los trabajos y gestión de los riesgos. La coordinación de actividades empresariales para la ejecución de estos proyectos debe estar incluida en esta planificación y protocolización de los trabajos relacionados con la exposición.

Otra de las actividades relevantes de este subsector, desde el punto de vista de las condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, es el de restauración y conservación de obras de arte y patrimonio. Se trata de una actividad donde podemos destacar los siguientes riesgos:

■ **Utilización de sustancias químicas.** Las labores de conservación conllevan la aplicación de multitud de sustancias químicas (trabajos de índole crítica desde el punto de vista de la prevención). La aplicación de las mismas se realiza en la mayor parte de los casos en condiciones no adecuadas de ventilación, con la persona que utiliza la sustancia en contacto muy próximo a la misma y con poca formación e información sobre el manejo de las mismas.

■ **Trabajo en posturas forzadas.** La realización de trabajos de conservación implica el adoptar posturas forzadas, trabajos agachados, inclinación del torso y cuello, etc., que en muchos casos son mantenidas durante un periodo de tiempo considerable en la jornada laboral.

■ **Fatiga visual.** Son trabajos que exigen gran concentración y el mantenimiento de la misma durante largos periodos de tiempo, con alto grado de atención. Su aparición dependerá también de las condiciones lumínicas del puesto de trabajo, de la realización de descansos y la realización de ejercicios de relajación visual.

■ **Caída desde altura,** por la utilización de medios auxiliares para trabajos en altura. Es normal que las y los restauradores / conservadores utilicen medios auxiliares para la aproximación al objeto a restaurar; el empleo inadecuado de estos medios y el estado de conservación de los mismos puede exponer al riesgo de caída a la persona trabajadora.

5. Actividades, procesos, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales en la industria cultural andaluza

5.4 Artes escénicas

Las artes escénicas, al tratarse de actividades con un gran peso creativo y en no pocas ocasiones con una importante carga individual, pueden ser muy variadas y mezclar varios formatos y tipología en un mismo trabajo. A grandes rasgos, podemos destacar como principales las actividades relacionadas con:

- Teatro.
- Danza.
- Lírica / Otras actividades.
- Música.

En el sector de artes escénicas pueden describirse las siguientes unidades de trabajo y sus principales ocupaciones, según el proceso habitual seguido por las y los creadores y productores:

UNIDADES DE TRABAJO

PRODUCCIÓN

- Equipo de Realización.
- Equipo de Gestión.
- Equipo de Distribución.
- Equipo Técnico.

CREACIÓN

- Equipo de Dirección.
- Equipo de Intérpretes.
- Equipo de Diseño.

En la gestión de proyectos escénicos, la fecha del estreno y las fechas de las giras posteriores marcan todo el proceso de gestión empresarial, junto con la escasez de recursos técnicos, humanos y financieros que suele ser habitual en este ámbito. En lo que atañe a los puestos de trabajo, este hecho suele traducirse en que la temporalidad es un rasgo fundamental de la actividad y la organización del trabajo en el sector de las artes escénicas, y por tanto del personal técnico, temporalidad ligada a la propia lógica del sector y articulada en torno a un producto limitado en el tiempo, la obra artística, que define una actividad discontinua en el tiempo con necesidades profesionales diferentes, determinadas por las características de la propia obra.

SERVICIOS TÉCNICOS

- Equipo de Coordinación Técnica.
- Equipo de Regiduría.
- Equipo de Iluminación.
- Equipo de Maquinaria Escénica.
- Equipo de Vestuario.
- Equipo de Caracterización.
- Equipo de personal de apoyo.

EXHIBICIÓN

- Operarios/as.
- Personal de Sala.

Cuadro 2: **Relación de actividades necesarias para la realización de una obra de arte escénico.**

CREACIÓN

■ Las personas relacionadas con la creación, autores y equipo de trabajo principalmente, utilizan su experiencia, imaginación y formación como input para diseñar y obtener el producto: la obra.

PRODUCCIÓN

■ A la obra creada en la fase anterior se le incorporan todos los elementos necesarios: actores, escenarios, financiación, promoción, etc. para ponerla a disposición del público.

EXHIBICIÓN

■ Es la fase final del proyecto, consiste en poner en escena el proyecto creado y producido.

En cualquiera de los casos, las empresas culturales tienen que mantener unos procesos continuos de trabajo que son comunes a cualquier empresa: gerencia, mantenimiento de equipos, transporte y administración, así como el desarrollo periódico de acciones, proyectos nuevos y competitivos, con unas fechas de realización cerradas y que requieren, además, fijar los tiempos de realización, la finan-

5. Actividades, procesos, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales en la industria cultural andaluza

ciación, los espacios y la contratación de personal para su desarrollo.

La plantilla de este tipo de empresas suele estructurarse en cuatro grupos profesionales: artístico, técnico, administrativo y de servicios. Los principales puestos de cada uno de estos grupos son:

■ **Personal artístico:** directoras y directores escénicos, actores y actrices, músicos, coreógrafas y coreógrafos, escenógrafas y escenógrafos, figuristas, diseñadores y diseñadoras de iluminación.

■ **Personal técnico:** directoras y directores/ coordinadoras y coordinadores técnicos, personal técnico de: regiduría, iluminación, audiovisuales, maquinaria, utilería, sastrería, peluquería, maquillaje.

■ **Personal de producción, gestión y administración:** directoras y directores de producción, gerentes, jefaturas de salas y prensa, relaciones públicas, promoción, representantes, managers y personal de administración.

■ **Personal de servicios:** acomodadores y acomodadoras, taquilleros y taquilleras, telefonistas, vigilantes de seguridad, ordenanzas, limpieza.

Una especialización muy característica de las artes escénicas es la función de actor o actriz. Las tareas que tiene que realizar un actor o actriz son por regla general: sesión de aprendizaje del texto, ensayo, ensayo

general, caracterización, vestuario, relajación e interpretación actoral. El desarrollo de estas tareas viene determinado por el tamaño de la compañía y su titularidad pública o privada. Los actores y actrices de grandes compañías tienen delimitadas sus funciones y se circunscriben al ámbito de la interpretación de un personaje. Los actores y actrices de compañías más pequeñas realizan también labores de caracterización: se maquillan, peinan y visten. Los actores y actrices de compañías muy pequeñas realizan incluso labores técnicas o de montaje de escenografía.

Las funciones realizadas por los actores y actrices también son desarrolladas en ocasiones por otros puestos y especialidades circunscritas a facetas, a veces más técnicas, a veces más específicas, del tipo de función: narración, baile, cante, locución o interpretación de textos en general.

El trabajo de los actores y actrices se puede enmarcar en cuatro fases:

■ **Fase 1:** Preparación del trabajo. Trabajo de mesa: realiza el contacto con el texto, con el director o directora y con el resto del personal artístico que interviene en el proyecto, memoriza y estudia el texto, se documenta sobre la obra, el autor o autora y su contexto, se comunica con el director o directora artístico, etc.

■ **Fase 2:** Ensayos en local de ensayo o en el espacio escénico donde se va a realizar la representación. En ocasiones comparte espacio durante el montaje de la escenografía.

■ **Fase 3:** Prueba de vestuario y de maquillaje y de los cambios de escena.

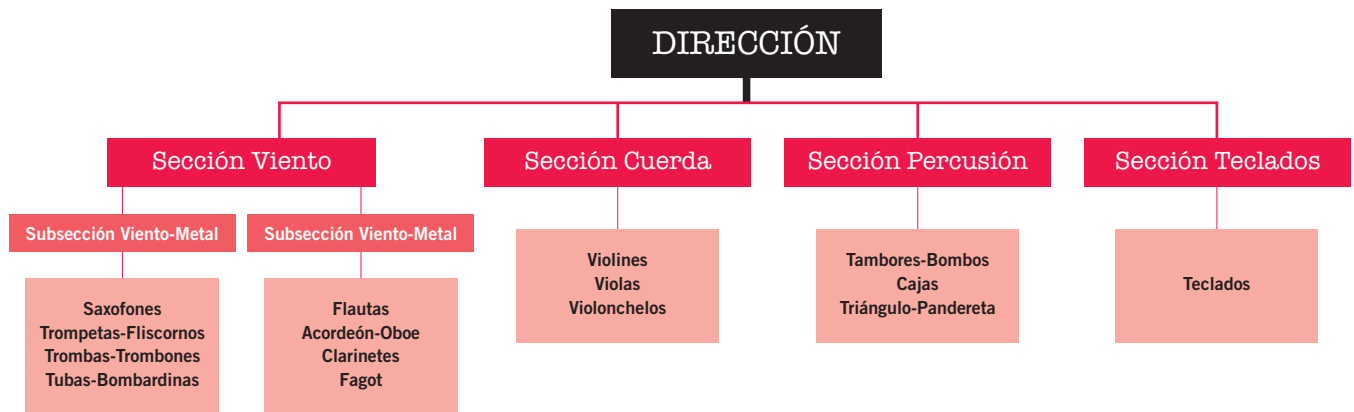
■ **Fase 4:** Ensayo general con la escenografía montada y toda la utilería. También se realiza con el vestuario y la caracterización.

En cuanto al subsector de la música, puede resultar difícil una correcta contextualización, ya que se desarrolla en un ámbito mucho más flexible y menos delimitado. Además, los instrumentos musicales o la danza llevan detrás de sí todo un proceso de reproducción cultural que ha sufrido una de las revoluciones más importantes de las últimas décadas debido al desarrollo de nuevos medios de producción, canales de difusión y formatos de edición gracias a los avances tecnológicos; por su parte, los campos de la documentación, interpretación, creación, ilustración, conservación, estudio y aprendizaje musical, etc. muestran un amplio abanico de actividades y prácticas profesionales que se centran en este subsector.

Una actividad específica y particular de este subsector es la ocupación de músico, con la consiguiente especialización, según se hable de música clásica, rock, folclórica, etc.

Una de las configuraciones más sofisticadas se da en las orquestas sinfónicas o de cámara. La estructura habitual de una orquesta es la siguiente:

5. Actividades, procesos, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales en la industria cultural andaluza



Según la posición que ocupan en la estructura jerárquica de la orquesta, los músicos pueden ser solistas, instrumentistas primeros, instrumentistas segundos, instrumentistas terceros, instrumentistas cuartos, etc., a la vez que ocupan un puesto en la sección instrumental que corresponda a la especialidad instrumental que ejecuten.

Los lugares de trabajo son auditorios, teatros sobre el escenario o en el foso de orquesta, espacios al aire libre o locales de música en vivo.

Las tareas que realizan los profesionales de la música abarcan desde la lectura y preparación de la partitura hasta afinar el instrumento, interpretar la música, ensayar las piezas musicales en solitario, o con el resto del grupo, etc. Pueden establecerse cuatro fases en el trabajo de los músicos:

■ **Fase 1:** Estudio de la pieza musical individualmente; si se trabaja en un grupo, banda u orquesta, contacto con el direc-

tor o directora para seguir sus directrices en la planificación del trabajo.

■ **Fase 2:** Ensayos en local de ensayo, estudio, auditorio o teatro en el que se actúa, individualmente o en grupo; durante los ensayos interactúan con el personal técnico de sonido y de utilería.

■ **Fase 3:** Prueba de sonido previa a la actuación en directo que se realiza junto con personal técnico de sonido responsable de la sala, local o espacio al aire libre.

■ **Fase 4:** Actuación puntual, gira o bolos.

Características de las condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales

El sector de las artes escénicas es un sector laboral en el que conviven dos intereses, en ocasiones contrapuestos, como son el industrial y el artístico. El interés industrial se centra en el aspecto técnico de los elementos teatrales, tales como la maqui-

naria utilizada en el montaje o construcción de escenarios, los materiales empleados en los mismos, los componentes de iluminación, sonido, etc., mientras que la motivación artística se centra más en el aspecto de la creación, el diseño escénico y su impacto en el espectador o espectadora: su principal interés es atraer y despertar el máximo de sensaciones en el público.

En la contraposición de intereses entre lo industrial y lo artístico, termina frecuentemente primando el resultado artístico de la representación, puesto que lo más importante en el mundo de las artes escénicas es la creatividad, para lo cual habitualmente la técnica (cada vez más avanzada) y los materiales (cada vez más innovadores) se ponen al servicio del diseño y del arte, disponiendo para desarrollarlo de un presupuesto asignado para dicho trabajo.

Como características del sector que van a tener repercusión en el ámbito de las condiciones de trabajo y, por lo tanto, de la

5. Actividades, procesos, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales en la industria cultural andaluza

prevención de riesgos laborales, podemos destacar:

■ **Temporalidad de la actividad:** se trata de una actividad cultural con representación de obras limitadas en el tiempo, pudiendo tratarse cada una de ellas como un proyecto independiente; la actividad laboral se organiza en torno al proyecto o a las empresas gestoras del proyecto, aconteciendo relaciones laborales con duración limitada a la obra.

■ **Subcontratación:** otro rasgo fundamental es la actual organización y gestión del sector, pudiendo coincidir en el montaje de una obra varias empresas subcontratistas y personas trabajadoras autónomas en un mismo centro de trabajo.

Según el informe realizado por CIFESAL en el año 2004 sobre la organización del trabajo y las condiciones laborales del sector de las artes escénicas, se detectaron las siguientes necesidades específicas:

■ Escasa cultura y experiencia en materia de prevención de riesgos laborales.

■ Una falta, casi absoluta, de sistemas de gestión de la prevención que faciliten el cumplimiento de la legislación en materia de seguridad y prevención.

■ Nula formación y sensibilización entre los trabajadores hacia la prevención de los riesgos laborales en su puesto de trabajo, ya que la mayoría de los mismos

no valoran estos aspectos debido a la idea de que el producto cultural justifica cualquier esfuerzo físico, psíquico o personal.

■ Escasos medios materiales que promuevan un cambio de actitudes hacia la prevención de los riesgos laborales.

■ Alto nivel de subcontratación de empresas y temporalidad en la contratación del personal.

Las diferentes y variadas profesiones que se dan cita en el sector de las Artes Escénicas llevan aparejada una serie de tareas propias de cada una de estas ocupaciones. Estas tareas se realizan atendiendo a unos procesos determinados, lo que a su vez genera unos riesgos específicos. Dado que el objeto de este informe no es realizar una identificación pormenorizada de los riesgos, nos limitaremos a destacar algunos que revisten especial relevancia en el sector, ante todo por las consecuencias negativas en cuanto al número y gravedad de los accidentes de trabajo y consecuentes bajas laborales a los que pueden dar lugar. Estos riesgos son:

■ Atención al público: generación de riesgo psicosocial por altas exigencias psicológicas y emocionales.

■ Trabajos en altura: exposición al riesgo de caída.

■ Manipulación manual y mecánica de cargas, durante los montajes y desmontajes de espacios escénicos.

■ Conducción de vehículos durante el transporte de medios para el montaje del espacio escénico.

■ Riesgos eléctricos.

■ Manejo de sustancias químicas.

■ Industria sujeta a la estacionalidad, muy marcada e intensa en verano, lo que supone gran concentración de actividad en estas fechas, con gran número de giras o “bolos”, que conllevan plazos ajustados y poco flexibles.

■ Problemas psicosociales y de organización del trabajo, como puede ser la falta de conciliación entre la vida personal y la laboral, sobre todo durante las giras.

El perfil profesional de técnico y técnica de artes escénicas es el grupo profesional que se encuentra sometido al mayor riesgo, derivado de su actividad y lugar de trabajo. Entre estos riesgos destacan:

■ Riesgos de caída de altura durante los trabajos de montaje, durante el desarrollo de la función o concierto y en el desmontaje de los espacios escénicos.

■ Mala organización de los trabajos, con exposición a largas jornadas de trabajo, trabajando en muchos casos todos los

5. Actividades, procesos, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales en la industria cultural andaluza

días de la semana, lo que deriva en problemas de gestión del tiempo personal.

■ La relación con los compañeros es una fuente de ansiedad, angustia y desmotivación fundamentalmente ligada a los conflictos generacionales y a los provocados por el choque entre personal técnico por formación y personal técnico de oficio, entre los que parece no circular la información, situación que se ve agudizada en las giras por la intensidad de las relaciones y el cansancio.

■ Presiones de tiempo y plazos en el montaje, mantenimiento y desmontaje de los espacios escénicos.

■ Coordinación de trabajos entre varios equipos de técnicos: decoradores y decoradoras, sonido, iluminación, que realizan trabajos de forma simultánea en el reducido espacio escénico, en muchos casos todos ellos provenientes de empresas subcontratadas diferentes.

■ Las giras conllevan trabajo en jornadas encadenadas, lo que provoca la acumulación de cansancio y la alteración del sueño.

■ Las infraestructuras y equipos de los espacios escénicos, en muchos casos, no se encuentran preparados para las representaciones, llevándose a cabo un montaje temporal en lugares de trabajo no aptos para el desarrollo de actividades profesionales por falta de iluminación, espacio reducido, etc.

Sin embargo, si algún trabajador o trabajadora es representativo de este sector, éste es el actor o actriz. Como riesgos específicos y más representativos de estos trabajadores y trabajadoras tenemos:

■ Sobreesfuerzos vocales. El uso prolongado e inadecuado de la voz en determinadas profesiones hace que algunas personas padezcan con más frecuencia problemas de vocales, habitualmente conocidos con el nombre genérico de *disfonías*.

■ Anorexia y bulimia. El interés por transmitir una determinada estética corporal en los espectáculos, genera el riesgo de desarrollar alteraciones en la alimentación de los artistas. Las alteraciones alimentarias se advierten a través de comilonas, purgas, restricción de alimentos, uso de pastillas o laxantes, diuréticos, etc., empleados a causa de la importante preocupación por la imagen corporal en este sector.

■ Carga mental. Los cambios de última hora, la indefinición de roles, la sobrecarga de trabajo por el día del estreno, la gran concentración y responsabilidad en la realización del trabajo, así como la vulnerabilidad personal por la interpretación de papeles conflictivos o muy emotivos, suponen un aumento de la carga mental.

De entre las artes escénicas, la danza en particular pone de manifiesto algunos riesgos muy específicos para los trabajadores y trabajadoras, los bailarines y bailarinas:

■ Riesgo de formación de callos y ampollas. Un callo es un engrosamiento de la parte externa de la piel, que se forma como medida de protección ante un estímulo constante. Un ejemplo típico es el de las personas que pasan todo el día de pie, a quienes se les forman callos en la planta justo debajo de donde empiezan los dedos; las personas que practican la danza usualmente tienen callos en esa parte y también en el talón.

■ Las ampollas se producen por un roce entre la piel y el calzado, entre la media y la piel cuando la media roza el interior del calzado y también cuando se baila descalzo, por el contacto entre la piel y el suelo.

■ Deformaciones en los dedos. Las desviaciones de ejes de los dedos son muy frecuentes en las bailarinas de ballet clásico, puesto que adoptan una postura “antinatural”, que implica colocar todo el peso del cuerpo en el primer dedo. A esta posición se le conoce en francés como “sur le pointes”, que significa literalmente “sobre las puntas”, o en singular “sur la pointe”, cuando en es un solo pie. El pie, al no poder soportar el peso, se desvía hacia adentro, y luego se va deformando el dedo, hasta dar lugar a un “juanete” o “hallux valgus”.

■ Esguinces, distensiones musculares y contusiones. Se podría decir que los esguinces de tobillo en bailarines y bailarinas se cuentan entre las lesiones más frecuentes. En la danza, al adoptar pos-

5. Actividades, procesos, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales en la industria cultural andaluza

turas poco estables, es muy fácil perder el equilibrio, por eso es importante saber cómo caer después de los saltos.

Las distensiones musculares son un estímulo súbito de un músculo en un movimiento rápido o brusco que se producen básicamente en los saltos.

Las contusiones se producen de forma habitual al golpearse el bailarín o bailarina con el suelo, con otros elementos del espacio escénico y/o sus compañeros.

En el grupo laboral de los músicos podemos enunciar como principales riesgos:

■ Trabajo en posturas forzadas, con mantenimiento de las mismas por periodos de tiempo largos, que a su vez se ven agravadas por circunstancias como:

- Inicio de la carrera musical desde la niñez, con una pronta y alta especialización que conlleva el mantenimiento de posturas forzadas desde una temprana edad.
- Entrenamiento constante.
- Lesiones no diagnosticadas o bien diagnosticadas y no tratadas.

■ Riesgo de sufrir dermatitis, por el contacto continuado de determinadas partes del cuerpo (barbilla, boca, parte posterior del cuello) con el instrumento.

■ Mantenimiento de la postura de pie en largas sesiones de ensayo o actuación.

■ Atrapamientos nerviosos (“túnel carpiano”), sobre todos en músicos de cuerda.

■ Riesgo por ruido, uno de los principales riesgos laborales de los músicos, y de los más estudiados.

Muy recomendable es el estudio publicado por el doctor Luis Orozco y el profesor de música Joaquín Solé bajo el título “Tecnopatías del músico”, en el que se reúne la experiencia científica con el amor al arte musical, y aporta excelentes conocimientos.

Como propuestas de acción generales para el sector nos gustaría destacar:

■ La necesidad de intervenir no sólo en los espacios escénicos fijos, sino también en los espacios escénicos móviles y en las propias escenografías. Todas estas instalaciones deberían pasar por una inspección técnica que las autorizara.

■ Es necesario un cambio en la percepción de la prevención de riesgos laborales en el sector. Para ello, sería interesante promover la celebración de reuniones periódicas para tratar temas de seguridad y salud de forma específica o introducirlos de manera habitual en el día a día de las productoras, teatros, asociaciones, etc.

■ Implantar modelos para la coordinación de actividades empresariales, dado el alto grado de subcontratación que está apareciendo.

■ Observar, analizar y documentar cómo los trabajadores y trabajadoras desarrollan tareas que puedan resultar críticas por sus consecuencias, para establecer procesos e implantar controles para el desarrollo correcto de las diferentes actividades.

■ Investigar las causas de los accidentes laborales acaecidos y cómo pueden ser eliminadas, identificando las mejores prácticas para ello (conviene recordar que no existen estadísticas de siniestralidad en el sector).

■ Es necesario profundizar mucho más en la formación de los trabajadores y trabajadoras, con especial atención a los trabajadores y trabajadoras temporales, dedicados en su mayor parte a tareas de montaje y desmontaje, así como promover campañas periódicas para mantener vivo el interés por la prevención.

■ Implantar la obligatoriedad de realizar planes de montaje para las instalaciones temporales, en los que quedaría recogido el proceso establecido para ejecutar los trabajos, junto con las medidas preventivas recomendadas para evitar los riesgos durante el montaje, utilización y desmontaje de las instalaciones.

■ Implantar la utilización de los equipos de protección cuando se acceda a ámbitos de trabajo en que son obligatorios y respetar siempre las normas de prevención existentes.

5. Actividades, procesos, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales en la industria cultural andaluza

■ Las direcciones de las empresas deberían asumir un liderazgo participativo, poniendo especial atención en las opiniones de los miembros de la organización para generar la confianza necesaria en el ámbito de la prevención.

■ La mejora en la planificación del trabajo y, en concreto, durante las giras puede ser una buena práctica para implantar en el sector. La planificación de cada actividad asociada a procedimientos de trabajo puede ayudar a evitar la improvisación y conseguir disminuir las incertidumbres que la falta de planificación e información provoca en la mayoría de los trabajadores y trabajadoras implicados.

No se han realizado propuestas para los riesgos específicos de algunos puestos de trabajo que se han analizado, ya que se trata de situaciones muy concretas que necesitarían de una evaluación más detallada de las condiciones de trabajo para poder establecer la medida preventiva adecuada.

5.5 Sector editorial y librerías

Recoge todas aquellas actividades vinculadas a la venta, edición, ilustración, distribución y difusión de material bibliográfico, prensa y revistas, desde la gestión de derechos de autoría al desarrollo de las diferentes fases de producción y diseño del producto.

En este subsector es el proceso editorial el más largo, laborioso y sofisticado, requiriendo de numerosas funciones muy particulares y específicas y la participación de un equipo de profesionales especializado. Podemos llamar “proceso editorial” al conjunto de los procesos de preedición, reimpresión, impresión y publicación. Veamos uno a uno estos procesos.

La preedición conlleva los pasos previos a la puesta en marcha de un proyecto editorial, que puede ser a su vez de dos tipos:

■ Proyecto de empresa editorial. En este caso, la fase de preedición atañe al conjunto de planteamientos, estudios y gestiones necesarios para determinar la viabilidad de una empresa editorial.

■ Proyecto de producto editorial. En este caso, la fase de preedición atañe a:

- El proceso de concepción y definición de un proyecto de producto editorial (línea editorial, libro, colección o publicación periódica...)
- El conjunto de estudios y evaluaciones necesarios para determinar la conveniencia de materializar un proyecto de publicación.
- La selección/encargo del material textual e ilustrativo que lo conformará.

La preimpresión (edición) se lleva a cabo una vez puesto en marcha un proyecto de empresa editorial y/o aprobado un proyecto de publicación. La preimpresión se define como el conjunto de procesos a

los que se somete un original de texto (y también un original de ilustración en obras ilustradas), para darle forma tipográfica digital, es decir, forma virtual de impreso, adecuándolo al uso y al lector al que irá destinado.

La impresión (producción o fabricación) en edición en papel es el conjunto de procesos a los que se somete un texto e imagen ya tratados, compuestos y compaginados en forma tipográfica virtual, con el fin de darles forma impresa.

La publicación conlleva todas las operaciones necesarias para sacar a la luz pública una obra ya editada (e impresa en edición en papel), para lo cual es necesario darla a conocer al lector y ponerla a su alcance, por diversas vías.

El proceso de edición de textos que aplica criterios de calidad textual se descompone en diversos tipos de intervención, realizados por profesionales distintos, con competencias y capacitación específicas, que intervienen antes y después de que la obra se componga tipográficamente. Estas intervenciones corresponden a seis tipos de tareas: evaluación, planificación, revisión, edición y corrección.

Como principales figuras que intervienen en el proceso editorial, pueden destacarse el autor o autora, el director o directora editorial (responsable de la obra), el editor o editora de textos y de mesa, el diseñador o diseñadora gráfico, el o la maquetista

(compaginador), el revisor o revisora de traducción, el corrector o correctora de concepto, de estilo y tipográfico.

Características de las condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales

La fase de diseño y creación

Las fases o procesos de diseño y creación son procesos en los que los autores y autoras de contenidos definen la estructura de los mismos, realizan la labor de documentación, el estudio y análisis de las fuentes y la actividad de creación del producto, libro, revista, artículo, etc. Estas tareas son realizadas por perfiles profesionales muy dispares: autoras y autores literarios, redactores y redactoras literarias o profesionales, investigadores e investigadoras y un largo etcétera, que abordan la actividad de forma muy diferente. Los lugares de trabajo también son muy diversos, desde un espacio concebido, diseñado y dispuesto para realizar las funciones de redacción (periódicos y revistas), a espacios de trabajo tan diferentes y personalizados como los despachos de autoras y autores literarios e investigadores e investigadoras.

La irrupción y consolidación de las nuevas tecnologías en estas actividades ha uniformado las condiciones de trabajo, en relación con la aplicación de las mismas a estos trabajos. El ordenador personal se ha convertido en la herramienta con la que trabajan los diferentes autores y autoras independientemente de

su campo de actividad; ha sustituido a la máquina de escribir, convirtiendo a autoras y autores en usuarios y usuarias de pantallas de visualización de datos.

La aparición de Internet ha revolucionado las actividades relacionadas con la documentación y obtención de fuentes de información para el desarrollo del trabajo de los autores y autoras. Lo que antes era un proceso con unas altas dosis de artesanía, búsqueda bibliográfica en bibliotecas, hemerotecas y archivos, ahora se ha convertido en una consulta a una base de datos informatizada, al estudio de documentos digitalizados, etc., lo que supone la utilización de pantallas de visualización de datos y el trabajo continuo en posturas estáticas.

Por ello, podemos definir la utilización de pantallas de visualización de datos como uno de los factores de riesgo más característicos de esta actividad, apareciendo en conexión con esto otros riesgos relacionados:

■ **Carga física y trastornos musculoesqueléticos:** mantenimiento de una postura de forma continuada a lo largo de jornada laboral.

■ **Fatiga visual:** su aparición dependerá de la concentración de la vista durante largos periodos de tiempo, de las condiciones lumínicas del puesto de trabajo, grado de atención puesto en la tarea, tamaño de los elementos a visualizar, calidad de la pantalla, estabilidad de la imagen, ausencia de reflejos y agudeza visual.

■ **Fatiga mental:** tratamiento de datos e información.

Otros riesgos que aparecen asociados a las tareas de diseño y creación son los relacionados con los plazos de entrega de los trabajos y la planificación temporal de los mismos, dándose esta circunstancia en el caso de autores y autoras pertenecientes a departamentos editoriales de revistas y periódicos, quedando excluidos en gran parte los autoras y autores literarios y de investigación.

La Edición

De nuevo la irrupción de las nuevas tecnologías ha modificado las condiciones y características del trabajo en las actividades de edición. Las tareas de maquetación, diseño de formato, tratamiento de textos, imágenes, etc., se realizan en la actualidad con el apoyo de las nuevas tecnologías y, en concreto, con el trabajo directo en el ordenador, por lo que los riesgos asociados a esta actividad son los mismos que los descritos en el apartado anterior: carga física, fatiga visual y fatiga mental.

El proceso de impresión

Los procesos de impresión están recogidos dentro del sector conocido de forma tradicional como "sector de las artes gráficas". Se trata de un sector industrial de larga tradición, donde los procesos productivos se han visto modificados por las mejoras tecnológicas implantadas, lo que

5. Actividades, procesos, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales en la industria cultural andaluza

ha supuesto una mejora de las condiciones de trabajo y la disminución o eliminación de los tradicionales riesgos a los que estaban expuestos los trabajadores y trabajadoras.

Las mejoras tecnológicas producidas han introducido, sin embargo, nuevos factores de riesgo, que deberán ser analizados y evaluados con el objeto de poder combatirlos.

El sector de las artes gráficas como otros muchos analizados en este informe, presenta gran heterogeneidad de empresas y, por su tipología, un reducido número de grandes empresas y un gran número de PYMES. La heterogeneidad se da también en el campo de los medios productivos, existiendo empresas que utilizan los más altos niveles tecnológicos y empresas donde la implantación tecnológica es muy reducida y en las que nos enfrentamos a métodos productivos más tradicionales que conllevan aún los riesgos asociados tradicionalmente a esta labor.

La actividad relacionada con la manipulación, carga, descarga y almacenamiento del papel presenta los riesgos habituales relacionados con el manejo de cargas y el almacenamiento. Los bultos o paquetes en los que viene embalado el papel en ningún caso han sido diseñados teniendo en cuenta principios ergonómicos: son cargas de elevado volumen y peso y con difícil agarre, siendo necesaria en la mayor parte de los casos el manejo del mismo

con el apoyo de medios mecánicos. Los sistemas de almacenamiento deben estar dimensionados para este tipo de carga.

Los atrapamientos siguen presentes en el sector, por la presencia aún en algunas empresas de maquinaria obsoleta. La mejora de los equipos está logrando que este riesgo vaya desapareciendo, en concreto, aquél en el que la fuente de riesgo eran las partes móviles de las máquinas que son accesibles.

La fatiga visual es otro de los riesgos asociado al sector y, muy particularmente, a las tareas de control de calidad, motivada por los altos requisitos de concentración visual y el mayor empleo de pantallas de visualización de datos que aparecen como sistemas de información y mando de los equipos de trabajo.

Desde el punto de vista higiénico, los riesgos más importantes del sector son los relacionados con el ruido y con la utilización de sustancias químicas.

El sector de las artes gráficas se ha caracterizado siempre por ser un sector en el que los trabajadores y trabajadoras estaban sometidos a altas dosis de ruido. Se trata de un sector con gran presencia de maquinaria y sistemas mecánicos. En el diseño de la mayor parte de las instalaciones no fueron tenidos en cuenta criterios de ordenación de la actividad y aislamiento de procesos, ya que en muchos casos era muy difícil este aislamiento debi-

do a la necesaria presencia de personas trabajadoras que operaran con el equipo impresor. Sin embargo, los equipos de trabajo comercializados en la actualidad no necesitan la presencia continua de un operario, por lo que es más fácil realizar el aislamiento de aquellos equipos con mayor incidencia en el nivel de ruido.

La utilización de sustancias químicas es también habitual en el sector, fundamentalmente tintas, pegamentos, disolventes, líquidos activadores de planchas, aditivos, reveladores, líquidos de limpieza, barnices y otro. El estudio realizado por Comisiones Obreras, UGT y la Federación Empresarial de Industria Gráfica de España, titulado *“Informe sobre las enfermedades profesionales en el sector de las artes gráficas”*, pone de manifiesto la necesidad de llevar a cabo un mayor esfuerzo de información y formación para las personas trabajadoras en relación a la identificación de sustancias y riesgos asociados a las mismas, mediante la lectura e interpretación de las etiquetas y fichas de datos de seguridad química.

Hay que destacar la implantación cada vez mayor de una novedosa técnica de recubrimiento y secado. El elemento diferencial y sobre el que se articula el desarrollo tecnológico, es la aplicación de radiaciones ultravioleta, que aumenta de forma significativa la calidad de los trabajos. Una de las claves productivas de este proceso es la reducción de los tiempos de espera, de manera especial en las dos últi-

mas fases: recubrimiento y secado de las tintas empleadas. El procedimiento que se sigue es el siguiente: con las tintas 'de curado ultravioleta', la película de tinta cambia de estado líquido a sólido por la acción de la luz ultravioleta (UV), mediante una reacción de polimerización, esto es, la luz UV inicia una reacción química cuyo resultado es una película de tinta sólida. Sin embargo, como cualquier mejora técnica u organizativa puede presentar consecuencias no deseadas. Nos referimos, en particular, a los efectos sobre los trabajadores que están expuestos a los sensibilizantes cutáneos empleados en el proceso de impresión. Dichos sensibilizantes asociados al uso de esta nueva técnica, afectan de modo especial y visible a la piel, aunque no exclusivamente. Si el trabajador o trabajadora llegara a exponerse directamente a las radiaciones, desarrollará problemas relacionados con las mucosas en general y los ojos en particular.

La Comercialización

Los procesos de comercialización de productos editoriales no son diferentes a los procesos de distribución y venta de otros productos. Los sistemas de reparto de mercancías en la mayoría de los casos están realizados por empresas especializadas en la distribución de material editorial, o bien empresas de logística.

Los riesgos asociados a estas actividades no son significativamente distintos a los del manejo de cualquier tipo de mercancía

empaquetada: riesgos relacionados con el manejo de cargas, almacenamiento y gestión logística.

La venta de los productos editoriales es realizada de forma mayoritaria en kioscos y librerías. Los riesgos más significativos relacionados con estas actividades son:

- Riesgo postural, que puede derivar en la producción de trastornos músculo-esqueléticos, por la realización continua de trabajos de pie.

- Riesgo por el manejo de cargas, con la posibilidad de producirse golpes o trastornos músculo-esqueléticos.

- Atención al público, con el riesgo que conlleva la gestión de emociones y conflictos.

Perspectivas de futuro del sector Cultural



Perspectivas de futuro del sector cultural

Los días 29 y 30 de marzo de 2010, en el Foro Europeo de las Industrias Culturales que tuvo lugar en Barcelona, se presentaron las líneas estratégicas del Libro Verde. Sin embargo, no ha sido hasta el 27 de abril de 2010 cuando han sido publicadas, bajo el título “Liberando todo el potencial de las industrias creativas y culturales europeas” (*Green Paper “Unlocking the full potential of Europe’s cultural and creative industries”*).

La Unión Europea se ha fijado tres grandes objetivos dentro de la *Estrategia Europea 2020*: el de la investigación y la innovación, el de la educación y el del empleo, que junto con el cambio climático y la energía y la lucha contra la pobreza, marcarán la pauta del proceso europeo y de los objetivos nacionales en los próximos diez años.

El fin perseguido es que el recién presentado Libro Verde ayude a definir una agenda europea en torno a la competitividad y la creatividad, para potenciar a los y las profesionales y empresas de la cultura como catalizadores de riqueza, y para reforzar la percepción social sobre el papel de la creación, la producción y el patrimonio cultural como elementos motores de la sociedad contemporánea.

Los Ministros de Cultura de la Unión Europea, durante la mencionada reunión celebrada en marzo de 2010 en Barcelona, realizaron un importante comunicado incluido en las conclusiones de su encuentro, afirmando que la cultura representa “uno de los más importantes activos” con que cuenta Europa para asegurar “la pervivencia de su modelo social y su proyección exterior”.

La ministra española Dña. Ángeles González-Sinde, acompañada por la Comisaria Europea de Cultura, Androulla Vassiliou, fue la encargada de leer estas conclusiones en las que también se insta al Consejo Europeo a reconocer y utilizar el potencial creativo de Europa a través de la cultura y las industrias relacionadas en la *Estrategia Unión Europea 2020* comentada anteriormente.

El encuentro sirvió para evidenciar, a juicio de los ministros y responsables allí reunidos, “el potencial de las industrias culturales como vehículos para que Europa salga de la recesión”, según expusieron en el comunicado de prensa conjunto emitido tras el encuentro. Con el objetivo de ayudar al sector se van a poner en marcha una serie de ayudas bancarias que afectan a las empresas una o dos personas empleadas, siendo, por tanto, muy en consideración el reducido tamaño de las empresas del sector. Es necesario destacar que los fondos estructurales de la Unión Europea aportarán durante el periodo 2007 a 2013 unos 6.000 millones de euros para cultura, mientras que se destinarán más de 400 de otras partidas presupuestarias durante el mismo periodo para la ejecución de unos 250 proyectos relacionados con este sector.

En el caso de España, según el director general de Industrias Culturales, Guillermo Javier Corral, el Plan de Fomento de Industrias Culturales contempla una inversión de 34 millones de euros anuales. “Intentamos -ha precisado- detectar los huecos donde no hay una cobertura adecuada”. Además, desde el Ministerio se invierten casi 300 millones de euros para diferentes políticas que contribuyen al desarrollo de las industrias culturales.

De igual manera, la Comisión Europea está demostrando su apuesta de diálogo y su receptividad a las buenas ideas, y tiene abierto hasta el 30 de julio de 2010 un periodo de consulta pública sobre el futuro de las industrias culturales y creativas.

Como se ha comentado en varias ocasiones, el cada vez más alto nivel de formación, el alargamiento del ciclo de vida de los europeos y el creciente poder adquisitivo son directamente proporcionales a la demanda de servicios culturales, a la participación en los eventos que se organizan y a las visitas a instalaciones culturales. Sin embargo, ha de tenerse en consideración que el sector cultural es aún un área económica muy dependiente de los recursos procedentes de la administración pública y los mecenazgos, y la actual crisis económica en otros sectores puede ocasionar una ralentización del crecimiento e, incluso, una recesión de algunos subsectores culturales, pues las economías familiares también recortan de los gastos que no son estrictamente necesarios, siendo la actividad cultural uno de ellos.

Algunas manifestaciones se están produciendo en este sentido. Por ejemplo, el Ministerio de Cultura de España, a través de la Dirección General de Cine ha anunciado, el pasado 26 de mayo de 2010, que va a proceder a una modificación de la orden ministerial que subvenciona el cine. En concreto, a partir de esa fecha, las películas necesitarán contar con un certificado cultural apto para acceder a las ayudas públicas. La medida ha sido calificada por diferentes medios como “tijeretazo” a las subvenciones concedidas a la industria cinematográfica.

Bibliografía



Bibliografía

- Comisión Europea, Cultural statistics.

- Eurostat 2007, 2008 <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>.

- Cultural statistics in the EU, Final report of the LEG.

- UNESCO.

- EGMUS (www.egmus.eu).

- European Labour Force Survey http://circa.europa.eu/irc/dsis/employment/info/data/eu_ifs/.

- Structural business statistics http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/european_business/data/database.

- Eurobarómetro: http://ec.europa.eu/public_opinion/index_en.htm.

- Ministerio de Cultura.

- Cuenta satélite de la Cultura en España.

- Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

- Cuenta satélite de la Cultura en Andalucía.

- *Informe de hábitos de lectura y compra de libros en 2009*, Federación de Gremios de Editores de España, 2010.

- Servicio Andaluz de Empleo, *El empleo en el sector cultural andaluz en 2008*, 2009.

- Servicio Andaluz de Empleo, *Estudio sobre el empleo y análisis de perfiles competenciales en el sector de actividades culturales*, 2008.

- Federación de Servicios (FES-UGT), la Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales Españoles (FAPAE) y la Federación de Comunicación y transporte de CC.OO. "Las condiciones de salud laboral en el sector de producción audiovisual". Proyecto financiado por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

- Cifosal, Centro de Investigación y Formación de Empresas. Informe sobre la organización del trabajo y las condiciones laborales del sector de las artes escénicas. Proyecto financiado por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

- Cifosal, Centro de Investigación y Formación de Empresas. Guía de buenas prácticas en el sector de las artes escénicas. Actores y actrices. Proyecto financiado por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

- Cifosal, Centro de Investigación y Formación de Empresas. Guía de buenas prácticas en el sector de las artes escénicas. Músicos. Proyecto financiado por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

- Cifosal, Centro de Investigación y Formación de Empresas. Guía de buenas prácticas en el sector de las artes escénicas. Personal Técnico. Proyecto financiado por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

- Cifosal, Centro de Investigación y Formación de Empresas. Guía de Buenas Prácticas en el sector de las Artes Escénicas. Personal de Producción, Sala y Servicios Auxiliares. Proyecto financiado por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

- Cifosal, Centro de Investigación y Formación de Empresas. Guía de Buenas Prácticas en el sector de las Artes Escénicas. Bailarines y bailarinas. Proyecto financiado por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

- Orozco Delclós, Luis. Solé Escobar, Joaquín (2000). *Tecnopatías del Músico*. Madrid: Ed. Ariza Comunicaciones.

- Comisiones Obreras, UGT y la Federación empresarial de industria gráfica de España. *Informe sobre las enfermedades profesionales en el sector*

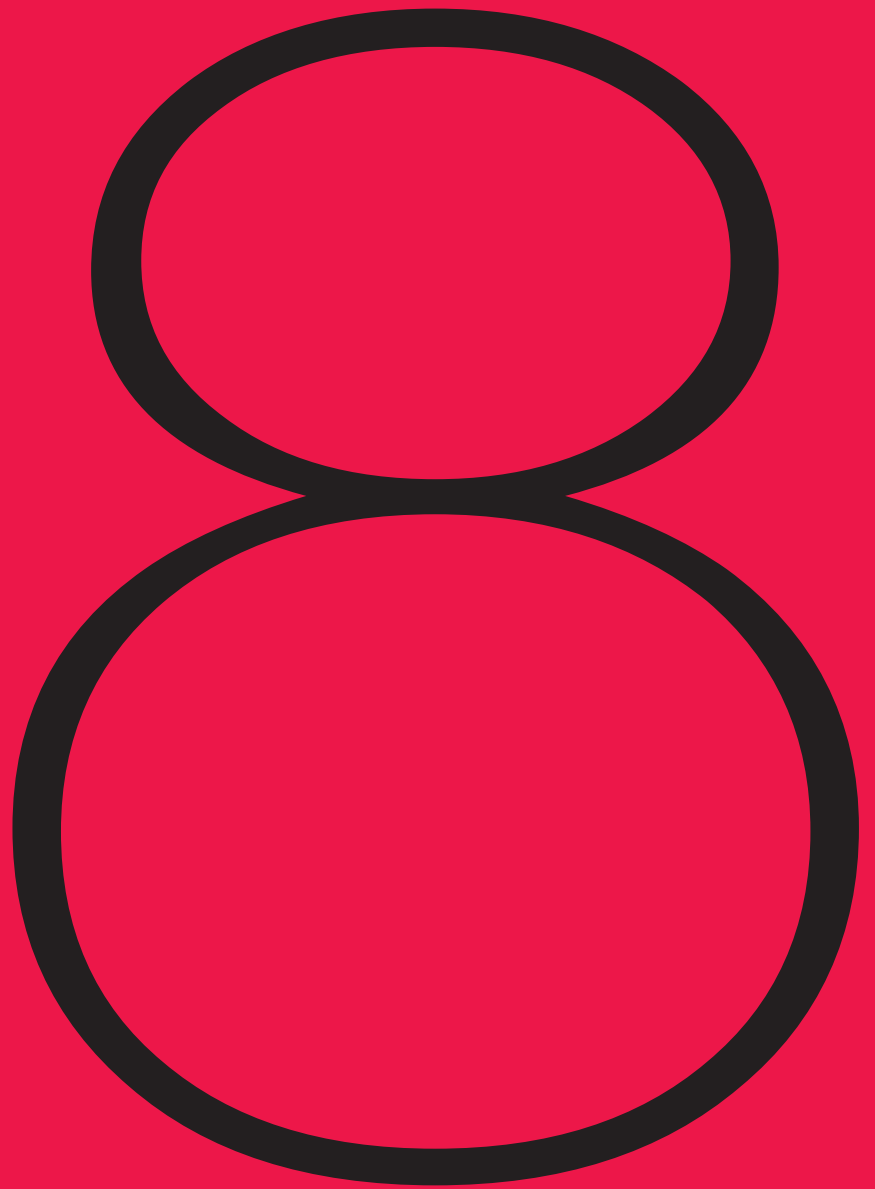
7. Bibliografía

de las artes gráficas. Proyecto financiado por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

■ Prevalia CGP. Guía de riesgos específicos en el sector de las artes gráficas. Proyecto financiado por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

■ Labour Asociados. Prevención de riesgos laborales en los procesos con rayos ultravioleta en el sector de las artes gráficas. Proyecto financiado por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

Glosario de términos



Glosario de términos

■ **ANTICUARIO/A:** Persona que hace profesión o estudio particular del conocimiento de las cosas antiguas.

■ **ARCHIVERO:** Persona que tiene a su cargo un archivo, o sirve como técnico en él.

■ **ARQUEOLOGÍA:** Ciencia que estudia lo que se refiere a las artes, a los monumentos y a los objetos de la antigüedad, especialmente a través de sus restos.

■ **ARTESANÍA:** Arte u obra de los artesanos.

■ **ARTES GRÁFICAS:** elaboración de todo tipo de elementos visuales fundamentalmente a técnicas de grabado y dibujo, aunque suele restringirse el término a las técnicas relacionadas con la imprenta.

■ **ARTISTA:** Persona dotada de la virtud y disposición necesarias para alguna de las bellas artes.

■ **BIBLIOTECA:** Institución cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de libros y documentos.

■ **BOLO:** Representación o representaciones que, en escaso número, ofrece una compañía teatral para actuar en una o varias poblaciones con el fin de aprovechar circunstancias que se juzgan económicamente favorables.

■ **CATALOGAR:** Apuntar, registrar ordenadamente libros, documentos, etc., formando catálogo de ellos.

■ **CINE:** Local o sala donde como espectáculo se exhiben las películas cinematográficas. También, la técnica, arte e industria de la cinematografía.

■ **CONCIERTO:** Función de música en que se ejecutan composiciones sueltas.

■ **COREOGRAFÍA:** Arte de representar en el papel un baile por medio de signos, como se representa un canto por medio de notas.

■ **CREACIÓN:** Obra de ingenio, de arte o artesanía muy laboriosa, o que revela una gran inventiva.

■ **CUSTODIAR:** Guardar con cuidado y vigilancia.

■ **DANZA:** Espectáculo teatral en que se baila.

■ **DIFUNDIR:** Extender, esparcir, propagar físicamente.

■ **DIGITALIZAR:** Expresar datos en forma digital.

■ **EDITOR/A:** Persona que publica por medio de la imprenta u otro procedimiento una obra, ajena por lo regular, un periódico, un disco, etc., multiplicando los ejemplares.

■ **ESCENOGRAFÍA:** Arte de proyectar o realizar decoraciones escénicas. También se dice del conjunto de decorados en la representación escénica.

■ **ETNOLOGÍA:** Ciencia que estudia las causas y razones de las costumbres y tradiciones de los pueblos.

■ **EVENTO:** Suceso importante y programado, de índole social, académica, artística o deportiva.

■ **EXPOSICIÓN:** Presentación pública de artículos de industria o de artes y ciencias, para estimular la producción, el comercio o la cultura.

■ **FILMAR:** Registrar imágenes en una película cinematográfica.

■ **FILMOTECA:** Lugar donde conservan los filmes para su estudio y exhibición.

■ **FOTOGRAFÍA:** Arte de fijar y reproducir por medio de reacciones químicas, en superficies convenientemente preparadas, las imágenes recogidas en el fondo de una cámara oscura.

■ **GRABACIÓN:** Acción y efecto de registrar sonidos o imágenes en disco, cinta, etc.

■ **ILUSTRAR:** Adornar un impreso con láminas o grabados alusivos al texto.

■ **INSTRUMENTISTA:** Músico que toca un instrumento.

8. Glosario de términos

■ **LEGAJO:** Atado de papeles, o conjunto de los que están reunidos por tratar de una misma materia.

■ **LOCUTOR/A:** Persona que habla ante el micrófono, en las estaciones de radio-telefonía, para dar avisos, noticias, programas, etc.

■ **LUMINOTECNIA:** Arte de la iluminación con luz artificial para fines industriales o artísticos.

■ **MANUSCRITO:** Papel o libro escrito a mano.

■ **MAQUETAR:** Hacer un boceto previo de la composición de un texto que se va a publicar, usado para determinar sus características definitivas de una publicación que se va a imprimir.

■ **MEDIÁTICO:** Perteneciente o relativo a los medios de comunicación.

■ **MULTIMEDIA:** Que utiliza conjunta y simultáneamente diversos medios, como imágenes, sonidos y texto, en la transmisión de una información.

■ **ÓPERA:** Obra teatral cuyo texto se canta, total o parcialmente, con acompañamiento de orquesta.

■ **ORQUESTA:** Grupo de músicos que interpretan obras musicales con diversos instrumentos.

■ **PARTITURA:** Texto de una composición musical correspondiente a cada uno de los instrumentos que la ejecutan.

■ **PATRIMONIO:** Conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica.

■ **PRENSA:** Conjunto o generalidad de las publicaciones periódicas y especialmente las diarias.

■ **PRESERVAR:** Proteger, resguardar anticipadamente a una persona, animal o cosa, de algún daño o peligro.

■ **PUBLICACIÓN:** Escrito impreso, como un libro, una revista, un periódico, etc., que ha sido publicado.

■ **REDACTAR:** Poner por escrito algo sucedido, acordado o pensado con anterioridad.

■ **REGIDOR/A:** Persona responsable de la organización de los movimientos y efectos escénicos dispuestos por el realizador o por el director.

■ **RESTAURAR:** Reparar una pintura, escultura, edificio, etc, del deterioro que ha sufrido.

■ **SERIGRAFÍA:** Procedimiento de estampación mediante estarcido a través de un tejido, en principio seda, por la que un rodillo hace pasar la tinta o pintura. Se imprime sobre cualquier material, como papel, tela, metal, cerámica.

■ **TEATRO:** Edificio o sitio destinado a la representación de obras dramáticas o a otros espectáculos públicos propios de la escena.

■ **ZARZUELA:** Obra dramática y musical en que alternativamente se declama y se canta.

C

Informes Sectoriales de Seguridad y Salud Laboral
Volumen I: Industria Cultural

**Consejería de Empleo
Junta de Andalucía**

C

Informes Sectoriales de Seguridad y Salud Laboral
Volumen I: Industria Cultural